AÑO 31. Domingo (de Ramos) 29 de Marzo de 1874.—Santos Eustasio, ab. y cf., y Siro mártir. NUM. [illegible]

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Desde 1º del entrante abril estará á cargo de los Sres. R. Somavilla y Cpª la agencia de este periódico en Sancti Spíritus, por renuncia de D. Vicente Collar.
Habana, marzo 27 de 1874. 6-28

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 28 de Marzo de 1874.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Marzo 27.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor americano *Wilmington*.

Madrid, Marzo 28.

Se recibió ayer un despacho del general Serrano, en el cual anuncia que las bajas que tuvo en el combate del juéves ascendieron á 188, y que conserva todas las posiciones conquistadas.

Con motivo de estar concentrado en *Pedro Avanto* el grueso del ejército carlista, renunció á tomar esa posicion por asalto, ántes de quedar terminado su movimiento giratorio sobre la derecha. El combate duró 13 horas.

En su último telegrama el general Serrano se manifiesta confiado de obtener la victoria, y anuncia haber colocado 16 cañones de grueso calibre en una posicion que le permitirá atacar á *Pedro Avanto* el viérnes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 27 á las 5½ de la tarde.—Oro á 113¼.
Onzas españolas á $16.60.
Idem mejicanas á 16.00.
Pesos españoles á 97 cts.
Idem mejicanos á 1½ p.% P.
Idem idem nuevos á 1½ p.% P.
Mercado monetario á 4 p.%
Cambios sobre Lóndres (banqueros) á $4.85 centavos la £.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862) á 118¼.
Azúcar n. 12, en cajas, 7¾ á 8¼ cts. ℔.
Centrífugas ns. 10|13, 8¼ á 8¾ cts. ℔.
Ventas: 600 cajas.
Regular á buen refino, 7½ á 7 11|16 cts. ℔.
Ventas: 1050 bocoyes.
Mieles: purgada, zafra nueva, 30 á 33 cts.
Mascabada, idem idem, 31 á 40 cts.
Manteca, *prime*, en tercerolas, para Cuba, á 9¾ cts. ℔.
Tocineta, *long clear*, á 9 cts. ℔.
Jamon, 12 á 14 cts. ℔.
Nueva Orleans, Marzo 27, por la tarde.—Harina, triple extras, $7 á $7½ barril.
Lóndres, Marzo 27, por la tarde.—Azúcar n. 12 (T. H.), á flote, á 24|.
Consolidados á 92.
Bonos americanos, 5.20 (1867), á 109½.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3½ p.%
Liverpool, Marzo 27, por la tarde.—Algodon, middling uplands, á 8⅛ d. ℔.
S. S. Spencer.

ULTIMA HORA.

Un voluntario movilizado, perteneciente á la compañía de Guías del Capitan General, empleado del *Diario de la Marina*, nos escribe desde Palmar, punto situado en la trocha del Bagá, con fecha 18 del actual, lo siguiente:

"Anoche nos atacó el enemigo, pero así que vió que estábamos tantos voluntarios reunidos, se retiró.—Hoy hemos estado hasta las doce en la manigua; á nadie ñi nada hemos encontrado, excepto un papel escrito que dice: "Voluntarios de la Habana, vuestra muerte está en la trocha"—Allá veremos, pues nosotros estamos todos decididos á escarmentar duramente á los enemigos de España, por cuya bandera daremos gustosos la vida.

"A la una de esta tarde dió aviso el centinela de que teníamos el enemigo á la vista. Nos atrincheramos: al ¡quién vive! del centinela, se contestó: "Cuba libre." Hubo unos cuantos disparos, y quedamos esperando hasta las ocho. A las nueve salimos para emboscarnos: pero no volvieron los insurrectos."

Correo nacional.

En los periódicos de Nueva York hoy recibidos, encontramos el siguiente telegrama:

Lóndres, Marzo 20.

El agente militar de los carlistas en esta ciudad ha recibido el siguiente despacho expedido por la Junta carlista de Bayona:

"El general Palacios anuncia que marcha con direccion á Madrid al frente de 12,000 hombres; despues de haber derrotado, causándole grandes pérdidas á una columna republicana, mandada por Callejo, cerca de Minglanilla."

Minglanilla es una poblacion de la provincia de Cuenca situada á 44 millas al sudoeste de la ciudad del mismo nombre.

Bayona, 20.

Los carlistas se han apoderado de un fuerte exterior de Bilbao. Fueron hechos prisioneros 30 hombres de la guarnicion. Continúa el bombardeo de la poblacion.

Correo extranjero.

VAPOR DE NUEVA YORK.—El vapor americano *Metropoli*, llegado esta tarde, nos ha traido periódicos de Nueva York del 20 y 21 del actual. En ellos hallamos las noticias siguientes:

Despachos del 19 de marzo.

Lóndres.—En la Cámara de los Lores el marqués de Lothian propuso la contestacion al discurso del trono, siendo apoyado por el conde de Cadogan. Siguióse un interesante debate político. El duque de Somerset, liberal, atacó vivamente á Mr. Gladstone por haber dado oidos, si no animado, á los que favorecian el desmembramiento del imperio. El conde Grey, otro liberal, describió la disolucion del último Parlamento como un suicidio político cometido en un momento de enajenacion mental. Lord Selborne pronunció en defensa de Mr. Gladstone una breve pero elocuente vindicacion de su conducta.

El conde de Derby, nuevo ministro de Negocios Extranjeros, durante algunas observaciones sobre la política exterior de Inglaterra, manifestó que el casamiento del duque de Edimburgo con la princesa María Alejandrovana tenia gran importancia política.

El proyecto de contestacion, que es un simple eco del discurso del trono, fué aprobado en seguida sin enmienda alguna.

En la Cámara de los Comunes hubo completa asistencia por parte de los miembros, y las galerías estaban llenas de espectadores. Al entrar Mr. Disraeli fué recibido con grandes aclamaciones por sus partidarios.

Cuando los miembros regresaron de la Cámara de los Pares, el Presidente leyó una carta del Lord Justicia Mayor, sir Alexander Cockburne, informando á la Cámara de las circunstancias que hacian culpable á uno de sus miembros, Mr. Whalley, por lo que habia sido multado.

Mr. Anderson anunció que el dia 31 llamaria la atencion sobre el hecho de que los súbditos ingleses no habian recibido aún compensacion alguna por sus pérdidas, segun lo estipulado en el Tratado de Washington.

Sir William Stirling Maxwell propuso, y Mr. Calthorpe aprobó, un proyecto de contestacion al discurso de la Reina, semejante al presentado en la Cámara alta. Mr. Torrens propuso una enmienda declarando que el Parlamento sabia que debe cuidar especialmente de la India, y asegurando á S. M. el interes y la ansiedad con que se ocupará de las medidas para mitigar la calamidad de dicho pais é impedir que se repita. Mr. Gladstone se levantó y dijo que no trataria de poner obstáculo alguno al gobierno en los asuntos de la India; deploró la creacion de la comision que ha de investigar las relaciones entre los dueños y los operarios, y terminó prometiendo hacer justicia al gobierno. Mr. Disraeli objetó contra la enmienda de Mr. Torrens, como inoportuna y fué retirada.

Del 20.

Lóndres.—Dícese que en las costas de Escocia ha habido tiempos tempestuosos que han ocasionado averías en los buques.

En la Cámara de los Comunes Mr. Disraeli anunció que el gobierno pediria que se suspendiesen las sesiones de la Cámara desde el 31 de Marzo al 16 de Abril: manifestó que mañana habria sesion, y que la próxima semana se consagrará á los proyectos de ley de recurso, ofreciendo que el presupuesto estaria listo el 16 de Abril.

Una enmienda propuesta por el Dr. Butt, manifestando el descontento de Irlanda con el actual sistema de gobierno, y declarando que el Parlamento debia ocuparse de los medios de disipar ese disgusto, despues de una viva discusion fué desechada por 154 votos contra 51.

Lord Salisbury, secretario de la India, anuncia un empréstito de 50 millones de pesos para la India, y de los cuales son inmediatamente necesarios 15 millones.

Lord John Manners, el nuevo Administrador general de Correos, ha sido reelegido para el Parlamento.

Ha llegado á Portsmouth un cuerpo de los que componian la expedicion contra los ashanties, y ha sido recibido con gran entusiasmo por la poblacion quedaban dos buques á la vista con mas tropas. El Lord Mayor de Lóndres dará un banquete al general Wolseley así que llegue á esta ciudad. El mencionado general ha llegado ya á Portsmouth.

Las aguas del Támesis crecieron hoy rápidamente, é inundaron las calles y almacenes inmediatos. Esta creciente ha sido ocasionada por una gran marejada que ha habido en la costa Oriental de Inglaterra, y que ha inundado parcialmente á Ipswich, Yermouth y Hull.

Paris.—En Versalles ha habido hoy una reunion de los diputados de la Extrema Izquierda. Resolvióse en ella que á la presentacion del nuevo proyecto de ley electoral se pidiese el mantenimiento de la actual y la disolucion de la Asamblea el 28 de Junio.

El Duque de Padua y otros personajes que tomaron parte en la reciente demostracion de Chisolhurst han sido destituidos de los cargos que desempeñaban bajo el gobierno.

Berlin.—La Comision del Reichstag ha votado segunda vez contra la fijacion de la fuerza ordinaria del ejército en 400,000 hombres.

Viena.—El Emperador ha aceptado la dimision del ministerio húngaro, y nombrado á Herr Bitto, Presidente del Consejo de ministros.

Koenisberg.—Ha vuelto á abrirse la navegacion por vapor á esta ciudad.

Del 21.

Lóndres.—El general sir Garnet Wolseley ha desembarcado esta mañana en Portsmouth, y se le espera esta tarde en esta ciudad. Una inmensa multitud se ha reunido en la estacion de Waterloo para darle la bienvenida.

La extraordinaria creciente del Támesis ha causado grandes daños en sus orillas. Lambith y Rotherhithe están inundados: han reventado algunas cloacas y los pisos de muchas casas con la fuerza del agua, ahogándose algunos niños y caballos. En Wapping se suspendieron los negocios en los muelles, y muchas familias se vieron obligadas á abandonar sus casas. En Woolwich se apagaron los fuegos de las fábricas de cañones, y flotó cuanto se hallaba en los colgadizos.

Temíase otra marejada hoy, y se han construido diques temporales para impedir que se repita la inundacion.

ESTADOS-UNIDOS.—De los periódicos recibidos por el *Metropolis*, que salió de Nueva York el dia 21 del corriente, extractamos las noticias que siguen:

El *Edgard Stuart* fué embargado en Baltimore por las autoridades, y el corresponsal del *Herald* en aquel punto comunica los siguientes pormenores: "El juéves 19, por la tarde, Mr. Washington Booth, administrador de esta Aduana, recibió órdenes de Washington de apoderarse del vapor *Edgard Stuart* y conservarlo hasta nueva órden. En consecuencia el vapor fué embargado aquella misma noche. Se ignoraba á la sazon en qué razones se fundaba esta medida de las autoridades, y la colonia cubana de esta ciudad está sumamente excitada con motivo del embargo. Hoy ha recibido de Washington el District Attorney Mr. Stirling la órden de procesar el buque, y, en virtud de su mandato, el marshal federal Mr. Goldsborough ha embargado formalmente el *Edgard Stuart* esta noche, por violacion de las leyes de navegacion de los Estados Unidos. El proceso alega que los papeles del vapor *Edgard Stuart* estaban ántes á nombre de James Butcher, ciudadano americano residente en Nueva York, como propietario del buque, lo cual parece ser falso. Alega ademas que el vapor es propiedad de súbditos españoles naturales de Cuba. Si esto es cierto, el *Edgard Stuart* ha navegado con papeles falsos en violacion de las leyes aduaneras, lo cual lo pone en el caso de ser decomisado por el gobierno. Los cubanos que habia á bordo al tiempo de ser embargado el *Edgard Stuart* dicen que esta accion ha sido promovida por el capitan Norton, que en otro tiempo mandó el vapor, pero que fué despedido por el dueño. La causa se verá en el tribunal federal de este Distrito en el mes de Junio."

—La Legislatura de Massachussetts no ha nombrado aún el sucesor de Mr. Sumner para la senaduría de aquel Estado en el Congreso. Los candidatos que tienen mayores probabilidades de ser elegidos para ocupar aquel puesto, son Mr. Dawes, el juez Hoar y Mr. Charles Francis Adams.

—Ha llegado á Nueva York Rafael Quesada; veremos lo que saldrá de esta visita. Tantas idas y venidas.... etc.

—En Chester, Pensilvania, se botó al agua el vapor *City of Peking* cuyas gigantescas proporciones lo hacen el vapor más grande despues del famoso *Great Eastern*. Mide 396 piés y 6 pulgadas en su línea de carga, y la eslora del puente superior es de 420 piés. Tiene 7,441 toneladas de desplazamiento y puede cargar 5,000. Llevará cuatro mástiles de hierro, con aparejo de fragata; y sus diez calderas, de 10 piés 6 pulgadas cada una, levantarán 60 libras de vapor por pulgada cuadrada, con un consumo de cincuenta toneladas de carbon por dia. Con este combustible se cree que camine de 14½ á 15 millas por hora. El buque tiene comodidades y suficiente capacidad para conducir 1,370 pasajeros, á saber: 120 de primera clase, 250 de segunda y 1,000 de tercera. Los botes, diez en número, son de las medidas y condiciones establecidas por el Congreso de Washington. Este buque, juntamente con otro de las mismas dimensiones, casi pronto ya á ser botado al agua, el *City of Yeddo*, está destinado al servicio postal entre San Francisco y la China, pudiendo asegurarse el éxito de la línea, dados los grandes elementos con que cuenta la empresa.

—La legislatura de Iowa ha dado una ley castigando con multa y prision á los empleados de ferro-carril que maltraten los equipajes.

—El senado de California ha sancionado una ley estableciendo la educacion obligatoria.

—La guerra contra el licor en Ohio, está causando un daño de 20,000 pesos diarios al comercio de wiskey en Cincinnati.

—Segun datos estadísticos publicados recientemente, el número de empleados civiles y militares asciendo en los Estados Unidos á 130,000, distribuidos así: poder ejecutivo, 10; poder legislativo, 626; departamento de Estado, 508; departamento de Hacienda, 12,500; ministerio de la Guerra, incluso el ejército, 34,000; departamento de Marina, inclusa la armada, 12,000; departamento de lo Interior, 2,739; departamento de Justicia, incluyendo la Córte suprema, pero no los empleados de las córtes, 579; departamento de Agricultura, 93; servicio de correos, 67,497. Entiéndase que estos son empleados nacionales, sin contar para nada los municipales y de los estados. Calculando como término medio muy rebajado, que cada empleado sostenga dos personas á más de la suya propia, es decir, multiplicando la suma total por 3, tendrémos que hay 391,000 personas, lo que en una poblacion de 40.000,000 da como resultado que viven del presupuesto nacional el 0.0977 ó casi el 1 por ciento de los habitantes.

—Severo ha sido este mes de Marzo para la salud, pudiendo darse por muy afortunado el que ha podido escapar al cúmulo de enfermedades reinantes en todo el pais; siendo innumerables las defunciones ocurridas en todas las clases, y muy de notar el exceso de aquellas entre las personas de alta posicion oficial y social. Contra lo que de costumbre acontece en este clima, las nieblas han sido frecuentes durante el invierno, y tan densas que pudiera envidiarlas el mismo Lóndres. Anteayer y ayer se repitieron en disposicion de hacer difícil y peligroso el tránsito por las calles, embarazando las operaciones comerciales, particularmente el acarreo de géneros, y poniendo á los vapores, barcas ó *ferry boats*, en ámbos rios y en la bahía, en continuo peligro de choques y desgracias. De lo uno y de lo otro hubo durante el dia, y sólo á la destreza y exquisita vigilancia de los pilotos se debió el que no se contaran las víctimas por centenares, ó tal vez por miles.

DE OFICIO.

Seccion de Gracia y Justicia.—El Domingo de Ramos, é Juéves y Viérnes Santos de la próxima Semana Mayor celebra la Santa iglesia Catedral las fiestas religiosas de costumbre, y deseando que éstas reciban con el concurso de las personas de más elevada posicion social toda la solemnidad que merece el objeto á que se dedican, el Excmo Sr. Gobernador Superior Político ha dispuesto se anuncie invitando á los señores Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles Hombres, Caballeros grandes Cruces, funcionarios públicos, Jefes y Oficiales del Ejército, Armada, Milicias y Voluntarios que estén francos de servicio para que se sirvan acompañarle y contribuir con su asistencia á la mayor solemnidad de dichos actos.
Habana, 27 de marzo de 1874.—El Secretario, *Manuel de Velasco*. 3-28

El Excmo Sr. Gobernador Presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento, se ha servido disponer, en virtud de haber nombrado Vice-Presidente de la Comision de Policía Urbana de esta Excma. Corporacion al Sr. Teniente de Alcalde D. Vicente de Hernandez, que se haga saber al público, á fin de que los vecinos que crean infringidas las Ordenanzas municipales en cuanto se relacionan con esa Comision, puedan, si lo tienen á bien, en mérito de la salubridad, comodidad y ornato de esta capital, poner la falta que se cometa en conocimiento del referido Sr. Concejal, que vive calle de Aguiar número 75, seguros que los que así lo hagan, que las reclamaciones serán atendidas inmediatamente; bastando sólo *señalar el lugar y la clase de falta* para proceder á remediarla. Habana, 24 de marzo de 1874.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 3-27

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—El dia 30 de Marzo saldrá de este puerto para el de Cádiz el vapor-correo Isla de Cuba, recibiéndose en esta Administracion general la correspondencia que para dicho punto debe conducir hasta las dos del mismo dia.
Habana 28 de marzo de 1874.—L. Ayala.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Dependencia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que les concierne:
Nonito Reboltor y Puig, hijo de Buenaventura y de Manuela, natural y matriculado en el distrito de la capital de la provincia de Barcelona.
Ramon Seren, hijo de incógnito y de Rosa, natural de Santa Eulalia de Denia y matriculado en el distrito de la capital de la provincia de Cádiz. Habana y marzo 23 de 1874.—M. García. 3-25

Regimiento Artillería de Montaña.—Junta Económica.—Debiéndose sacar á pública subasta el suministro del calzado que necesite este regimiento durante el año de 1874, se hace público en los periódicos de ésta capital, á fin de que los que deseen hacer sus proposiciones lo hagan en pliego cerrado á las doce de la mañana del dia 30 del corriente, en el cuartel, sito en la calle de Compostela, en cuyo acto presentarán los tipos y precios correspondientes. Habana 20 de Marzo de 1874.—El Ayudante Secretario, *Ernesto Icaldi*. 8-21

Hospital Militar de la Habana.—Debiendo procederse, en virtud de órden del Sr. Intendente de este Ejército, á la venta de 200 barriles vacíos de envase de harina que existen en dicho hospital, se hace saber por medio de este anuncio para que las personas á quienes interese la adquisicion se sirvan concurrir al espresado establecimiento el dia 30 del mes actual, á las doce de su mañana en que tendrá efecto el remate. Esto se adjudicará al mejor postor, siendo el precio límite de 400 pesetas; en la inteligencia de que la venta no tendrá efecto hasta la aprobacion Superior, la cual obtenida, se hará inmediatamente en esto Hospital la entrega y pago de los barriles.
Habana, 21 de marzo de 1874.—El Comisario de Guerra Inspector, Juan A. Adsuar. 3-24

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—El individuo Bartolomé Vicens y Arrom hijo de Juan, fº 50 de 1863 del Distrito de la Capital provincia de Mallorca, se presentará en esta Dependencia en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne.—Habana 27 de Marzo de 1874.—*M. García.* 3-29

Ayudantía Militar del Distrito de Regla.—En la causa que instruyo de órden superior, sobre la pérdida de la goleta Diana en las inmediaciones de la playa de Bacuranao en 21 de Enero último, se ha dispuesto la citacion de Ramon Casal, Juan Antonio Piñon, Juan Lorido, tripulantes de dicha embarcacion, así como los pasajeros don Pedro Delgado y D. José Hernandez, para que se presenten en esta dependencia con el objeto de evacuar actos de justicia.
Y para que llegue á conocimiento de los interesados extiéndase en el Diario de la Marina. Regla 13 de marzo de 1874.—Juan María Butler 15-18m

DEPOSITO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE TRANSEUNTES.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en los diarios de esta capital para el dia 18 del mes actual, referente á la construccion de prendas de vestuario que puedan necesitar los individuos de este Depósito durante tres meses, y habiendo dispuesto el Excmo. Sr. General Sub-Inspector de Infantería y Caballería tenga lugar aquella el sábado 28 del que cursa á las siete y media de su mañana en el Pabellon n. 7 de esta fortaleza; se hace saber á los señores contratistas, en la inteligencia de que los tipos y bases de precios á que han de ceñirse, y demás condiciones que S. E. previene, se hallan de manifiesto desde luego en el espresado edificio, donde, como queda dicho, tendrá lugar aquel acto ante la junta económica que ha de reunirse dicho dia.
Castillo de la Cabaña, 24 de marzo de 1874.—El Teniente Coronel Comandante 2º Jefe, Ramon Victor.—Vto. Bno.—El Teniente Coronel Comandante primer Jefe, Perez. 4-25

Cuerpo de Infantería de Marina.—Apostadero de la Habana.—Siendo necesario imprimir varios documentos para el expresado Cuerpo, la persona que deseo tomar parte en la licitacion, que se efectuará el dia 30 del presente mes á las 12 de su mañana, pueden concurrir al despacho del Sr. Coronel, sito en este Arsenal, donde se dará cuenta de los documentos que deben imprimirse.—Arsenal de la Habana, 21 de Marzo de 1874.—P. O. El Comandante de Ejército capitan, José Mª Rico. 4 26

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—El individuo José María Bao, perteneciente á la inscripcion marítima de la Coruña, se presentará en esta Dependencia en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne. Habana y marzo 26 de 1874.—*M. García.* 8-28

TRIBUNALES.

Ordinario.—D. Eduardo Orduña, Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que quieran hacer proposiciones á una casa de mampostería, teja y azotea, situada en la calle de Cuba, núm. 16, la cual está tasada en 46,356 pesos 4 rs., á cuya se le ha bajado el 15 por 100, quedando reducido su valor en 39,402 pesos 6 rs., advertidas de que la subasta de la referida finca tendrá efecto en el Juzgado sito en la calle del Consulado núm. 18, el dia 27 del actual á las doce del mismo; de que quien quiera hacer proposiciones ocurra á la Escribanía á instruirse, ó al juzgado el dia señalado. Habana y marzo 17 de 1874.—Orduña.—L. Agustin Valerio. 6-21

Ordinario.—Don Sebastian de Cubas y Fernandez, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta Capital etc.—Por el presente edicto cito á D. José Perez Delgado en concepto de heredero de D.ª Belen Romero, para que en el término de quince dias, que empezarán á contarse desde el siguiente al tercero de la insercion del presente en la Gaceta Oficial y Diario de la Marina, se persone en los autos formados contra dicha señora, para cobrarle ejecutivamente, pesos, á instancias de D. Joaquin Lastres Ginarte, y continuados por D. Francisco Jonst y D. José Fernandez, sus cesionarios; porque así lo tengo mandado en dichas actuaciones. Habana y Marzo 27 de 1874.—Sebastian de Cubas.—Por mandado de S. Sría.—Ldo. J. Ramon Portocarrero. 3 28

Vasco Nuñez de Balboa.—Comision Fiscal.—Edicto.—Don Juan de Dios Ibañez y Valera, Teniente de Navío de 2ª clase y Juez Fiscal de la causa que instruyo al soldado de Infantería de Marina, Máximo Ramos y Rey, por haberse desertado de la fragata "Arapiles," durante su permanencia en el arsenal de Brooklyn, New-York; en uso de las facultades que me conceden las Ordenanzas de la Armada, cito, llamo y emplazo al dicho soldado para que se presente en este buque en el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este segundo edicto, bien entendido, que de hacerlo así, se oirán sus descargos, y de no, se seguirá la causa sin mas llamarlo ni emplazarle. Habana 25 de Marzo de 1874.—Juan de Dios Ibañez.—Por su mandato: Mariano C. Montenegro. 3 28mz

Juzgado de Marina de esta Provincia.—En las diligencias que se instruyen para que el individuo Inocencio García, hijo de Miguel y de Josefa Freire, matriculado del distrito de Iraña, acredite el extravío de su cédula de matrícula, está dispuesto que en tres números consecutivos del Diario de la Marina, se convoque á la persona que pueda tener en su poder dicho documento, para que en el término de tercero dia comparezca en la Escribanía de este Juzgado á hacer entrega de él. Habana, Marzo 28 de 1874.—José García Telada. 3 29

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 28.
De Progreso en 4 dias vapor esp. Lola, cap. Rodriguez, ton. 159, trip. 27, con ganado vacuno, á Troncoso y comp.—Pasag. 7.
—New Orleans en 14 dias barca amer. Nannie T. Bell, cap. Titts, ton. 311, trip. 11, con efectos, á M. de Haro y comp.
—Cayo Hueso en 1 dia gol. amer. Dauntless, cap. Douglas, ton. 36, trip. 5, con pescado vivo, á M. Suarez.
—Cardiff en 52 dias berg. ing. Northern Star, cap. Anderson, ton. 315, trip. 11, con carbon de piedra, á M. Martinez.
—St. John (N. B.) y Cárdenas en 20 dias gol. ing. Charles E. Bovey, cap. Scott, ton. 174, trip. 8, con cortes de caja, á Sauvalle, Finlay y comp.
—New Port en 50 dias barca ing. Saguenay, cp. Brown, ton. 571, trip. 12, con carbon de piedra, á Zulueta y Sobrino.
—New Orleans en 6 dias gol. amer. George Sealy, cap. Mc Donald, ton. 275, trip. 8, con efectos, á Hamilton Smith.
—Cayo Hueso vapor de los Estados Unidos Juniata, comandante Mr. Braine, trip. 230; monta 8 cañones, y tiene 500 caballos de fuerza su máquina.
A las 12½ quedaban señalados 2 vapores por reconocer.
—N. York en 6 dias vap. am. Metropolis, cap. Nickerson, ton. 879, trip. 26, con efectos, á Zaldo y cp.
—St. Thomas y escalas en 11 dias vap. esp. Moctezuma, cap. Lloyet, ton. 198, trip. 32, con efectos, á R. de Herrera.—Pasaj. 108.
—Cardiff en 50 dias bca. ing. Cardula, cap. Gamloa, ton. 425, trip. 9, con carbon de piedra, á Zulueta y Sobrino.
—St. John (N. B.) en 28 dias gol. ing. Adria, ton 194, trip 7, con cortes de caja, á la órden.
A puestas del sol quedaba señalado vapor español por sotavento.

SALIDAS.

Dia 28.
Para New York vapor amer. Crescent City, cap. Curtis.
—Cayo Hueso vivero amer. Althea Franklin, cap. Baker.
—Matanzas barca ing. Jessie Scott, cap. Perrin.
—Cárdenas barca germ. Reinhold, cap. Gerlach.
—Barcelona y escalas vapor vía Matanzas bca. esp. Catalina, cap. Guardiola.
—N. Orleans vapor am. Gulf Stream, cap. Whitehurst.
—N. York vía Nassau vap. am. City of Merida, cap. Timmerman.

PASAJEROS SALIDOS.

Para New York, en el vapor am. Crescent City.
Sres. D. Diego Rivero—Francisco María Lopez García—Gabriel Balbin y Espino—Alberto Mathews—José Gestal y Polo—Enmanuel Salomon—Ademas 3 asiáticos.
Para N. Orleans, en el vapor am. Gulf Stream:
Sra. D. Luisa Florence—George Stovader—Horatio Ward y Sra.
Para N. York y Nassau en el vap. am. City of Merida:
Sres. E. Windrath—Otto D. Droop—James F. Mathews—William H. Taylor—George W. Orrin—Edward W. Orrin y Sra.—José Blanco Herrera—Guiseffs Benedetto—Gabrielo Galante—George J. Orrin—Pedro I. Piedra, Sra. 3 niños y criada—Teresa Perez—Juan O. Wenceslao—Pantilo Fongras—Cárlos P. Fisher, Sra., hija y criada—A. Saurande—Lúcas Diaz, Sra. 3 hijos y criada—Pedro Ignacio Perez—James B. Richmond—Wm. Currie—Charles Geyer—Robert A. Fisher—Federico P. Montes—Avelina Montes—Pedro Hernandez—Channing M. Balton y Sra.—N. W. Chater—Ramona del Castillo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vía Nassau vap. am. City of Merida, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.—2417 c. y 298 sacos azúcar, 2171 tercios tabaco, 2118450 tabacos, 4000 cajetillas cigarros, 46 kilóg. picadura, 20 bar. miel de abejas y efectos.
—N. Orleans vap. am. Gulf Stream, cap. Whitehurst, por R. O. Williams—16000 tabacos y efectos.
—Falmouth bca. germ. Reinhold, cap. Gerlach, por Lienau y cp.—De tránsito.
—C. Hueso viv. am. Althea Franklin, cap. Baker, por M. Suarez.—Lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York vap. am. Columbus, cap. Reed, por D. Mc Kellar.
—N. Orleans y escalas vap. am. Margaret, cap. Barker, por Lawton hs.
—N. York gol. amer. Hattie G, Mc Farland, cap. Mc Farland, por A. Bollag.
—N. Orleans berg. am. Charlotte Buck, cap. Blonkin, por Durruty, Chaffraix y cp.
—N. C. Hatteras gol. amer. Gambia, cap. Sibley, por Schmidt, Hinrichs y cp.—El despacho de este buque que se publicó queda desde hoy anulado.
—Barcelona vía Nuevitas berg. esp. Sol de Lloret, cap. Morales, por Janó, Bosch y cp.
—Barcelona y extranjero pol. esp. Ventura, cap Oliver por Gassol, Avendaño y cp.
—Falmouth bca. nor. Viator, cap. Larsen, por A. Bollag.
—C. Hueso gol. am. Arletis, cap. Lowe, por Marquetto y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Carahatas gol. Tres Hermanas, pat. Lopez, 550 c azúcar, 436 tercios tabaco, 1 cuarterola miel de abejas, 1 fardo cera.
De Sierra Morena gol. Matilde, pat. Alemañy, 195 c. azúcar.
De idem gol. Sofía, pat. Paula, 500 c. azúcar.
De Cárdenas gol. Ines, pat. Pujol, 460 c. azúcar.
De idem gol. Anita, pat. Fariña, 880 c. azúcar.
De idem gol. Joaquina, pat. Valent, 600 c. azúcar.
De idem gol. Ceferina, pat. Mandilejo, 660 c. azúcar.
De Jaruco gol. Nueva Estrella, pat. Duran, 176 c. azúcar, 90 s. papas.
De Cabañas gol. Céfiro, pat. Rodriguez, 370 c. azúcar, 16 pps. aguardiente.
De Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, 330 c. azúcar.
De Santiago de Cuba y escalas vap. Saratoga, cap. Gana, 5 s. y 12 bls. café, 100 c. y 23 bls. café, 8 tercios suelas 1 c. conchas, 3 c. tabacos, 11 bls. aceite de coco, 2 c. dulces, 1 c. perfumería, 4 c. carne.
De Baracoa bote María Josefa, pat. Garriga, 64 bcys. mascabado.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. María, pat. Toledo.
—Cárdenas gol. Numancia, pat. Hendeades.
—Idem gol. Mercedita, pat. Herrera.
—S. Morena gol. Tres Hermanas, pat. Alemañy.
—S. la Grande gol. Correo Canasí, pat. Colomar.
—Nuevitas gol. Dichosa, pat. Rivas.
—Idem gol. Rosalía, pat. Guas.
—Gibara gol. Enriqueta, pat. Alemañy.
—Mariel gol. J. Magdalena, pat. Aulet.
—R. Blanco gol. Catalina, pat. Amengual.

POLIZAS CORRIDAS EL 28.

Azúcar cajas	2 245
Idem bocoyes	241
Tercios de tabaco	1.593
Tabacos	2.050 000
Cajetillas de cigarros	22.000
Aguardiente pipas	120½
Miel purga cuarts	35
Id. id. barriles	30
Miel de abejas barriles	20

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Azúcar cajas	2 417
Idem sacos	298
Tabacos tercios	2.171
Tabacos	2 131 450
Cajetillas de cigarros	4.000
Picadura, kilógs	46
Miel abejas barriles	20

OPERACIONES DEL MUELLE HOY 28.

Paquete de Terranova, de Cádiz:
1000 botijas aceite de olivo .... Rdo.
2000 cuñetes aceitunas gordales ..... 18 rs. uno.
Catalina, de Barcelona:
600 cajas jabon Rocamora .... $16¾ qq.
Knikerbocker, de N. Orleans:
400 sacos arroz semilla .... 26¼ rs. ar.
1500 bles. harina .... } Rdo.
650 idem id .... }
400 id. id. id. Cherry .... $29 uno.
100 id. id. id .... $30 id.
Nvo. Apolo, de Cádiz:
271 sacos garbanzos .... 23 rs. ar.
79 idem idem .... 21 rs. id.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, Marzo 28 de 1874.

AZUCARES.—El mercado durante la semana que hoy termina ha ofrecido mucha actividad y se hicieron operaciones importantes á precios cada dia mas elevados, siguiendo el alza progresiva del oro y los cambios.

PURGADOS.—Se vendieron: 2000 cajas, blancos, de 23½ á 28 rs., 5000 idem, tacho, de 17 á 18½ rs. por números 11|12, 18¾ á 21 rs., por números 15|18 y 24¾ rs. por números 9|10, 16¼ á 18¼ rs., por números 11|12 18¾ á 21½ rs., números 13|15, 21¼ á 25 rs., por números 16|17 y 22¼ á 25¾ rs. ar., por números 18|20. Cotizamos, al cerrar, bajo la base de 17 á 18 rs. ar., el núm. 12, tren comun, como sigue:

Números 7 á 10	do 15	á	16½	rs. ar.
Idem 11 á 12	do 17	á	18	id. id.
Idem 13 á 14	do 18½	á	21	id. id.
Idem 15 á 17	do 21¼	á	23	id. id.
Idem 18 á 20	do 24	á	26	id. id.
Blancos: inferior á regular	do 24	á	25	id. id.
Idem bueno á superior	do 26	á	27	id. id.
Idem floretes	do 28	á	29	id. id.

AZUCARES DE MIEL.—Vendiéronse 1,000 cajas, números 8|11, de 12½ á 14 rs., y 200 bocoyes, núm. 9, á recibir en la costa á 12½ rs. Cotizamos, en cajas, números 8|10 de 13 á 14 rs. y dichos números en bocoyes, de 14 á 15 reales arroba.

CENTRIFUGAS.—Las ventas efectuadas fueron: 1800 cajas números 11|12, de 18¾ á 20 rs.; 500 bocoyes números 10|13 de 19½ á 20 rs. y 1800 idem números 11|13 á recibir en la costa, á 18 rs. Cotizamos los números 18|20, en cajas, de 19½ á 20 rs. y la misma numeracion, en bocoyes, de 20½ á 21 rs. arroba.

MASCABADOS.—Se han vendido 2000 bocoyes inferior á buen refino, de 12½ á 16½ rs. y 194 idem, regular id, de 6 7|16 á 6¾ rs., oro. El mercado cierra firme de 14 á 14½ rs. por inferior á comun; 15½ á 15¾ rs. por comun á regular y 15¾ á 16½ reales .... por regular á buen refino.

Las entradas y salidas de azúcares en los almacenes de esta plaza desde 1.º de Enero á la fecha, suman 402 010 c. y 29.123 bocoyes contra 403.649 y 22.371 entrados en igual período del año anterior, y 233.775 cajas y 21.693 bocs. contra 169.299 y 13590 salidos en el mismo intermedio del año pasado. La existencia hoy es de 192.471 cajas y 8.983 bocoyes contra 210.027 y 9.304 existentes en igual dia de 1873.

En la semana que hoy termina se han exportado 15.103 cajas y 4,131 bocoyes repartidos como sigue:

Para los Estados Unidos	7,147 cajas y	3,260	boc.
.. Inglaterra	5.436 ..	y 527	..
.. Francia	2,500 ..	y 344	..
.. Méjico	60 ..		

Desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 227,409 cajas y 22,416 bocoyes contra 156,001 de las primeras y 9,105 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Este líquido continúa escaso en el mercado y solicitado, cotizándose de 50 á $51 la pipa de castaño, lista para embarque.

CAFÉ.—Del de Puerto Rico hay algunas existencias en el mercado, pero los precios para las mismas continúan rigiendo altos y sostenidos, cotizándose las clases corrientes de dicha procedencia de 67 á $68 qtl. Un loto de 150 sacos de Puerto Rico se vendió á $66¼, y otro de 70 id. id. á $68 qtl.

CERA.—Escasa y en demanda bastante activa, cotizándose la blanca de 25 á $37 arroba, y la amarilla de 15 á $16 idem, segun clase.

MIELES.—Las existencias de este fruto son muy cortas en este mercado y no tenemos noticia de operacion alguna, cotizando nominal.

MIEL DE ABEJAS.—Escasa, y el mercado ha permanecido tranquilo en la semana, cotizando nominal.

TABACO EN RAMA.—En la semana se exportó:
Para los E. Unidos .... 425,460 libras.
Desde 1 de enero á la fecha asciende la exportacion de esta hoja á 6.397,470 libras contra 3.528,590 idem en igual período del año anterior.

TABACOS TORCIDOS.—Se han exportado en la semana:

Para Estados Unidos	1.634,000 tabacos.
.. Francia	2.026,000 ..
Total	3.660,000 tabacos.

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 46.598,000 tabacos contra 59.722,000 idem en igual época del año anterior.

IMPORTACION.

Regular ha sido la animacion que se ha notado en este mercado durante la semana que hoy termina, y los precios de los artículos han continuado en alza, segun han avanzado el giro y el premio del oro. Al cerrar hoy notamos bastante firmeza en los precios para las operaciones que se han de efectuar en la próxima semana.

ACEITE DE OLIVAS.—Despues de las crecidas partidas que se vendieron en la anterior semana, el mercado ha estado tranquilo, y se cotiza de 7¾ á $8 ar., segun procedencia.

ACEITE REFINO.—Escaso el nacional y extranjero, con demanda, y precios como sigue: el de España de 5 á $5¼ caja, segun clase; el francés de 8 á $12 id. id., y el de Niza de 4¼ á $5 caja.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Aunque la existencia es corta en el mercado, no tiene mayor demanda este artículo, y se cotiza la clase comun de 18 á 19 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Regular existencia y demanda limitada, cotizándose el refinado en los Estados Unidos á 6½ rs. galon, y el de la refinería de esta ciudad á 6 rs., habiéndose vendido de este último 3000 cajas al precio cotizado.

ACEITUNAS.—Continúan solicitadas las buenas, cotizándose las gordales de 17 á 18 rs. cuñete.

AGUARDIENTE DE UVAS.—En demanda la clase comun de Mallorca, que se cotiza de 19 á 20 rs. garrafon.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Poco solicitado, de 5¾ á $6 garrafon.

AJOS.—Obtienen buena demanda y precios favorables, cotizándose de 8 á 19 rs. mancuerna, segun clase.

ANIS.—Regular demanda, cotizándose de 24 á $25 quintal.

ALCAPARRAS.—Están solicitadas y escasas, cotizándose de 11 á 12 rs. caja.

ALPISTE.—En demanda, á $11 qtl., segun las últimas ventas.

ALMIDON.—Con regular demanda se cotiza el de trigo de 3 á $3½ ar. y el de yuca de 4½ á $5 idem, segun clase.

ALMENDRAS.—Surtida la plaza, y limitada demanda, cotizándose de 28 á $32 qtl., segun clase y procedencia.

AFRECHO.—Regular demanda y precios de 5 á $5¼ quintal.

AVENA.—Tambien es regular la demanda que obtiene este artículo, y se cotiza de 5¼ á $6 qqtl.

AVELLANAS.—Escasas y en demanda, á precios sostenidos de 10 á $11 el saco.

ARENCONES.—Escasos y en demanda, á 7 rs. caja, segun últimas ventas.

ARROZ INDIA.—Todas las clases de este grano obtienen buena demanda, pero, siendo cortas las existencias que hay en primeras manos, y muy elevadas las pretensiones de los tenedores, poco es lo que se ha vendido en la semana; cotizamos las clases del semilla y del canillas de 25½ á 29 rs. ar., y las bajas, partido y amarillo de 21 á 24 rs. ar.—Las ventas en la semana fueron 500 sacos semilla á 25¼ rs. y 500 idem á 25¾ rs. arroba.

ARROZ VALENCIA.—Escaso y en demanda, se cotiza de 26¼ á 27 rs. ar., segun las pasadas.

AZAFRAN.—Poco solicitado, cotizándose la clase comun á $6 libra, y la superior (flor) á $15 id.

BACALAO.—Del noruego se ha vendido en la semana el único cargamento que habia existente en primeras manos, importado por Dagny, de Christiansund, y compuesto de unas 3,000 cajas, por el que se pagó $8 qq.—El de Halifax continúa solicitado, cotizándose á 15¾ qq. y $7 idem.

CANELA.—La demanda es buena por clase fina, y regular por la ordinaria, cotizando la primera de 11 á 12 rs. libra, y de 5¼ á 6 rs. id. la segunda.

CIRUELAS PASAS.—En demanda las buenas, cotizándose de 19 á 20 rs. caja.

COMINOS.—Regular demanda, y precios de 14 á $15 qq, segun clase.

CUEROS.—Solicitados y escasos, cotizándose de 7 á $9 uno, segun tamaño y clase.

CEBOLLAS.—No hay existencias en el mercado de las de España y Canarias, ni tampoco de las de los Estados Unidos, y el consumo se surte de las de la nueva cosecha del pais, que, segun informes parece ser muy abundante.

COÑAC.—Obtiene buena demanda y se cotiza en cajas, la clase inferior, de 4 á $5¼ caja, y la superior de 6 á $12 segun marca.—En barriles hay regular existencia y la demanda es limitada, cotizándose de 12 á 14 rs. galon segun clase.

CHAMPAÑA.—Corta demanda y precios por las marcas comunes de 10 á $12 caja.

CHORIZOS.—Escasos y en demanda, cotizando los de Cádiz á 14 rs. caja, Asturias á 26 rs. id. y Vizcaya de 4 á 4½ lata.

DATILES.—Sin existencias disponibles, y con buena demanda, se cotizan á $45 qq.

ENCURTIDOS.—Abundantes y con poca demanda, cotizándose de 2½ á $5½ caja, segun envase y procedencia.

ESCOBAS.—Obtienen regular demanda, escaseando algo el artículo, y se cotizan las de millo de los E. Unidos de 4½ á $6 docena, segun clase y tamaño.

FIDEOS.—Estas pastas gozan de buena demanda y alcanzan precios favorables. Cotizamos los de Cádiz de 25 á $26 qtl., y de otras procedencias de 22 á $24, segun clase.

FRIJOLES.—Algo escasos los blancos de los Estados Unidos, y demanda regular, cotizándose de 24¾ á 25 rs. ar., á cuyos precios se vendieron 300 barriles de Nueva York.

FRUTAS.—Escasas y en demanda, cotizándose las en almíbar de 5¼ á $9 caja, y las extraidas de 10 á $13 idem, segun marca y procedencia.

GARBANZOS.—Abundantes y poco solicitados: sin embargo, los precios se sostienen firmes de 18 á 27 rs. ar., segun clase.

GINEBRA.—Sin existencias en primeras manos, cierran nominales los precios por todas las marcas conocidas en plaza.

HARINA.—Aunque la escasez de la de España continúa en este mercado, la demanda por la de esa procedencia no pasa de regular en vista de las buenas existencias que hay de la de los Estados Unidos y los precios proporcionados á que puedo obtenerse. Cotizamos la nacional de 30 á $31 barril, y la americana de 24 á $26 idem.

HENO.—Abundante y sin mayor demanda, cotizándose de 9¼ á $ 10 la paca comun de los E. Unidos.

HIGOS.—Solicitados los de España, y tambien los de Esmirna, cotizándose los primeros á $2¾ caja, y los segundos de 40 á $42 qtl.

JABON.—Surtida la plaza y demanda regular cotizando el de Mallorca á $9¾ qtl. y el amarillo á $15¼ idem.

JAMONES.—De los americanos, clase dulce, hay regular existencia en el mercado, y se cotizan sin mayor demanda de 33 á $34 qq., con venta de 10 tercerolas de New York á $33 qq.—Los de Westphalia escasean y están solicitados, cotizándose nominal.

LONGANIZAS.—Las de Vich, vendidas últimamente por vapor Santander, de Cádiz, se pagaron á 10½ reales libra.

LOSAS.—Las de Canarias obtienen buena demanda y se cotizan de 17 á 18 rs. vara, segun clase.

LICORES.—Abundan en el mercado los de todas procedencias, cotizándose los de fábricas nacionales de 2½ á $6¼ caja, y los franceses de 7 á $15 idem, segun clase y marca.

MAIZ.—Abunda en el mercado el importado de los Estados Unidos y de Puerto Rico, cotizándose de 9¼ á 10 reales arroba, con regular demanda.—Ventas: 500 sacos de New Orleans á 9¼ rs. y 2.000 idem de Puerto Rico á precio reservado.

MANTECA.—Contamos con buenas existencias de esta grasa en primeras manos, pero la demanda ha sido nula en la semana que reseñamos, cerrando el mercado bastante tranquilo. Se cotiza en tercerolas á $26 quintal, y en latas de 28 á $29 qtl., segun el tamaño de la lata.

MANTEQUILLA.—Escasa y muy solicitada la de todas procedencias, cotizando la de España y Estados Unidos de 75 á $80 qtl., segun clase y envase.

NUECES.—Escasas, y demanda regular, de 2½ á $3 arroba.

OREGANO.—Corta existencia y poca demanda, cotizándose á $25 qtl.

PASAS.—Gozan de buena demanda, y se cotizan las lechos á $4¾ caja.

PIMIENTA.—Escasa y solicitada la negra á $30 qtl.

PIMENTON.—Obtiene regular demanda y se cotiza de 24 á $25 qtl.

PESCADO EN SALMUERA.—En demanda el de Canarias, cotizándose á $5½ barril.

PAPAS.—Abundan las del país, cuya cosecha segun noticias es larga, por lo que poca demanda obtienen las importadas de los E. Unidos, de las que se vendieron 100 barriles de Nueva York á $9 uno.

QUESO.—Continúa muy escaso y bastante solicitado el de Holanda, habiéndose colocado inmediatamente todos los lotes recibidos en la semana á precios elevados, y cotizamos al cerrar á $90 quintal, el redondo ó Flandes, y $92 el de patagrás.—Ventas: 1000 quesos patagrás á $90 quintal, 1000 idem idem y 12 cajas de los redondos á $84 quintal, 101 patagrás á $86 qtl, 200 idem idem y 23 cajas de los redondos á $90, y 180 patagrás á $92 qtl. Tambien se colocaron 200 quesos patagrás inferiores y 10 cajas de los redondos idem á $75 qtl.

SAL.—Escasa y en demanda, tanto la de espuma como la en grano, y se cotizá á $8 fanega la primera: y de 2½ á $3¼ idem la segunda, segun procedencia.

SALCHICHON.—Con regular demanda se cotiza el de Lyon á $125 qtl., y el de Arlés á 115 idem.

SARDINAS.—Regular existencia de las preparadas en latas, siendo tambien regular la demanda que obtienen, y se cotizan de 7½ á 8 rs. lata, segun clase.

SEBO.—Cortas existencias y demanda regular, cotizándose de 21 á $22 qq., á cuyos precios se hicieron ventas en la semana.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Obtienen buena demanda y se cotizan de 12 á $15 docena de latas, segun clase y surtido.

TASAJO.—Algunos cargamentos de esta carne han llegado en la semana á este puerto y á otros de la isla, pero no hemos sabido de venta alguna, y creemos que las primeras que se lleven á cabo, como dijimos en nuestra anterior revista, alcanzarán muy altos precios.

TABACO BREVA.—Escaso y en demanda, cotizándose de 41 á $48 qtl. por clases buenas.

TAPAS.—No hay existencias disponibles y nótase por ellas buena demanda. Cotizamos las inferiores para botellas de 6 á 7 rs. millar, las finas de 8 á 9 rs., y para garrafon de 4 á 4½ millar.

TOCINETA.—Algo escasa y regular demanda, cotizándose de 26 á 26¼ qtl., segun clase.

VELAS.—Escasean las de composicion y obtienen buena demanda, cotizándose de 40 á $43 qtl., segun clase y tamaño.

VINAGRE.—Escaso y solicitado el de Hamburgo, cotizándose de 23 á 24 rs. garrafon.

VINOS.—Poco activa ha sido la demanda en la semana para el vino tinto catalan, cuyos precios han obtenido alguna alza desde mediados de la anterior semana, como expresamos en la última revista. Las ventas en ella han sido muy cortas, á saber: 130 cuartos pipa Pladellorens á $110 pipa; 200 idem idem J. Mascaró y 100 idem idem Alella Giranella á $10 pipa; 225 idem idem Alvarez y compañía á $92 pipa; 100 idem Alella á $87 pipa; 20 pipas y 10 medias Gaspar á $89 pipa; 55 pipas Papiol á $87 una, y 105 pipas y 6 medias Amat á $86 pipa.—El vino seco sigue bastante solicitado, y se cotiza el de Málaga de 14 á $14½ barril, y el de Cataluña de 13 á $13½ idem.—El vino dulce está muy escaso y tiene buenos pedidos, cotizando de 13 á $13½ el barril de mistela. Se vendieron 100 cajas "Ricas Perlas" á $8 caja.

YESO.—Escaso y en demanda, cotizándose el barril de 5 á $6.

CAMBIOS.—Despues de adelantar constantemente los tipos durante la semana aflojaron de repente al finalizar la misma y la plaza cierra encalmada y de baja.

Se vendieron £ 150.000 sobre Lóndres, 60 dias de 144 á 169 0|0 P.; $850,000 sobre los E. U. do 94 á 116 0|0 P. por currency, á 60 dias; 97 á 120 por 100 P. id. á cjv.; 117 á 142 por 100 P. por oro, á 60 dias y 120 á 145 0|0 P. por oro, á cjv. Ademas 1.000,000 de francos, sobre Paris, 60 dias, de 115 á 140 0|0 P.

Cotizamos:

Lóndres		163	á	165 0|0	P.
Francia		136	á	138	..
Hamburgo		133	á	136	..
España		145	á	147	..
E. U. currency,	60 dias.	112	á	114	..
.. ..	cjv..	116	á	118	..
.. oro,	60 dias.	134	á	140	..
.. ..	cjv..	143	á	144	..

FLETES.—La solicitud ha decaido algo en la presente semana y al cerrar ofrecen los tipos una baja de consideracion comparados con los que regian en la pasada.

Cotizamos:

Cargando en la Habana.				En la costa.		
Falmouth	50[illegible]	á	52[illegible]	57[illegible]	á	60[illegible]
E. U. por c. de azúcar	$ 4¼	á	$4¾	[illegible]		del Nte.
.. bocoy	$ 4[illegible]	á	$4¾	$5[illegible]		
.. .. melado	$ 4¼	á	$4¾	$4[illegible]	á	$5
.. .. miel	$ 3½	á	$3¾	$3[illegible]	á	$4

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	147 á 148 P. 60 d|v. / 149 á 150 P. 3 d|v.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	160 á 165.
Hamburgo	
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	131 á 136.
New York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	Currency. 108 á 110 P. 60 d|v / 112 á 114 P. 3 d|v
Oro del cuño español	133 á 135 P.
Descuento mercantil	10 á 12 p.% anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana: 49 á 50 p% P.
Banco Industrial: 49 á 50 p% P.
Compañía española de alumbrado de Gas: 15 á 16 D.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio: 13 á 14 p% D.
Compañía de Almacenes y Banco de San José: 34 á 35 p% D.
Compañía de Almacenes de Hacendados: sin operaciones.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana: 32 á 33 p% P.
La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros: 40 á 41 p% descuento.
Almacenes de Santa Catalina: 8 á 9 p% D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 15 á 16 p% D.
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla, 8 á 9 p.% D.
Compañía del Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro: 39 á 40 p% P.
Compañía del Ferrocarril de Cienfuegos á Villaclara: 41 á 42 p% D.
Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande: 40 á 41 por ciento D.
Compañía del Ferrodarril de Remedios á Caibarien: 25 á 26 p% D.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 80 á 81 p% D.
Compañía del Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas: 93 á 94 p% D.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.
Idem idem idem idem bueno á superior.
Idem idem idem idem florete.
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.).
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 idem.
Idem bueno nº 15 á 16 idem.
Idem superior nº 17 á 18 idem.
Idem floreto nº 19 á 20 idem.
} Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

Núm. 12.—17 á 17½ rs.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10.
.. 11 á 12.
.. 13 á 14.
.. 15 á 16.
} Números 11 á 13 de 18 á 19 rs.

AZUCAR DE MIEL EN CAJA O BOCOY.

Número 7 á 8.
.. 9 á 10.
.. 11 á 12.
.. 13 á 14.
.. 15 á 16.
} de 12½ á 13¾

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior á regular .... } 13 á 13½ rs.
Bueno á superior .... } 14 á 14½ rs.
Consumo.

CONCENTRADO.

Nominal.

CAFES.

Finos.
De primera calidad.
De segunda id.
De tercera id.
Triaches corrientes buenos.
} Id.

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

De cambio y acciones.—D. José de Alzugaray auxiliar del colegial D. Cárlos Galuzzo; y D. José María Ainz, id. del idem D. Julio L. Herrera.
D. frutos.—D. Rafael Bandini y D. Jacobo Patterson.
Habana, 28 de marzo de 1874.—El Síndico, *I. Peñalver.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

Cienfuegos, marzo 24—Bca. am. Clotilde, Miller, de Boston.
—Berg. am. Gipsey Queen, Morgan, de Filadelfia.
25—Berg. inglés Edit, Tomlibe, de Falmouth.
—Pail. am. Jonathan May, Jerede, de Filadelfia.
—Berg. inglés Anglo Tacker, de Demerara.
—Pail. am. Ella M. Stever, Wade, de St. Thomas.
Cárdenas, marzo 27—Berg. inglés M. B. Nickerson, de St. Thomas
—Berg. inglés Moses Glen. de St. John.
—Gol. am. Almeda, de St. John.

BUQUES A LA CARGA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá para dichos puntos el 15 de abril próximo la barca española Fama de Canarias, su capitan D. Miguel Perez. Admite carga y pasajeros. Informará su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 15-12m.

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente mes sin falta, el berg. esp. Las Palmas, su capitan D. Francisco Rodriguez Quevedo. Admite un resto de carga á flete y pasajeros.—De más pormenores impondrán sus consignatarios, Oficios n. 10, Galban y Cp. 20 7ms

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá para dichos puntos el 10 al 15 de abril la barca española Verdad, capitan D. Eduardo Morales. Admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 30-3 m.

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá en todo el presente mes, la frag. esp. Aurora, cap. Cantó. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras. Impondrá su dueño, S. Ignacio 48.—Bernardo Baldiris. 30-11 m

BARCELONA Y MALLORCA.—Saldrá en todo el presente mes el berg. gol. esp. DIANA, cap. Triay; admite carga á flete para dichos puntos. Lo despachan Sol 9, Porta, Ramon y Cp. 15 14ms

VALENCIA Y MALLORCA.—Admite un resto de carga á flete la corb. esp. Lequeitio, cap. Pou. Impondrán Oficios 22, Galceran, Martínez y cp. 15-14m

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá á fines del presente mes la fragata NUEVA APOLO, cap. Perez. Admite un resto de carga y pasajeros. Baratillo n. 7, Izquierdo, Amezaga y Cp. 30 14ms

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá del 25 al 30 del mes de Abril la corb. esp. SEGUNDA PERLA, su capitan Vazquez; admite pasajeros para ambos puertos.—Impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y Cp., Baratillo n. 2. 38 25mz

CANARIAS.—Ha fijado su salida para el 5 de Abril próximo la bca. esp. Bella Palmera, su cap. D. Mauricio Morales. Admite carga y pasajeros. Informará su consignatario. Obispo 17. Antonio Serpa. 12-25m

AVILES.—Saldrá del 25 al 30 de Abril, la corbeta Flora; admite carga y pasajeros á los que su capitan D. Buenaventura Lopez ofrece el buen trato que tiene acreditado. Impondrá su consignatario. Cuba 77. F. Palacio. 15 22mz

SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá inmediatamente el velero bergantin español Oria, su capitan Sendagorta. Admite un pequeño resto de carga á flete. Impondrán Inquisidor 1, su consignatario Juan J. Leunda. 4-29

TUNAS Y MANZANILLO.—Saldrá á la mayor brevedad el pailebot español Tallaferro, su patron Ballesca. Admitiendo carga para dichos puntos. Impondrán Giral y Cp., Oficios 32. 8-29

Paquetes de Hamel.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta americana de tres palos Warren Sawer, A 1, su capitan Brown, recibe un resto de carga: para informes acerca de fletes ó pasaje impondrán sus consignatarios, Mercaderes n. 2, Hamel, Sons & Co. 8 28mz

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York and Havana Direct Mail Line.

PARA NEW-YORK.

Los muy conocidos vapores correos americanos harán viajes semanales de este puerto y vice versa en el órden siguiente:

	Salen de N. York los márt. á las tres.	Salen de la Habana los juév. á las cuatro.
Morro Castle, cap. Thos. S. Morton	Enero 27.	Febrero 5
Crescent City, cap. T. S. Curtis	Febro 3.	.. 12.
Columbus, cap. E. C. Reed	.. 10.	.. 19.
Morro Castle, cap. Thos. H. Morton	.. 17.	.. 26.
Crescent City, cap. T. S. Curtis	.. 24.	Marzo 5.
Columbus, cap. E. C. Reed	Marzo 3.	.. 12.
Morro Castle, cap. Thos H. Morton	.. 10.	.. 19.
Crescent City, cap. T. S. Curtis	.. 17.	.. 26.
Columbus, cap. E. C. Reed	.. 24.	Abril 2.
Morro Castle, cap. Thos. H. Morton	.. 31.	.. 9.

á las 4 de la tarde, recogiendo la correspondencia una hora antes.

Se admite carga ligera y se firman conocimientos para Brémen y Hamburgo.

Precio de pasaje $60 EN ORO siendo obligatorio la entrega de los pasaportes en el escritorio del agente.

De más pormenores impondrán, Cuba 76, su consignatario, Daniel Mc Kellar. d yb 27E

REAL COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS INGLESES.

EL VAPOR

CORSICA.

Capitan Herbert.
Saldrá para Puerto-Rico y Santómas el mártes 7 de Abril á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros para Europa, las Antillas, Costa Firme, Sur y Norte Pacífico, Montevideo, Buenos-Aires y el Brasil: Con conocimientos directos.
Se embarcará toda la carga por el muelle de Caballería el sábado de Gloria, 4, por ser el lúnes 6 dia festivo, para las Antillas y para Europa: los conocimientos deberán entregarse inmediatamente el dia anterior del embarque, á la agencia.
Los pasajeros para Europa seguirán desde Santómas en el magnífico vapor trasatlántico "Nile" pudiendo desembarcar en Plymouth, Cherbourg ó Southampton, segun mejor les convenga.
Se expiden billetes de ida y vuelta para Europa y para todos los puertos internacionales con una rebaja de 25 por 100. Tambien se expiden billetes para los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO.
PARA EUROPA.
$245. $200. $150.

Los pasajes pagaderos en oro.
La correspondencia se recogerá en el Consulado de S. M. B. para las Antillas hasta la una, y para Europa hasta las dos del dia de su salida.
Por esta via los pasajeros evitarán cuarentena.
De más pormenores impondrá el agente, San Pedro n. 6, —Juan V. Crawford. 10-29mz

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.

Para FILADELFIA

el vapor correo americano

JUNIATA.

De 1.215 toneladas, capitan Catharine.
Saldrá sobre el miércoles 8 do Abril á las cuatro de la tarde; admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras, para

Filadelfia, rebajado	á $10	oro.
New York, id	á 40	
Baltimore, id	á 40	

Los pasajeros que se dirijan á New York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta un boleta de ferrocarril para dichos puntos.
NOTA.—Admite á flete tabaco en rama y torcido para New York y Boston.
De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario.—Guillermo Neilson. 12 29mz

Para NEW ORLEANS,

El vapor correo americano

YAZOO,

De 1.390 toneladas, cap. BARRET.
Saldrá sobre el viérnes 10 de Abril á las 4 de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras, á $34 EN ORO.
De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario. Guillermo Neilson. 14 29mz

COMPAÑIA HAMBURGO-AMERICANA DE VAPORES CORREOS.

Para New-Orleans.

El magnífico y acreditado vapor correo

Germania,

su capitan Wiezen, que se espera procedente de Hamburgo, el Havro y Santander sobre el dia 6 de Abril, seguirá su viaje para el puerto arriba mencionado á las 24 horas despues de su llegada.
Admite carga á flete y pasajeros á los precios de costumbre.

Para Cherburgo el Havro y Hamburgo

Debiendo regresar de New-Orleans sobre el dia 25 de Abril el mencionado vapor

Germania,

su capitan Wiezen, saldrá para los puertos espresados sobre el dia 26 ó 27 de Abril.
Admite carga á flete, y pasajeros á los precios siguientes:
Primera clase .... $150 } Oro.
Segunda idem .... 35 }
De más pormenores para ambos viajes impondrán los consignatarios, Baratillo 5, Schmidt, Hinrichs y Compañía. 12 27mz

MISSISSIPPI & DOMINION LINE.

PARA NEW ORLEANS.—Se espera dentro de algunos dias y saldrá para dicho puerto un dia despues de su entrada, el magnífico vapor de hierro

Vapores Correos Trasatlánticos

DE

A. Lopez y Compañía.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.
El vapor ISLA DE CUBA, cap. D. Juan F. Ugarte, saldrá para Cádiz el 30 de Marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.
EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas	$220
1ª idem idem de 3 ó 4	200
2ª idem idem idem	160
3ª idem idem idem	70
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.	
1ª camarote de 2 literas	$440
1ª idem de 3 ó 4	400
2ª	320
3ª	140

En 3ª clase no se admiten señoras.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJES.
Los niños de ménos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.
A cada dos medios se concede una litera.
La concesion GRATIS se entiendo sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere, más pagarán MEDIO PASAJE.
Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 27.
El FLETE se paga en Cádiz y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.
De más pormenores impondrán sus consignatarios.
SAMA, SOTOLONGO Y COMP.
Baratillo número 2.

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.
El vapor correo americano

MARGARET,

su capitan BAKER.
Saldrá el miércoles 1º de Abril á las 4 de la tarde.
En Cedar Keys (á unas 40 horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$ 34 oro.
.. Cedar Keys	25 ..
.. Key West	10 ..

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para New-York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.
Admite carga á flete.
La correspondencia se recibirá hasta una hora antes de su salida.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos. b6 26 d6-27

New York Mexican Mail S. S. Line.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Los nuevos vapores-correos americanos:

CUBA	Palmer	11 Abril.
CITY OF MEXICO.	Sherwood	2 Mayo.
CUBA	Palmer	23 Mayo.

Precio de pasaje, pagadero en oro: en primera para Veracruz $40 y para Progreso $34. Y en segunda para ambos puntos $25.
La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si éste es dia festivo, se recibirá la antevíspera.
Consignatarios Zaldo y Cp., Obrapía n. 25

VAPOR ESPAÑOL

PEDRO J. PIDAL

Su capitan D. Pedro Sagre.
Se espera sobre el 26 del corriente y se despachará á la mayor brevedad posible para

VIGO,
CORUÑA,
GIJON Y
SANTANDER.

De más pormenores impondrá Inquisidor n. 1, su consignatario.—Juan J. Leunda. b15-13-d15-14m

Vapor MANUELA.

Saldrá sin falta el 2 de Abril á las 12 del dia; admite carga y pasajeros hasta dos horas antes de su salida. 4-28a.-4-29d.

VICKSBURG,

su capitan Roberts.
Admite pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro.

1ª clase.	2ª clase.	3ª clase.
$34.	$25.	$17.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. S. Ignacio 33.—Durruty, Chaffraix y cp. 58 20-d6 21

EMPRESA DE VAPORES CORREOS DE LAS ANTILLAS, DE RAMON DE HERRERA.

Vapor español

MANUELA,

capitan Minondo.
Viage á Santhomas por el Sur de Santo Domingo.

ORDEN DEL VIAJE MENSUAL.

Abril 2—Saldrá de la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 4.
.. 4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
.. 5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
.. 6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
.. 7—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 9.
.. 9—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
.. 11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 12.
.. 12—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 13.
.. 13—De Pto. Rico y llegará á Santhomas el 15.

RETORNO.

Abril 16—Saldrá de Santhomas y llegará á Puerto Rico el 17.
.. 17—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18.
.. 18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
.. 19—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 20.
.. 20—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 22.
.. 22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
.. 23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
.. 24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
.. 25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.
Gibara, Sres. Sucesores de Silva, Rodriguez y cp.
Baracoa, Sres. R. Alayo y cp.
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Sto. Domingo Sres. Ginebra Herms.
Mayagüez, Sr. D. Fermin Hernedo.
Aguadilla Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto Rico, Sres. Iriarte, hermano de Caracena y cp.
Santhomas, Sres. M. Luchetti y cp.
Se despacha por Ramon de Herrera, S. Ignacio 50.

VAPORES COSTEROS.

Viaje extraordinario.

El vapor español SARATOGA, saldrá de este puerto para el de Nuevitas, el dia 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto solamente. La carga se recibe por el muelle de Luz desde el dia 28 del actual.—Impondrá su consignatario, Cuba 69, M. Torres y Samá. 5b 5d-25

EMPRESA DE VAPORES POR EL SUR DE ESTA ISLA.

De Menendez y Compañía.

Direccion, San Ignacio 82, entre Muralla y Sol.

Vapor GLORIA,

Capitan Meruátegui.
EL MIERCOLES 1º DE ABRIL saldrá de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Túnas Santa Cruz y Manzanillo, despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 horas 45 minutos de la mañana. Su regreso á Batabanó el domingo 12 del mismo, en donde habrá un tren extraordinario directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana el mismo dia de su llegada. Los vapores Villaclara y Trinidad reciben carga todos los sábados y lúnes hasta las dos de la tarde. Se recomienda á los señores cargadores que sin falta presenten en el escritorio de la Empresa las pólizas de Aduanas y conocimientos del ferro-carril acompañados á los conocimientos de embarque para que sus cargas no sufran demoras en los almacenes de Batabanó, y con ellas los perjuicios que ocurran. El despacho estará abierto hasta las nueve en punto de la noche.
Los bultos que pasen de 40 arrobas ó de un volúmen equivalente á seis caballos de carga, su flete será convencional ó el doble de la carga comun.
A los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa se cobrará su pasaje por tarifa militar.
Para mas pormenores impondrán sus consignatarios Menendez y Cp. 2 1 E 1879

VAPOR

Cienfuegos,

capitan Inasa.
Saldrá este espacioso y cómodo vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó á Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Santa Cruz y Manzanillo,
EL DOMINGO 29 DE MARZO.
La carga para dichos puertos se recibe los dias 24, 26 y 27 en vista de ser dia feriado el miércoles 25 del actual, entregando los mismos dias de su despacho las pólizas y conocimientos en la casa consignataria.
Los Sres. pasajeros podrán tomar el tren de las 5 y 40 minutos que saldrá del paradero de Villanueva en direccion á Batabanó el mismo domingo por la mañana.
De más pormenores impondrán, Amargura 16.—San Pelayo, Torre y cp. 15-23 5d-24

AVISO.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Con motivo de no correr los trenes durante los dias juéves y viérnes de la entrante semana, esta Empresa solo recibirá carga los dias lúnes y martes. El lúnes para los destinos del vapor Lersundi, y el martes para los del Colon. Habana y marzo 28 de 1874.—El Sub-Director, José Olano. 3-29 d 2-30a.

Vapores entre Cárdenas y la Habana.

Comanditario,

capitan J. Jofré.
Volverá á emprender sus viajes saliendo de la Habana el mártes 10 del corriente, y continuará despues en el órden de costumbre, haciéndolos.

De la Habana á Cárdenas.	De Cárdenas á la Habana.
MARTES y VIERNES, ántes de la puesta del sol.	MIERCOLES y SABADO, á las 7 de [illegible]

Se recuerda á los señores cargadores [illegible] que no se entregará carga alguna sin previo conocimiento, quedando en caso de no hacerlo sobre el muelle de la Empresa de cuenta y riesgo de quien corresponda. Habana, Marzo 2 de 1874.—Los consignatarios. 5mz

VENDUTA
Y
DEPOSITO MERCANTIL
DE
Tomás Rodriguez.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIS, CONTIGUA A EL CAFE DE LA MARINA. 100-20 E

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana.

Habiendo acordado el Gobierno Superior Civil fijar el 10 p.% de aumento sobre el precio de nuestras tarifas para el entrante mes de abril, si los fletes ó pasajes son pagados en papel, lo que se hace saber por este medio para conocimiento del público.
Regla, marzo 26 de 1874.—El Administrador General de la Compañía, Juan N. Odoardo. 15 27Mz

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.
DIRECCION.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera celebrarse la Junta general ordinaria, que debia celebrarse hoy, se convoca á nueva Junta para el dia 17 del entrante mes de Abril á las doce del dia en su morada, advirtiéndose que se efectuará la misma y tendrán por válidos los acuerdos que tome, cualquiera sea el número de los concurrentes. Habana, 28 de Marzo de 1874.—El Director, Juan del Valle. 19-28m.

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Juega esta compañía en el sorteo de la lotería que debe celebrarse el 2 de Abril, el medio billete, número 13906 (trece mil novecientos seis. Habana 28 de marzo de 1874. El Secretario. 4-29

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

A instancia de la Sra. Dª Juana Jimenez y Jimenez ha dispuesto el señor Vice-presidente de esta Compañía que se publique el extravío del certificado n. 907 expedido á favor de dicha señora en 24 de julio de 1871 por las cinco acciones de esta Empresa, marcadas con los números 421, 422, 10,474, 10,475 y 12,328; y que se le faculte duplicado de aquel título, si no se impugnase la presente resolucion dentro del término de diez dias despues del último anuncio.
Habana, 16 de marzo de 1874.—El Secretario, Felipe Lima y Renté. 10-27m

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLO Y BANCO DEL COMERCIO.

Se ha acordado por esta Compañía que para el cobro de la tarifa durante el mes de Marzo próximo quede fijado como término medio del precio del oro en el de la fecha el 90 p.% que servirá de tipo para percibir el equivalente en papel.
Habana 21 de Febrero de 1874.—El Director. Miguel Antonio de Herrera. 30-22f

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas haberse dispuesto que la Junta general ordinaria de esta Compañía se convoque para el dia 30 del que cursa, á las 12 de la mañana, en la morada del Sr. Presidente, calle de la Lamparilla núm. 22, debiendo darse cuenta en esa reunion del estado de la Empresa hasta el dia 31 de Diciembre último, y elegirse dos vocales suplentes de la Junta Directiva.
Habana 10 de Marzo de 1874.—El Secretario, Benigno Del Monte. 15 13zm

BANCO INDUSTRIAL.

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 45 de los estatutos, se convoque para el 26 del próximo Marzo, á las doce del dia, la junta general de accionistas, á fin de que se sirvan aprobar la aprobacion del balance que el señor Director habrá de presentar, de los dividendos determinados durante el año último y sobre lo demas conveniente á los intereses del establecimiento, y elija Presidente, Vice-presidente y tres Vocales de dicha Junta Directiva, para reemplazar á los que por su servicio los que desempeñan esos cargos.
Se advierte, segun lo ordenado en el artículo 46 de los estatutos, que los libros y documentos de la sociedad y el informe sobre el resultado de las operaciones estarán, durante el mes que media entre esta convocatoria y la junta general, á disposicion de los señores accionistas en el escritorio de la Empresa para que estos los examinen.
La reunion se efectuará en la casa del Banco, calle de la Amargura n. 3.
Habana, 24 de Febrero de 1874.—*Pedro Gonzalez Llorente*, Secretario. 30-25F

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Habiendo acordado la Junta Directiva que á cuenta de las utilidades líquidas del año próximo pasado y sin perjuicio de lo que resuelva la General, se proceda á la distribucion de un 8 p% en billetes del Banco Español, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el dia 26 del corriente pueden ocurrir por sus respectivas cuotas á la Contaduría de la Empresa, calle de la Lamparilla n. 22, de las 12½ á las 2½ de la tarde, debiendo presentarse con los títulos de las acciones que posean.
Habana, 23 de Marzo de 1874.—El Secretario, Benigno Del-Monte. 8 24ms

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE S. JOSE.

La Junta general de esta Empresa en sesion celebrada en la fecha, nombró por unanimidad para el cargo de Director propietario del Banco al Contador del mismo D. Andrés Zayas. Lo que se publica para general conocimiento.
Habana, y Marzo 18 de 1874.—El Secretario, Bernardo del Riego. 15-20m

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Habiéndose extraviado á D. Francisco Rovira los recibos provisionales correspondientes á una accion que representa en esta Sociedad, ha acordado la Junta Directiva que se publique por 9 dias en los periódicos de esta capital, el extravío de tales documentos; en concepto de que se darán por nulos y de ningun valor ni efecto, si dentro de dicho término no se hiciere reclamacion alguna por tercera persona respecto al particular; entregándose entónces al interesado el título definitivo de su accion, segun lo ha solicitado. Habana, 18 de Marzo de 1874.—José María del Rio, Secretario. 9 20

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

La Junta Directiva ha acordado distribuir á los señores accionistas, por cuenta de las utilidades del año social corriente, el 4.55 p%; en concepto de que careciendo la Empresa de oro, abonará las respectivas cuotas en billetes del Banco Español, pero con el aumento de un 120 p% que tiene de premio en la fecha dicho metal.—Lo que se les avisa, para que acudan á la Tesorería, calle de San Ignacio n. 50, desde 1.º de Abril próximo, de 11 á 2.
Tambien acordó la Directiva que se haga presente á los señores accionistas que los ingresos de la Compañía se realizaron durante el primer semestre del año económico actual en billetes por su valor nominal; en Enero y Febrero últimos en los mismos con el 76 p% de aumento, y que en el mes actual se hace el cobro con el 90 p%. Habana, Marzo 20 de 1874.—El secretario, Felipe Lima y Renté. 10 29ms

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Para la celebracion de la Junta General ordinaria que prescribe el art. 27 del Reglamento ha señalado el señor Presidente el 31 del actual á las 12 del dia en su morada Amargura 3.—En consecuencia cito para ella y por este medio á los señores accionistas, rogándoles su asistencia.
Habana, marzo 19 de 1874.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 8-22

Banco Español de la Habana.

SECRETARIA.

Solicitando el Sr. D. Silvestre Perez de Lema se le provea de nuevos títulos con respecto á las acciones números 15,480, 15,481 y 15,482 por haber sufrido extravío los que ántes se le expedieron, ha acordado la Direccion que por nueve números consecutivos de la Gaceta oficial y periódicos de esta ciudad se convoque á las personas que se puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud, en la inteligencia de que se accederá á la misma si dentro del término de quinto dia despues del último anuncio no se estableciere reclamacion en contrario.
Habana, marzo 20 de 1874.—Por el Secretario, *Eugenio de Navas Oceda.* 9-22

EMPRESA ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En vista del alza sucesiva que vienen experimentando las cotizaciones de oro, y en mira esta Empresa de nivelarse con las demás industrias para evitar las pérdidas que está sufriendo sin perjuicio de seguir dispensando á sus depositantes, el favor compatible con la situacion, cobrará en el mes de Abril próximo el valor de sus tarifas en oro, ó en billetes del Banco Español al tipo del 130 p% premio. Habana y marzo 26 de 1874.—El Director. 20-28m

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SAN JOSE.

Administracion General.

En vista del alza sucesiva que vienen experimentando las cotizaciones de oro, esta Empresa, en miras de nivelarse con las demás industrias para evitar las pérdidas que está sufriendo, sin perjuicio de seguir dispensando á sus depositantes el favor compatible con la situacion, para el mes de Abril próximo cobrará el valor de sus tarifas en oro ó en billetes del Banco Español de la Habana, al tipo de 130 p.% premio. Habana 26 de marzo de 1874.—*Matías Campos.* 20-28m

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

En vista del alza sucesiva que vienen experimentando las cotizaciones de oro, la Directiva en miras de nivelarse con las demás industrias para evitar las pérdidas que está sufriendo, acordó que sin perjuicio de seguir dispensando á sus depositantes el favor compatible con la situacion, para el mes de Abril próximo, se cobre el valor de sus tarifas en oro ó en billetes del Banco Español de la Habana al tipo de 130 p.% premio. Habana 26 de Marzo de 1874.—El Director, Miguel Antonio de Herrera. 10 29mz

BANCO Y ALMACENES DE SANTA CATALINA.

En vista del alza sucesiva que vienen experimentando las cotizaciones del oro y en miras de nivelarse esta Empresa con las demas industrias para evitar las pérdidas que está sufriendo, sin perjuicio de seguir dispensando á sus depositantes el favor compatible con la situacion, cobrará en el mes de Abril próximo el valor de sus tarifas en oro, ó en billetes del Banco Español de la Habana al tipo de 130 p.% premio.—Habana, Marzo 26 de 1874.—El secretario, Andrés Sanchez. 20-28m

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS DE LA HABANA.—SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas de la misma para que se sirvan concurrir á las 11 del dia 9 de abril próximo á la casa donde efectúa sus sesiones, con el fin de celebrar junta general que dará conocimiento del informe de la comision de exámen de cuentas y de otros asuntos de la mayor importancia para la compañía; en la inteligencia de que en la precitada hora se dará principio á la sesion por lo cual se ruega á los Sres. accionistas su puntual asistencia. Habana 18 de Marzo de 1874.—El Secretario, Pedro B. Toda. 18 19m

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Habiéndose adjudicado por la Junta Directiva de esta Compañía á D. Eduardo Fernandez Fontecha, el remate de la contrata para el cobro de las cuentas del consumo de gas de particulares de esta capital y sus barrios del Cerro y Jesus del Monte, se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Habana, 18 de marzo de 1874.—El Secretario, Pedro B. Toda. 10-22m

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA

Se advierte al público que en consideracion á la solemnidad de los próximos dias Juéves y Viérnes Santo, no se trasportarán en los carros de las ferro-carriles de esta Empresa, á no ser animales, carruajes, verduras, maloja y mercancías de fácil corrupcion. Habana 23 de marzo de 1874.—El Administrador General, Abdon Roldan. 8-24

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil, con fecha 21 de Enero del corriente año, manifestó haberse extraviado el libramiento que recibió de esta Compañía para cobrar el último dividendo que entonces estaba determinado, ó sea el de 2½ p.% sobre el capital social, acordado por la Junta Directiva en 20 de setiembre próximo pasado, y solicitó al propio tiempo se le expidiese un duplicado de ese documento. La Junta Directiva ha acordado se anuncie durante 15 dias en la Gaceta y un periódico de esta ciudad la solicitud del Ilmo. Sr. Suarez Vigil, advirtiendo que se accederá á ella si dentro de ese término nadie se presentare á oponerse, se accederá á lo que en ella se pretende. Habana, 13 de marzo de 1874.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. 15-21m

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

En el sorteo de la lotería n. 922, de 2 de Abril próximo juega esta Empresa el billete n. 13561 en lugar de 1101, que tiene suscrito y se ha extraviado.—El secretario. 6-24

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Habiendo acordado verificar la venta en pública subasta de todo el hierro viejo de esta Compañía que resulte existente desde el 15 del próximo mes de Abril hasta igual dia del inmediato año de 1875, se anuncia al público que el dia 8 de dichos meses, tendrá efecto el indicado acto á las doce de su mañana en la Administracion General, altos de Villanueva, y que hasta una hora ántes se recibirán en ella las proposiciones que quieran hacerse en pliego cerrado y con sujecion al de condiciones que estará de manifiesto diariamente en esta Administracion, de doce á cuatro de la tarde, en dias hábiles. Habana 28 de Marzo de 1874.—El Administrador General. Abdon Roldan. 8 27mz

E. P. D.

D. Cristóbal Artigas y Cuadras

HA FALLECIDO:

Y estando dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de este dia, los que suscriben, hijo, hermano, hermano y sobrino político suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan concurrir á la hora citada á la calle de Cárdenas número 54 para acompañar el cadáver al Cementerio de Espada, donde se despide el duelo, favor que agradecerán eternamente.
Habana, 29 de Marzo de 1874.—Juan Artigas.—Magin Artigas.—José J. Verdaguer.—José G. Verdaguer.

AVISOS.

LAS COMPAÑIAS FRANCESAS
DE
SEGUROS MARITIMOS

avisan al comercio que han nombrado como únicos agentes para la Isla de Cuba, á los Sres.

Belfoy, Chaumery y Cª
CUBA Nº 9.

Los abajo firmados recibirán ofertas por el cargamento desembarcado de la barca inglesa Sunbeam, que en su viaje de Panzacola para Guenock, entró en este puerto de arribada forzosa en enero último.
El cargamento se compone de:

453 tosas de pino de tea midiendo	450,16[illegible]	piés superficiales
193 id.	44,20[illegible]	
505 tablas	31,518	
Total	529,921	piés.

20 tosas roble americano midiendo 11,112 piés en todo sobre 900 cargas de á 50 piés cúbicos.
El cargamento se halla sobre el muelle de los Almacenes de Regla.—Las ofertas se harán sobre la base de oro.—Los derechos de muelle serán por cuenta de la carga.—Los compradores pagarán los derechos y todos los demás gastos.
Se recibirán ofertas por 1 000 piés superficiales, medida de Panzacola, ó por todo el cargamento.
Dichas ofertas se recibirán en este escritorio hasta el 31 del corriente mes de marzo.—Moré, Ajuria y Cp.—Mercaderes 35. 4 28

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los interesados en los billetes suscritos n. 7.755 y 8.650 que no los hemos recibido para el sorteo n. 922 del 2 de Abril próximo. Habana, 28 de Marzo de 1874.—Gassol, Avendaño y Cp. 4 29

AVISO.

A consecuencia del fallecimiento de D. Julian Raphel, gerente de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de Raphel y Cª, queda esta Sociedad en liquidacion, suplicando el que suscribe á todos los señores que tengan créditos contra dicha Sociedad asistan el lunes 30 del corriente, á las doce del dia, á su escritorio, San Ignacio 35, para celebrar una junta general y acordar un arreglo definitivo. Habana y marzo 28 de 1874.—Juan García.

ASIATICOS.

Próximo á llegar á este puerto, procedente del de Macao, el vapor español "Rosa," conductor de colonos asiáticos con contratas por ocho años, sin la condicion de habérseles de pagar su regreso á China cuando termine su compromiso, y la novedad de que estos trabajadores los últimos que deben llegar á esta Isla; lo que se avisa á las personas que deseen proporcionar su contratacion que en la calle de Cuba n. 5 se tratará de la cesion de las contratas de los aludidos colonos. 30-25F

PRESTAMO A LA GRUESA.

Necesitando el capitan D. José Mendiola, tomar á la gruesa ventura, sobre el casco, quilla, aparejos y fletes de la barca española Flora, de su mando, unos treinta y cinco mil pesos—en billetes—mas ó ménos, para cubrir los gastos ocasionados por las arribadas forzosas á Sagua la Grande y á este puerto, del mencionado buque, en su viaje de Caibarien á Liverpool, conduciendo un cargamento completo de azúcar en bocoyes. Se admiten proposiciones bajo pliego cerrado hasta la una de la tarde del dia 30 del corriente: en el escritorio del que suscribe, Oficios 10, donde serán abiertas y aceptada la más ventajosa si se aprueba. Habana, 26 de marzo de 1874.—N. Doulofeu. 3 27

AVISO.

Se solicita uno ó mas buques para conducir el cargamento de madera desembarcado de la barca inglesa "Sunbeam," de 809 toneladas de registro que en su viaje de Panzacola á Greenock, Escocia, entró en este puerto de arribada forzosa el dia 20 de Enero último:
El cargamento se compone de

453 tosas de pino de tea, midiendo sobre	37,514	piés cúbs.
193 id.	sobre 3,645	piés cubs.
506 tablas " "	34,548	piés sups.
20 tosas de roble midiendo sobre	906	piés cúbs.

en todo sobre 900 cargas de 50 piés cúbicos.
El cargamento se halla sobre el muelle de los Almacenes de Regla, donde puede verse por los capitanes ó corredores que tengan buque ó buques para llevarlo á su destino. Dicho cargamento puede tomarse del muelle y abordo, permitiéndosele llevar carga sobre cubierta.
De más pormenores impondrá el capitan Sanzon á bordo.
Se admiten ofertas hasta el 31 del corriente mes en el escritorio de Moré Ajuria y Cª, Mercaderes n. 35 4 27

LOS SEÑORES SAUVALLE, FINLAY Y CP., han trasladado su escritorio á la calle de Amargura núm. 1, esquina á la de Mercaderes.—En los altos. 8-24

AVISO.

Hacemos presente á los interesados que para el sorteo que se ha de celebrar el dia 2 de Abril próximo, no nos ha sido posible conseguir los billetes de lotería números 16005—6790—3573—diez y seis mil cinco, seis mil setecientos noventa y tres mil quinientos setenta y tres.—Santos Villaverde y Cp. 4-27

HABANA.

SÁBADO 28 DE MARZO DE 1874.

Revista.

Desde el asalto dado á dos ingenios del valle de Trinidad, ha unos dos meses, llevado á cabo por una escasa partida de latrofacciosos, notóse en las Villas—y de ello nos hicimos cargo en nuestra anterior revista—cierta agitacion que revelaba los trabajos de zapa de ese malhadado laborantismo que tantas plagas ha amontonado sobre la isla de Cuba, con sus arteras maquinaciones. Las pequeñas partidas, que mejor debemos llamar cuadrillas ó grupos, levantadas en Santo Domingo, San Gil, Sipiabo y Jumento, prontamente batidas y disueltas por la activa y enérgica persecucion de los voluntarios y Guardia Civil, los incendios ocurridos en la jurisdiccion de Remedios y los asesinatos, en otros puntos, de indefensos voluntarios, prueban hasta la evidencia que esa agitacion existia, como fruto maldito de un plan de destruccion y ruina.—En el tenaz empeño de los rebeldes que militan en los departamentos Oriental y del Centro de repasar la trocha de Moron al Júcaro para llevar la guerra á las Villas y entregar á las llamas la inmensa riqueza agrícola de ese distrito, encontramos la clave de los sucesos que al principio exponemos.

Caro, sin embargo, ha pagado su intento el enemigo. La partida del bandido Miguel Ramos—no merece ni puede dársele otro nombre—ha sido batida dos veces, apoderándose nuestros soldados y voluntarios de armas, provisiones y otros efectos. Igual escarmiento han sufrido los bandoleros que merodeaban por la jurisdiccion de Trinidad, en donde, á pesar de haberse situado entre cuatro lomas inaccesibles, tuvieron que desbandarse, dejando en poder de sus perseguidores várias prendas de ropa y dos negras sacadas del ingenio Mayaguara. Tambien en las lomas de Jibacoa fueron sorprendidos dos bohíos, en donde se ocultaban algunos fugitivos. La prision de unas cuantas personas sospechosas, conocidas por sus ideas separatistas, y el contínuo movimiento de pequeñas columnas de tropa, Guardia civil y voluntarios, particularmente de estos últimos, siempre dispuestos á defender los sagrados intereses de la propiedad y de la familia, han bastado para desbaratar los maquiavélicos planes del laborantismo, y asegurar en las Villas la confianza y la tranquilidad indispensables al trabajo, única fuente de la prosperidad y bienestar de los pueblos.

En nuestra última revista, ateniéndonos únicamente á los despachos telegráficos publicados, dimos cuenta del encuentro que el señor brigadier Esponda tuvo en Jimaguayú con una partida enemiga, compuesta de 1,000 infantes y 500 caballos, al mando del titulado brigadier Suarez: pero ignorábamos la verdadera importancia de esta accion, gloriosa para nuestras tropas, que han venido á revelarnos las correspondencias recibidas del Departamento Central.—El enemigo, no cejando en su propósito de salvar la trocha de Moron, dirigióse hácia aquel punto con tal objeto, más pagó cara su temeridad, siendo batido y dispersado despues de haber sufrido considerables bajas.—Otra ruda accion, que ha venido á ensangrentar más y más los campos del Camagüey, ha tenido lugar en las Guásimas. Vamos á concretarnos al parte oficial que sobre la misma se ha publicado, única base de noticias en que nos apoyamos para juzgar de las delicadas operaciones de la guerra, que tanto desfiguran la pasion y la astucia de nuestros contrarios. Dice así el despacho á que nos referimos: "Las brigadas 1ª y 3ª de la 2ª division, al mando del brigadier Armiñan, encontraron el dia 15 al enemigo, reconcentrado y á las órdenes del cabecilla Máximo Gomez, en las orillas del rio San Pedro, y en el sitio llamado Las Guásimas. Despues de un reñido combate, en el que hubo numerosas bajas, de una y otra parte, los insurrectos fueron rechazados, y el brigadier Armiñan acampó en dicho punto.—En la mañana del 17, el brigadier Báscones con una columna, compuesta de los batallones de Baza y Asturianos, se incorporó al brigadier Armiñan, á pesar de haberse interpuesto el enemigo, que trató de impedir la reunion: no se han recibido aún detalles sobre este último hecho."

Indudablemente despues de la accion del Naranjo y Mojacasabe, los rebeldes del Departamento Oriental que entraron en el Camagüey regresaron á los primitivos puntos de sus acostumbradas fechorías, pues las zonas de Holguin y las Tunas, que temporalmente se habian visto libres de enemigos, volvieron á ser visitadas por los tenaces destructores de la riqueza y tranquilidad de Cuba. El encuentro que tuvo el coronel Esponda en la Sabana de Ciego—del cual dimos noticia á nuestros lectores en la pasada quincena, y en cuyo hecho de armas, segun posteriormente hemos sabido, murió el cabecilla Belisario Peralta—y el gran número de rebeldes que el 14 del actual se presentaron en el camino de Puerto Padre, en donde fueron rechazados, causándoles algunas bajas, demuestran la verdad de nuestro anterior aserto.—En las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo, tan castigadas por las correrías del enemigo, hace algun tiempo que la insurreccion no da señales de vida: de las de Jiguaní, Cuba y Guantánamo recibimos el 23 las siguientes noticias oficiales. Fuerzas de la zona del Cobre, correspondientes á la 2ª brigada sorprendieron en Monte Real una ranchería, donde despues de un ligero tiroteo dieron muerte á un rebelde, capturando á una mujer y un niño, y apoderándose de una carabina remington. La misma fuerza, continuando la persecucion, destruyó una ranchería, entre Manacal y Guacabon, en cuyo punto, despues de un fuego bastante sostenido, se hicieron 3 muertos á los rebeldes y se capturaron dos mujeres. El enemigo se apoderó el dia 14 de cuatro yuntas de bueyes del ingenio Cubey, pero seguidamente se emprendió la persecucion de esa pequeña partida: la contraguerrilla de Dos Caminos hizo prisioneros á 4 hombres útiles, 2 mujeres y dos niños. La brigada, con el montero Félix Castro, practicando exploraciones, causó dos muertos á los insurrectos.

Estos encuentros, si bien no encierran importancia, prueban, sin embargo, la activa persecucion que se hace al enemigo en aquellas ágrias sierras y extensísimos montes, donde encuentra fácil y á veces inaccesible guarida. Es innegable que en el Departamento Oriental, particularmente en la jurisdiccion de la costa del Sur, la situacion moral y material de las mismas ha cambiado de un modo notable. Mucho han contribuido á ello la llegada de los voluntarios movilizados, á consecuencia de los decretos del 7 de Febrero. A las tristes impresiones producidas por el merodeo de las partidas insurrectas ha sucedido la firme esperanza de mejores dias y la decision enérgica de realizar un supremo esfuerzo que acabe rápidamente con ese cúmulo de calamidades que ocasiona siempre la guerra en todos los paises civilizados. Lo que decimos de Santiago de Cuba y Manzanillo podemos repetir de otros puntos de la Isla que se encuentran en circunstancias análogas. El entusiasmo y decision son grandes, y todo, por defender la pátria, lo sufren gustosos nuestros beneméritos voluntarios.—Los que se embarcaron en la Habana con rumbo á Nuevitas están agregados ya á las 7ª y 8ª compañías de los batallones, y prestan importantes servicios en los fuertes de la trocha y de la línea férrea de aquel Departamento y en las zonas de cultivo del mismo. Otro tanto hacen los que fueron destinados á las demás jurisdicciones, siendo modelo de valor y subordinacion.

La movilizacion de los voluntarios de caballería, cuyos cuerpos á porfía se han excedido en el brillante personal que han presentado, montado y equipado perfectamente, es tambien un hecho. Vários escuadrones se encuentran ya en los campos del Camagüey y del Departamento Oriental, en donde su presencia será un valioso refuerzo, máxime en la primera de las citadas comarcas donde el enemigo fia en su caballería el éxito de los combates.—Actividad incansable, [illegible]lada vigilancia, astucia que iguale á la del enemigo para evitar sus celadas, prudencia que modere el indomable valor de nuestros soldados para huir de las emboscadas rebeldes, y una persecucion combinada y tenaz, ahogando en todas partes, con mano fuerte, el laborantismo y el espionaje, darán en breve los resultados que tan vehementemente desean los leales. Hombres y dinero ha ofrecido el pais para poner pronto término á la lucha que, como la fiebre que producen los miasmas deletéreos de los pantanos, va debilitando su pasmosa riqueza, ya que no su lealtad y su constancia,—y hombres y dinero ha dado, y dará cuanto más se necesite con tal de que la paz sea un hecho. Venga la paz, que tras el supremo esfuerzo del sacrificio vendrán tambien la prosperidad y el bienestar de esta hermosa provincia.

Se condensan vapores.

En los paises que están sujetos á un régimen provisional puede haber periodos de calma, pero casi siempre son breves, y en muy raros casos aparece sin negras nubes el horizonte de lo porvenir. El *Septenado* no ha sido ni podido ser una completa solucion para los monárquicos, para los imperialistas ni para los republicanos blancos y rojos; y, aunque debe su existencia á las dos primeras fracciones, no es el *desideratum* de ninguna de ellas, y legitimistas, bonapartistas y republicanos han manifestado más de una vez que tienden á que el duque de Magenta no se sostenga en el poder durante los siete años que le ha señalado la Asamblea Nacional, por no serle posible acordar algo más concreto y definitivo.

Los legitimistas desean que la misma Asamblea, usando de sus poderes constituyentes, vuelva sobre su acuerdo y decrete la restauracion monárquico-hereditaria, que han hecho fracasar las exigencias del conde de Chambord. Los imperialistas y los republicanos de la víspera pretenden que se decida la suerte política de la Francia en un plebiscito, contando cada partido por su parte con la más segura victoria, y los orleanistas, sin romper la fusion monárquica, son los únicos que hoy por hoy se manifiestan dispuestos á contribuir eficazmente á que el *Septenado* sea una verdad. No atacan los bonapartistas al mariscal de Mac Mahon, pues, por el contrario, le halagan; pero manifiestan el deseo de que no espere el príncipe imperial siete años para ceñirse la corona.

Dibujada así la situacion, vamos á condensar aquí lo más importante que nos ha trasmitido el telégrafo. El décimo octavo aniversario del nacimiento del príncipe Luis Napoleon Eugenio se ha celebrado, en Chiselhurst, con una demostracion política. Más de seis mil franceses concurrieron á ella, y el duque de Padua llevó la palabra en su nombre. El príncipe terminó su discurso de contestacion con las siguientes frases: "A pesar de la confianza que inspira la lealtad de Mac Mahon, la irresistible corriente de la opinion pública se ha pronunciado á favor de un plebiscito. Estoy pronto á aceptar su fallo." Estas palabras son más terminantemente contrarias al cumplimiento del septenado que las de Mr. Rouher, y, á pesar de su antagonismo, no extrañaríamos ver á republicanos ó imperialistas trabajar juntos para provocar un plebiscito.

El príncipe Napoleon se ha manifestado tambien, en una carta, ardiente partidario del plebiscito; pero parece que lo desea en su provecho, aunque sea con el título de Presidente de la República. Se ha negado á concurrir á la solemnidad en que se ha reconocido la mayor edad del príncipe imperial, y esta negativa ha determinado el más completo rompimiento entre la emperatriz Eugenia y su hijo y el yerno de Víctor Manuel. Al escribir sobre la muerte de Napoleon III, dijimos que no seria su primo el mejor amigo de su viuda y de su hijo, y lo dijimos con la más profunda conviccion de que no podíamos equivocarnos. Fundábamos nuestro pronóstico en la conducta anterior del príncipe Napoleon Gerónimo, y todos sus hechos posteriores han venido á demostrar que anduvimos muy acertados. La oposicion del díscolo príncipe más favorece que perjudica al hijo de Eugenia de Guzman.

Los partidos de la Asamblea Nacional francesa no suspenden sus hostilidades, y Mr. Keratry, que figuró bastante en la guerra franco-alemana, se ha presentado como decidido acusador de Mr. Gambetta, que tan desgraciadamente la sostuvo. Interrogado por una Comision de la Asamblea respecto á los cargos hechos al dictador, contestó que Mr. Gambetta, siendo miembro del Gobierno de la Defensa Nacional, se negó á dar armas á los bretones, para que fueran derrotados y no pudieran combatir más tarde á la *Comuna*, cuyo reinado se preveia ya. La acusacion es bastante grave: pero nos parece muy difícil que se compruebe plenamente: por más que la Derecha de la Asamblea tenga interés político en inutilizar á un hombre de prestigio y accion.

El dia 19, despues de una larga discusion, desechó la Asamblea Nacional, por una mayoría de 62 votos, la mocion presentada por la Izquierda, censurando al Gobierno por su conducta respecto al nombramiento de los alcaldes de las ciudades. Esta votacion prueba que el Gobierno conserva, en todas las cuestiones políticas, la mayoría que elevó al poder al duque de Magenta, con la cual hace pasar en la Asamblea leyes todo lo conservadoras posible en las circunstancias que atraviesa; pero prueba tambien que la oposicion es formidable. Las cartas y correspondencias nos dicen que se nota paralizacion en los negocios y que no abunda el trabajo para las clases industriales, de todo lo cual sacan partido cuántos no se conforman con la marcha del actual Gobierno. En vista de estos antecedentes hemos dicho que se van condensando vapores en Francia, y los hombres previsores temen que encierren alguna tempestad.

Telegramas de Madrid.

Con viva ansiedad esperábamos el despacho que, segun todas las probabilidades, debia traernos el resultado final de una série de rudos combates; pero el que acabamos de recibir nos deja la misma ansiedad, porque no da resuelta la cuestion. Examinémoslo por partes.

"Se recibió *ayer*, empieza diciendo, un despacho del general Serrano, en el cual anuncia que las bajas que tuvo en el combate del *juéves* ascendieron á 188, y que conserva todas las posiciones conquistadas. El combate duró trece horas."

De lo que acabamos de reproducir resulta que se peleó todo el dia del *juéves*—desde el amanecer hasta la noche—y que las tropas del general Serrano tuvieron 188 bajas. Estas bajas son pocas para una batalla encarnizada de trece horas; y debemos suponer que el combate del *juéves* fué de puestos avanzados y principalmente de artillería.

Concluye el párrafo diciendo que el ejército liberal "conserva todas las posiciones conquistadas." ¿Qué posiciones son éstas? ¿Son las que se tomaron el miércoles, ó las posiciones y los pueblos ántes ocupados por los carlistas, segun el telegrama del *Times*? En esto no caben conjeturas y nos limitamos á la indicacion.

"Con motivo de estar concentrado en *San Pedro Abanto* el grueso del ejército carlista, renunció—el señor Duque de la Torre—á tomar dicha posicion por asalto, ántes de quedar terminado su movimiento envolvente por la derecha." Abanto de Suso y Abanto de Yuso son dos concejos del valle de Somorrostro, y el telegrama debe referirse á una altura del mismo nombre.

Termina el despacho diciendo: "En su último telegrama el general Serrano se manifiesta confiado de obtener la victoria, y anuncia haber colocado 16 cañones de grueso calibre en una posicion que le permitirá atacar á *Pedro Abanto* el *viérnes*."

Si, como en un principio aparece, el Sr. Duque de la Torre telegrafió á Madrid ayer viérnes, no parece natural que anunciara un nuevo ataque para el mismo dia en los términos en que lo hace, y, además, ya deberíamos tener noticia de lo ocurrido ayer, como el juéves la tuvimos del combate del miércoles, y el viérnes del que se riñó el juéves.

Quizás el nuevo ataque se aplazó hasta hoy, dando de este modo veinte y cuatro horas de descanso á las tropas que han peleado dos dias. ¿Se encuentra el ejército del Sr. Duque de la Torre más adelantado que lo estuvo el del general Moriones? Esto es lo importante: pero no tenemos ni indicaciones para formular opinion.

Revista Mercantil.

El mercado de azúcares ha mostrado en la semana que hoy termina extraordinaria actividad, y los precios, que han subido diariamente, cierran con tendencia á alza, cotizándose el número 12 de tren comun de 17½ á 18 rs. arroba. El número 12 para el extranjero se cotizaba en igual semana del año próximo pasado de 10¼ á 10½ rs. arroba.

Durante la semana se han exportado 15 mil 103 cajas y 4,131 bocoyes, en igual época del año último 27,683 cajas y 1,407 bocoyes, y desde 1º de Enero 227,409 cajas y 22,416 bocoyes, contra 156,001 de las primeras y 9,105 de las segundas en el mismo tiempo de 1873.

La existencia en esta fecha se compone de 192,471 cajas y 8,983 bocoyes, contra 240 mil 27 cajas y 9,304 bocoyes en igual semana del año anterior.

El tabaco en rama exportado en la semana asciende á 425,460 libras, y el torcido á 3.660,000 tabacos. La exportacion desde 1º de Enero comprende 6.397,470 de la primera clase y 46,598 de la segunda, contra 3 millones 528,590 y 59.723,000, respectivamente, en el mismo período de 1873.

En el mercado de cambios los precios han continuado subiendo firmemente durante la semana; pero habiendo sido ménos activa la demanda, cierra el mercado algo flojo, cotizándose las £ de 162 á 165 p% premio. En igual época de 1873 estaba el giro sobre Lóndres de 48 á 48½ p%. Las ventas anunciadas en la semana ascienden á 1.899,000$ sobre Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

El oro, en el espacio de tiempo trascurrido desde nuestra última revista, ha fluctuado de 123 á 155 p% premio, cerrando de 148 á 150: el año próximo pasado por este tiempo estaba de 24½ á 25½ p% premio.

El metálico importado en la semana suma 286,404$ y desde 1º de Enero 1.091,368 contra 24,826$ durante el mismo tiempo de 1873.

El mercado de importacion ha estado bastante activo en la semana, y los precios han continuado en alza, al par que el oro y los cambios, cerrando con gran tendencia á más alza en todos los artículos.

El sufragio en Francia.

Nuestro corresponsal de Paris, en la interesante carta que en otro lugar publicamos se refiere con motivo de la eleccion de Ledru Rollin—patriarca del sufragio universal en Francia—á los trabajos que la comision de los treinta habia emprendido á fin de contrarestar la influencia perniciosa que la extension del derecho de sufragio ha producido y puede causar al pais. Dicha Comision continuaba analizando detenidamente todos los planes que se le proponen para la nueva legislacion electoral. Sabido es que el objeto del trabajo que aquella comision está haciendo, no es otro que evitar, por los medios más eficaces, los gráves peligros y los grandes inconvenientes del sufragio universal. No solamente los miembros de su mayoría, sino tambien los pocos que, procedentes del centro izquierdo de la Cámara, componen su minoría, hablan constantemente en sus discursos, sin disimulo alguno, y con completa franqueza, de que el proyecto de ley, en cuya elaboracion se ocupan, ha de tener por principal propósito favorecer el triunfo de candidatos conservadores y dificultar el de los radicales en las próximas elecciones generales. Para llegar á la consecucion de este fin, se investiga con empeño cuáles serian las medidas que mejor podrian asegurarlo sin menoscabo de los principios fundamentales del derecho moderno. Procuraremos dar una ligera noticia de lo que ha formado hasta ahora la materia de las deliberaciones de la comision, que son muy interesantes, porque en ellas puede y debe estudiarse el estado y tendencias actuales de las doctrinas sobre elecciones populares en uno de los pocos paises europeos que tienen establecido para las suyas el sufragio universal.

En los primeros dias del debate se suscitó la cuestion de si el voto es un derecho individual ó el ejercicio de una funcion pública. Este último carácter es el que se le atribuye en Inglaterra, y partiendo del principio de que ese es el que verdaderamente le corresponde, no habria que consultar, para arreglar el ejercicio de la facultad de votar, más que á las conveniencias del Estado. Pero, sin resolverse esta cuestion, que seria fundamental, se ha pasado á examinar las demás, planteando principalmente la relativa á la proporcion que podria darse á la representacion de los intereses, combinándola con la del número.

Dos supuestos parecen estar admitidos, de un modo expreso ó tácito, por la generalidad de los que tratan del asunto: el de que seria peligroso, y por tanto inconveniente, privar á los ciudadanos franceses del sufragio universal, de que están en posesion desde hace más de 25 años, y el de que es necesario poner cortapisas á la influencia excesiva del número. Se ha hecho ya costumbre calificar de brutal esa influencia, comparándola con la de la razon y la de los intereses. Pero las dificultades comienzan cuando se trata de dar forma á esas cortapisas del número brutal, tan deseadas.

El último ministerio de Thiers habia propuesto en mayo del año pasado un proyecto de ley, que, para limitar el derecho electoral, exigia que los ciudadanos no pudieran ejercitarlo sino en el distrito en que acreditasen haber tenido su domicilio durante dos años. La comision actual aumenta, de acuerdo con el ministro actual, ese período de tiempo hasta tres años. En esto no parece que hay dificultad, como tampoco la ha habido para subir hasta 25 años la edad necesaria para ser elector. La cuestion reñida, y todavía no resuelta, es la relativa á la prueba que deba exigirse para acreditar el domicilio. El duque de Broglie, en nombre del gobierno, ha declarado que esa prueba tiene que buscarse necesariamente en las listas de una de las cuatro contribuciones directas. De esta manera, se volveria al sistema de que sólo los contribuyentes pudiesen ser electores, aunque ahora bastaría una cuota cualquiera para dar derecho, por mínima que fuese, con tal que se hubiera pagado sin intermision en los tres años últimos.

Pero, aparte de eso, muchos han creido necesario dar en el Parlamento una representacion á los intereses al lado de la que tiene el número. Los sistemas propuestos con este objeto han sido muy variados; pero pueden reducirse á tres principales: al del voto plural, al de la pluralidad de los cuerpos electorales, y al de la eleccion de dos ó mas grados.

Uno de los proyectistas ha pedido el voto plural para los padres de familia. Segun su plan, en vez de restringirse el sufragio universal, se reintegraria en su natural extension. Ahora, con la exclusion de las mujeres y de los menores de edad, sólo una cuarta parte de los habitantes de un pais disfruta del derecho electoral: si el padre votase por sus hijos, y el marido por su mujer, habria tantos votos como personas. Este método estableceria para el derecho político reglas semejantes á otras que han regido siempre en lo civil y en el penal. Los menores y las mujeres tienen capacidad para ser propietarios, por ejemplo: los padres son responsables en algunos casos de las faltas cometidas por sus hijos, y tienen que pagar por los hechos de estos multas ó indemnizaciones de daños y perjuicios. De la misma manera se deberia reconocer á las mujeres y á los menores su derecho personal en materias políticas, pero encomendando el ejercicio de ese derecho á sus respectivos esposos, ó padres, ó tutores, como les está encomendado el del derecho de propiedad, correspondiente á los mismos individuos. Subiendo así á 36 millones de votos los ocho millones que ahora hay en Francia, se realizaria una reforma conservadora, porque los 28 millones aumentados lo serian á favor de los padres de familia, entre los cuales indudablemente no abundan tanto los revoltosos de oficio. En las clases ménos acomodadas, especialmente, las ideas y los sentimientos conservadores tienen mas acogida en los padres de familia, sean labradores de los campos ó industriales en las ciudades, que en las masas de hombres dedicados á las revueltas, y poco aficionados al hogar y á la familia.

Todos estos argumentos alegados en favor del voto plural de los padres, tutores y esposos, no han parecido suficientes para adoptar la idea, bien porque esta cause extrañeza por su novedad, bien porque los argumentos en sí mismos no hayan sido tenidos por convincentes, ó bien porque se tenga miedo á aumentar todavía más, de cualquier modo que sea, el número de los electores. Así como nadie defiende hoy el principio, adoptado por la Asamblea legislativa de 1850, de quitar el derecho electoral á los que no sepan leer, porque la experiencia ha demostrado que las masas completamente indoctas de los distritos rurales son más conservadoras que las poco instruidas de las ciudades, se ha dicho por algunos que, si se diese al padre de familia la facultad de votar por sí y por los suyos, se veria con frecuencia que la mujer, de sentimientos religiosos, y los hijos, más inclinados quizás tambien á las ideas conservadoras de su madre que á las revolucionarias de su padre, fuesen representados por un hombre de doctrinas perversas y subversivas. El número excesivo de votos y de votantes es uno de los grandes inconvenientes del sufragio universal, y lo seria más con el método propuesto.

Mayor apoyo ha tenido, pero tambien ha sido desechado, el proyecto de conceder voto plural á ciertas categorías de capacidades ó de contribuyentes. Con arreglo á él, cada ciudadano tendria derecho de dar un voto: pero los que reuniesen determinados títulos y garantías de mayor suficiencia para el manejo de los negocios públicos, ó contribuyesen con mayores cuotas á levantar las cargas del Estado, tendrian la ventaja de que su voto se contase por dos, por tres ó por cuatro.

A tal sistema, la mayor parte ha creido preferible cualquiera otro que dé una representacion á los intereses, combinada con la directa del número, ya por medio de la pluralidad de cuerpos electorales, ya por la eleccion de varios grados.

Palabras de un general aleman.

El corresponsal de un periódico de Nueva York reproduce los siguientes conceptos que dice haber oido expresar á uno de los generales prusianos más famosos.—"Deseamos, dijo, la paz con Francia y con todas las naciones. Los alemanes no somos apasionados por la gloria militar. Consideramos la guerra como una dura necesidad que nos distrae de nuestros estudios, y perjudica nuestros intereses sin darnos nada que pueda considerarse justa compensacion. Hasta ocultamos nuestros trofeos, porque, hablando con toda sinceridad, estamos avergonzados de ellos. Varias veces nos hemos preguntado: ¿Será que el mundo está de tal modo constituido que la raza que lo puebla ha de verse siempre oprimida por los más fuertes? Somos indignos de la victoria y, sin embargo, la hemos alcanzado. Si hubiéramos obtenido nuestros triunfos dentro de algunos años, cuando ya hubiéramos hecho algo en bien de la humanidad para merecerlos, seguramente habríamos sabido apreciarlos. Hoy por hoy no los comprendemos, y dan lugar á que confundamos las ideas de lo justo y de lo injusto. Somos culpables, y sin embargo hemos obtenido recompensa."

El general, que indudablemente deseaba enaltecerse humillándose, añadió con acento entristecido: "Sí, deseamos la paz y está muy léjos de nosotros. Francia se arma otra vez. Está buscando alianzas y cuenta con simpatías en todos los paises católicos de Europa. Austria busca con anhelo el apoyo de Rusia. Estamos rodeados por todas partes de dudosos amigos y de enemigos declarados. Nuestro ejército pelea bien; pero, por su organizacion, no puedo luchar á menudo sin que se paralice por completo nuestra máquina social, quedando nuestros campos sin cultivo y nuestras fábricas sin operarios. Estamos resueltos á poner término á este estado de cosas. No podemos vivir en perpétua alarma. Francia tiene que vencernos para ser nuestra amiga, ó nosotros tenemos que borrarla del mapa de Europa. Estamos determinados á obtener una paz permanente."

"Nuestro pueblo, prosiguió, no es afecto al gobierno militar, pero se someterá á él miéntras Francia y Austria no se muestren razonables y tranquilas ó estén aniquiladas. Todas las gentes pensadoras están descontentas de los términos en que fué concedida la paz á Francia. Dicen que no debimos haber exigido dinero. Todo se ha invertido y se invertirá en el ejército, y hoy estamos tentando á Francia tanto que nos vemos obligados á sostener un pié de fuerza militar muy superior á nuestros recursos. Lo gastado en el ejército nos deja sin medios de atender á nuestras escuelas, á las ciencias, á las artes, sin que podamos mejorar nuestra educacion demasiado materializada. No podemos sostener ni sostendremos un gran ejército. Seremos amigos de Francia ó la destruiremos, y tambien al Austria si interviene en los asuntos religiosos. Lo que debimos hacer al terminar la pasada guerra, y lo que haremos, si Francia nos molesta de nuevo, es sacar de ese pais y traer al nuestro todo el ganado lanar, vacuno y caballar que posee, destruyendo á la par todos los puentes y ferrocarriles, á fin de que Francia se vea obligada á invertir cincuenta ó cien años en reparar los daños causados." El que comenzó con tan nobles propósitos y avergonzado de sus triunfos, termina decretando la destruccion de la Francia agrícola é industrial á fin de reducirla á la impotencia. Tales son las exigencias de la política. Cada dia parecemos alejarnos más del dorado sueño de la paz universal. El vencido aguarda la ocasion de tomar la revancha; el vencedor se lamenta de no haber reducido á polvo á su enemigo.

El comercio de los Estados Unidos con el Sur y con Cuba.

Un periódico de Nueva York publica lo siguiente, tomando los datos de un estado que dió á luz el Tribunal de Comercio:—"El total de los frutos domésticos exportados durante el año que terminó el 30 de Junio de 1873 representa un valor de $649.123,583, incluyendo $73.905,545 en oro y plata. Este total está calculado en papel moneda corriente (*currency*); por manera que hay que rebajarle un doce por ciento para reducirlo á oro. De dicha cantidad la exportacion de algodon sólo es la enorme suma de $227.243,069. Prueba esto la importancia de nuestras relaciones comerciales con el Sur y la poca sagacidad del gobierno que descuida esta parte de la patria comun y la deja entregada al desgobierno que la aniquila. Este producto del Sur alimenta nuestras fábricas, lo que lo hace no ménos apreciable que para la exportacion. La mayor parte de las transacciones relacionadas con el algodon se hacen en Nueva York ó con los medios que esta ciudad proporciona. De las importaciones, que ascienden á $663.617,147, no ménos de $109.030,000 vienen de Cuba. Las importaciones de azúcar ascienden en el período citado al principio á $77.931,752; las de café á $29.890,635 y las de tabaco y cigarros á $9.961,723. El valor total de estos productos tropicales, procedentes de Cuba en su mayor parte, fué de $117.861,546. No obstante ser tan valiosos los productos de nuestro comercio con los Estados y las naciones situadas al Sur de nosotros, aún podrian hacerse mucho mayores si se empleara una política sagaz y liberal. Debemos, por cuantos medios sea posible, procurar que se desarrolle el tráfico con Cuba, las islas americanas y el continente sur-americano y sobre todo promover el desarrollo de nuestros Estados del Sur. De los puntos mencionados puede extraerse mayor riqueza que de ningunos otros del mundo." Hasta aquí el *Herald*. Por lo que á nosotros toca sólo diremos al expresado periódico que el mejor modo de procurar el desenvolvimiento del comercio entre Cuba y los Estados Unidos consiste en no dar aliento á la insurreccion, que lo destruiria si triunfara, y procurar que la gran república americana cumpla fielmente sus deberes de potencia amiga para con España, que representa la soberanía nacional de esta rica Antilla.

Crónica general.

El gobierno francés ha adoptado una medida en extremo centralizadora. El diario oficial publica el 19 un decreto del presidente de la república invistiendo al prefecto de policía del Departamento del Sena de la direccion general de todos los asuntos que interesen á la seguridad pública, y trasfiriéndole asimismo las atribuciones que constituyen en el ministerio del Interior la Direccion de seguridad pública. Precede al decreto un preámbulo en que se expresan los motivos que aconsejan esta medida. Dicho decreto no es otra cosa que el restablecimiento del decreto de 30 de Noviembre de 1859, abrogado el 10 de Setiembre de 1870, por consecuencia inevitable del sitio que separaba á Paris de los departamentos. El decreto actual no restablece el ministerio de la Policía, instituido bajo la primera república en 1795, y que fué reemplazado en 1818 por una Direccion general, suprimida á su vez despues de algunos años para ser sustituida con la institucion de la prefectura de policía del Sena.

El segundo imperio restableció un ministerio de Policía general, por decreto de 22 de Enero de 1852, el cual duró poco. El decreto de 21 de Junio de 1853 sustituyó á él un nuevo régimen, que luego fué modificado por el decreto de 30 de Noviembre de 1859 ántes citado, y al cual se vuelve hoy. El vice-presidente del Consejo, al tomar esta grave decision, lleva por objeto dar á la accion de la policía general más unidad, y por lo tanto, más fuerza. Tal vez ha querido neutralizar con ella el art. 1º de la ley de 20 de Enero último, que, contra lo prevenido en el proyecto presentado por el gobierno, deja á los alcaldes las atribuciones que reclamaba para sí mismo. Al dar la Direccion general de la policía en todo el territorio de la república á un jefe único, agente directo é inmediato del poder central, lleva su accion á las policías locales, y acapara su autoridad en provecho de la suya.

M. Renan ha publicado recientemente en la *Revue des Deux Mondes* sus opiniones acerca de la cuestion que entre la Iglesia y el Estado se debate en Alemania. El autor de la "Vida de Jesus" ataca violentamente las leyes religiosas alemanas. Bismark, en su concepto, ha dado demasiada importancia al movimiento de los "viejos católicos," con la esperanza, sin duda, de que se hiciera extensivo á toda la masa del catolicismo germánico y en poco tiempo los convirtiera al cisma. En esto dice Renan, Bismark ha sufrido un chasco. El movimiento de los "viejos católicos" en concepto del heresiarca durará, pero no decidirá el porvenir del catolicismo germánico. En la fé profunda con que los obispos alemanes, sin querer romper lanzas con el gobierno, se aferran en el sostenimiento de la libertad de la Iglesia, vemos nosotros un pronóstico mucho más seguro que las predicaciones del tristemente famoso Renan.

Anuncian los periódicos más recientes de Paris que el ministro del Interior habia dispuesto que se prohibiese la venta de una fotografía del conde de Chambord recordando la votacion de la Asamblea nacional el 19 de noviembre último. Debajo del retrato del pretendiente se ven la corona real y se lee: *Spes fides*; y debajo: "Haz lo que debes y suceda lo que sucediere;" y debajo de todo eso; "*Potius mori quam foedari 20 de noviembre 1873*," Rodean al del conde de Chambord los retratos de los siete diputados que no votaron la prolongacion de los poderes del Mariscal Mac-Mahon, y que son los Sres. de Franclieu, Belcastel, de Freville, Cornulier-Lucinieres, Dazanneau, Du Temple y de Aboville. Trátese del conde de Chambord ó del Príncipe imperial, el gobierno de Mac-Mahon no quiere propaganda más ó ménos alegórica ó política sin embozo.

Un telegrama de Berlin publicado por *El Morning Post*, anuncia que se preparaba en el Parlamento germánico una interpelacion sobre la captura de los buques alemanes efectuada en las aguas de las islas Filipinas. Sabido es que las autoridades de Manila habian devuelto algunos de estos buques, que tuvieron derecho á apresar, pues conducian armas para los piratas malayos de las islas Joló. Los habitantes de Atchin, que como los de Joló se entregaban tambien á actos de piratería, han sido vencidos por la expedicion que los holandeses han mandado contra ellos, y que se ha apoderado de todas las ciudades importantes de sus Estados.

El telégrafo de Roma nos anunciaba que en el primer Consistorio serian preconizados otros ocho cardenales, de los cuales, los más conocidos son Mr. Manning, arzobispo de Westminster; Deschamps, prelado belga, hermano del gran orador católico de Bélgica; y Pacca, Nuncio en diferentes córtes de Europa. En cambio, de la última promocion cardenalicia acaba de morir Farquini, único representante que la Compañía de Jesus tenia en el Sacro Colegio, no siendo tampoco satisfactorio el estado de salud del cardenal Antonelli, por efecto de sus contínuos ataques de gota.

En el notabilísimo discurso del feld-mariscal Moltke defendiendo el sistema militar que el príncipe de Bismark ha presentado al Parlamento germánico, ha condenado de la manera más enérgica la existencia de cuerpos francos, sosteniendo que en la guerra eran una causa de flaqueza, y en el interior un elemento de anarquía revolucionaria, como lo probaban la Commune de Paris y la España republicana.

En la *City* de Lóndres se han descubierto varias antigüedades. Las más notables que merezcan consignarse son, una gran coleccion de medallas de bronce halladas en una excavacion practicada en la calle de Cannon, que datan de 1306 y 1351, y una roca en una casa de la calle de Lombard, que cerraba la entrada de un pasaje subterráneo, donde se hallaron dos ó tres montones de huesos humanos. Dicha roca lleva la fecha de 1680.

Para probar el estoicismo del mariscal Wrangel cuenta un periódico que ese famoso militar tenia un hijo en el ejército prusiano, y que, habiendo contraido algunas deudas, el mariscal las pagó indignado. Luego lo hizo llamar, y entregándole una pistola le dijo: "A un oficial del ejército prusiano que se ha deshonrado no le queda más camino que este." El hijo, obediente á la órden de su padre, se levantó allí mismo la tapa de los sesos. El mariscal jamás ha vuelto á nombrarlo.

Hemos recibido una carta, fechada en Nuevitas, en la cual se dan las gracias, en nombre de los Voluntarios movilizados del 7º batallon de esta ciudad, al Sr. D. Ruperto Casares, por lo mucho que los atendió á su Posada; y nosotros damos con el mayor gusto publicidad á esa expresion de gratitud.

En el próximo vapor-correo, que saldrá el Lúnes, se embarcarán para la Península el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Juan Campuzano, Subinspector general de Ingenieros, en uso de licencia por enfermo, y el Excmo. Sr. Brigadier de Artillería D. Eduardo Zequera, en comision del servicio.

Sabemos que ha sido propuesto para el nombramiento de Censor de Imprenta el Sr. D. Cárlos de Leon, Jefe de negociado y oficial 1º en comision en la Secretaría de este Gobierno Superior, persona digna y entendida que ha desempeñado anteriormente la censura de la prensa.

Tambien saldrá de esta capital, en el mismo vapor-correo, el Magistrado cesante de la Audiencia de Puerto-Rico, Sr. D. Mariano Casanova.

El señor coronel D. Luis Portero, que mandaba el regimiento de Caballería *Pizarro*, ha sido relevado y sustituido en dicho destino por el de igual clase D. Joaquin Marin.

Esta tarde sale para Batabanó el resto del regimiento Caballería nº 2 de Voluntarios movilizados, para incorporarse á la fuerza del mismo que se halla en Cuba.

El señor brigadier D. Joaquin Marin, que estaba al frente de la 2ª Brigada de la 2ª Division, ha sido destinado á la 1ª de la 1ª (Holguin).

El editor del celebrado periódico satírico *Punch* ha fallecido. Sus funerales se han verificado con gran pompa en el cementerio de Kensal Green el 28 de Febrero.

Dice un periódico americano que en Lóndres se ha ofrecido en venta una Vírgen de Rafael por 200,000 pesos.

Continuacion de la suscripcion iniciada por la Integridad Nacional, para regalar un baston de mando al Excmo. Sr. Capitan General:

Suma anterior	$ 181	..
Socio D. Nicolás Llanuri	3	..
.. Juan B. Fraschieri	3	..
La guardia de la Aduana, 5ª compañía del 1º Ligeros	3	..
Socio D. Isidoro Moreno	1	..
.. Bonosio Gil		50
.. Manuel Perez		50
.. Cárlos Roger		50
.. Romualdo Cámara		50
.. Manuel Gonzalez		50
.. Manuel Yarto		50
.. Docites Encarnacion		50
.. José Martinez Mosquera		50
.. Domingo Gutierrez	1	..
.. Cayetano La Viña	1	..
.. Juan Vivas		50
.. Salvador Vieta		50
.. Enrique Lavedan	1	..
.. Sebastian Ulacia	1	..
.. Félix Cabello	3	..
Excmo. Sr. D. Manuel Calvo	3	..
D. José Otero	3	..
.. Vicente Ortiz	3	..
.. Benon Domingo	3	..
.. Francisco Arozarena	3	..
.. Enrique Orellana	3	..
.. Felipe Martinez	3	..
.. Tomás Camacho	3	..
	$228	90

Habana, 27 de Marzo de 1873.—El secretario, *José Gonzalez Colosía*.

Recibido en esta Redaccion para la suscripcion iniciada por la Integridad Nacional á fin de presentar un baston de mando al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general.

Sres. D. José F. de Muzquiz	$ 3
.. D. Fermin Rosillo y Alquier	3
.. D. Márcos de Arce	2
.. D. M. G.	2
Entregado ahora	$ 10
Remitido anteriormente	97
Total	$ 107

Correo de la isla.

CIENFUEGOS.—Dice *El Diario* en su número del 27:

Anoche entró en puerto, procedente de Batabanó, el vapor *Villaclara*, conduciendo 85 hombres de caballería que se dirigen al Departamento Oriental, y que forman parte del 2 Regimiento de Caballería movilizada al mando del Coronel del arma D. Rafael Hernandez de Alba. Dicho jefe va tambien para su destino en el citado vapor. Las fuerzas de caballería que hemos mencionado arriba corresponden á los voluntarios de Pinar del Rio. Deseámoles buen éxito en las operaciones que van á emprender en defensa del órden, del derecho y de la civilizacion.

PINAR DEL RIO.—Leemos en el *Omnibus* del 26:

En la tarde del dia 23 salieron de esta poblacion 87 hombres del brillante regimiento de caballería con direccion á la Coloma para dirigirse por Batabanó al Departamento Oriental.

Estos 87 hombres forman el resto del contingente que ha correspondido al arma de caballería de esta jurisdiccion.

A las cuatro de la tarde del citado dia emprendieron la marcha los expedicionarios, acompañados de un escuadron del regimiento, con los jefes y oficiales del cuerpo y el coronel á la cabeza.

A las nueve de la noche llegaron á la Coloma, donde los jefes y oficiales del regimiento obsequiaron á los movilizados con una comida verdaderamente suntuosa, y de la que participó tambien el resto de la fuerza que habia ido á acompañar á los que van á campaña.

Al poco rato los 87 expedicionarios estaban á bordo del *Colon*, siendo acompañados por los jefes y oficiales del regimiento hasta dos leguas mar adentro: cruzándose en el momento de la despedida atronadores vivas y espontáneas demostraciones de patriotismo.

La jurisdiccion de Vuelta Abajo ha respondido á la voz de España.

—Anoche llegaron á esta poblacion once voluntarios de caballería y dos oficiales del Regimiento de Consolacion del Sur, escoltando un convoy de armas y municiones para los cuerpos de caballería de Pinar y del mencionado punto de Consolacion.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Berlin, 4 de Marzo de 1874.

Aprobada ya en ámbas cámaras de la legislatura de Prusia la ley del matrimonio civil obligatorio con todos sus apéndices, sólo será cuestion de tiempo su adopcion en todo el Imperio aleman, porque el gobierno del primer estado de la Confederacion pone su principal ahinco en establecer idénticas normas en el resto del pais, á fin de asegurar su preponderancia en todos los ramos de la administracion de la cosa pública, y muy especialmente en los que se rozan con las relaciones que median entre la Iglesia y el Estado. De este modo van borrándose gradualmente los signos de la autonomía, que, en la apariencia más que en la realidad, gozan aún los miembros constituyentes del Imperio, y extendiéndose el influjo absorbente de la Prusia.

A ese móvil obedecen las proposiciones presentadas por el canciller al consejo federal sobre el extrañamiento ó expatriacion á que se condenará á los clérigos renitentes que depongan la autoridad civil, negándoseles el domicilio en toda la jurisdiccion del Imperio. Circunscrito todavía á la Prusia el deplorable conflicto entre el catolicismo y el gobierno, no puede desconocerse el empeño de Bismark en generalizarlo por toda la Alemania, á fin de obtener con la unidad de accion el triunfo de sus miras, encaminadas todas á centralizar el poder. En ese consejo—Bundesrath—que podria llamarse el senado del Imperio, porque sus miembros son nombrados por los gobiernos respectivos, cuenta la Prusia con casi la tercera parte de los cincuenta y ocho votos que lo componen, y además con los de los declarados satélites de esa potencia: siendo por lo tanto probable que se apruebe el proyecto del canciller, no obstante las cláusulas de la constitucion del Imperio que se oponen al extrañamiento de los súbditos alemanes. En el Reichstag tropezará la medida con algun obstáculo, pero atendiendo á la servil flexibilidad de la mayoría, tambien es verosímil que sea sancionada finalmente, porque el predominio del Júpiter tonante germánico en el Parlamento raya en culto.

Lo que pretende Bismark ahora es un corolario de lo que ha precedido en la legislacion cívico-eclesiástica de la Prusia: y así como no se ha titubeado en castigar al sacerdote católico por el desempeño de funciones puramente religiosas, ajenas del todo á la jurisdiccion civil, lo cual es absurdo y arbitrario, tambien se procederá en el último extremo á la expulsion de todo el clero de esa confesion, sin parar mientes en la consternacion que producirá esa medida draconiana.

Con interés febril se aguarda el informe de la comision que entiende en la ley militar. En el debate general á que ha sometido esa junta el proyecto del gobierno no fué posible avenir las opiniones, suspendiéndose la discusion hasta la próxima semana, con el objeto de dar tiempo á los miembros para que conferencien con las fracciones que representan y obtengan instrucciones más latas. Lo único que puede deducirse de esa plática preliminar es que la mayoría no está dispuesta á conceder al gobierno las indeterminadas facultades que solicita para fijar por un período indefinido la fuerza del ejército permanente, porque esa concesion envolvería la renuncia del Reichstag á la regularizacion del presupuesto de la guerra. El ministro de este ramo ha expuesto en el seno de la comision, de la cual forma parte, que la administracion central no aceptará restricciones que den al proyecto un carácter transitorio ni que reduzcan la cifra del uno por ciento de la poblacion, tomada como tipo para el ejército en pié de paz. Si esta resolucion es irrevocable, bien puede fracasar la ley, porque la mayoría de los diputados, inclinada al parecer á aprobarla por un término fijo—de cinco en cinco años, por ejemplo—no lo está á hacer dejacion absoluta del derecho de intervencion en el presupuesto militar por un espacio indeterminado. De los detalles que á peticion de la junta ha presentado el ministro de la guerra sobre la fuerza efectiva durante el trienio aprobado en globo de antemano, y que espira este año, resulta que el ejército permanente ha sido reducido, como término medio, en más de cincuenta mil hombres, porque la suma votada para sus necesidades en ese intervalo fué insuficiente para cubrir las de los cuatrocientos un mil seiscientos cincuenta y nueve hombres á que debia ascender, segun el cómputo del uno por ciento de los habitantes. En estos cálculos no están inclusos los llamados voluntarios, que despues de un exámen científico sólo tienen que servir un año, pues estos voluntarios no cuestan un céntimo al Estado, obligados como están á pagarlo todo, hasta el uso de las armas que se les presta, cuyo alquiler ingresa en las cajas de los cuerpos respectivos.

Si la Alemania no hubiera anexado la Alsacia-Lorena, habria podido dictar un desarme general á toda la Europa cuando concluyó la guerra contra Francia. Desmembrada esta última potencia, es necesario cargar con todas las consecuencias de aquella conquista.

La comision del Parlamento germánico que delibera sobre la ley de imprenta presentada por el gobierno ha modificado notablemente el proyecto, rechazando casi unánimemente el párrafo que trata de las penas en que incurren los que discuten la sabiduría de las leyes vigentes. Las cláusulas penales de ese párrafo estaban dirigidas ostensiblemente contra la prensa ultramontana; pero los otros partidos han descubierto que era una espada de dos filos, igualmente peligrosa para todos. Es posible que bajo esta nueva forma obtenga la sancion del Reichstag, si el gobierno no la retira.

En la sesion celebrada ayer por este cuerpo se discutió la proposicion de los diputados de Alsacia, que piden la revocacion de las facultades extraordinarias de que está revestido el gobernador de la provincia, á pesar de haberse introducido ya la constitucion general del Imperio. En un discurso muy sensato y comedido apoyó el autor su proposicion, enumerando las vejaciones sufridas por aquellas poblaciones, con el régimen excepcional que allí se observa. Contestóle un comisario del gobierno, quien defendió el sistema actual, aseverando que los supuestos vejámenes han sido otras tantas medidas imprescindibles, tomadas ante la hostil actitud que han creado los agitadores. Terció el canciller en el debate con las siguientes palabras: "En vista de las repetidas quejas, sírveme de consuelo que son preferidas aquí y no en la asamblea de Ver-

---

FOLLETIN. 24

LA CONDESA DE ALBA-ROSA.

POR

DOÑA TERESA ARRONIZ Y BOSCH.

(Continúa.)

Fijó Esperanza en la baronesa una mirada de gratitud y cariño, y luego repuso con expresion:

—En manos de Dios y de mi buena tia me entregó.

Y tornó á besar la de la baronesa.

Momentos despues cada una se retiraba á su alcoba.

CAPITULO V.

COMO EN SU DELIRIO LA CONDESA VIUDA DE ALBA-ROSA MEZCLABA LO CIERTO Á LO DUDOSO.

Era la tercera noche de la enfermedad de la condesa viuda, y su peligro acrecia, hallándose próxima á una crisis. Aquejada de un fuerte dolor de cabeza, su hija habia tenido que retirarse, y Valentina, que compartia con la condesa sus deberes filiales, fué á sentarse á su cabecera.

En la sala hacia la vela una doncella, en la antesala un criado, fuera, la mitad de la servidumbre del palacio; pero por una de las infinitas precauciones adoptadas para preservar á la enferma de toda impresion, no se permitia entrar á nadie ni aún en las piezas contiguas.

Al dar la una, dentro y fuera todo estaba sumido en silencio.

La alcoba de la condesa viuda era espaciosa, y en el centro se alzaba la cama cuya rica colgadura hallábase recogida con descuido. A su lado habia un sillon, y medio reclinada en él, Valentina, con el corazon horriblemente angustiado, hacia su penosa y triste velada á la enferma, sin permitirse otro movimiento que el de aplicarse á sus ojos enrojecidos por un contínuo llanto, el pañuelo que estrechaban sus manos, tan ardorosas como su frente.

Tendida en el lujoso y descompuesto lecho, la condesa viuda hundia su inerte cabeza en las blandas almohadas, que el encajo guarnecia. Su boca entreabierta dejaba escapar su aliento abrasador; tenia los ojos cerrados, sus cabellos grises, escapándose de la bordada gorra de batista, ondeaban sobre su frente morena, y por uno de esos caprichos de enfermo que les hace adoptar una postura que no abandonan aunque sea violenta y desusada, sus dos manos se extendian puestas entre las almohadas y su cerebro, donde la fiebre habia hecho su terrible concentracion.

Las pesadas cortinas de raso carmesí de la alcoba estaban descorridas; las puertas de cristales abiertas, y la templada claridad que la luz despedia iluminaba suavemente el semblante de la enferma, que iba por grados colorándose, indicio claro de un acrecentamiento de fiebre.

Sin embargo, aún permanecia en inmovilidad absoluta.

Cansada la doncella y favorecida por el silencio, afirmó el codo sobre la mesa á cuyo lado estaba, puso la frente en la palma de la mano, y sus párpados se cerraron, cediendo al irresistible sueño que la embargaba.

Sólo, pues, venia á mezclarse á la respiracion agitada de la enferma, la respiracion tranquila y algo fuerte de la doncella, y los suspiros ahogados de Valentina, contempladora única de aquel cuadro tan triste é imponente, á que daba melancólico realce el monótono tic tac del péndulo de un reloj.

El corazon de Valentina ahogábase en el insondable mar de penas que de pronto lo habia inundado; su mente se perdia entre los múltiples y agitados pensamientos que la llenaban; su llanto corria en abundancia sin cesar un punto, y sin embargo sus ojos cubiertos por un constante velo de lágrimas, seguian contemplando á la condesa, cuyo rostro comenzaba á animarse con el fuego de la fiebre, como los trasparentes de una fantasmagoría con la luz del maquinista.

Observándola, Valentina ni aún osaba respirar, y en su espectativa principió á sufrir sordas y frecuentes palpitaciones.

La fiebre continuaba subiendo con rapidez, y en breve condujo á la enferma á ese mundo habitado por las visiones del espíritu; entonces, para susto de Valentina, pero susto inexplicable, sin abrir los ojos y con voz un poco enronquecida, dijo:

—Si es un mal, lo cual sentiria en el alma, la responsabilidad es mia.

Era la mitad de la frase que le contestó Aguilar, en funesta hora, la noche del baile.

—Piensa en él, se dijo Valentina aumentando el corazon sus latidos.

Agitóse la condesa en el lecho, y sacando los brazos y extendiéndolos en ademan de rechazar, con voz oscura y acento entrecortado:

—¡Vete! exclamó; ¡véte!.... Que se vaya.... que lo echen.... los lacayos....

En su asombro, que comenzó á rayar en pasmo, Valentina, dirigiéndose con la mente á *él*, el solo que podia conocer el tenebroso fondo de aquellos misterios:

—¡Dios mio! se dijo interrogándolo en su angustia; ¿por qué ese horror? ¿por qué ese ódio?

Extendió la condesa los brazos á lo largo de su cuerpo y añadió dejando escapar las palabras entre sus secos lábios, que apénas se movian para dejarles paso.

—Que vayan enterradores.... Tierra.... tierra...... mucha tierra......

Las sensaciones de Valentina iban siendo tan violentas, que la embargaban enteramente.

Siguió delirando la condesa, pero sus frases eran inconexas y las truncaba, interrumpiéndose con exclamaciones.

De pronto, con vivo terror de Valentina, se incorporó, diciendo:

—¡Pero qué quieres? ¿Vengarte? Yo no... no, no. Fué él...... sí, él...... vote...... ¡vote!

Y la enferma tornó á rechazar el implacable fantasma de su delirio.

La trémula Valentina se pasó la mano por la frente, que el sudor de la angustia humedecia.

—A esta, prosiguió diciendo la condesa impregnándose su voz opaca y enronquecida de la pasion que hervía en su cerebro, agitada por agentes misteriosos venidos de la region de los sueños, no te la llevarás...... á Valentina, no.... no.... no....

Al oir su propio nombre el terror de aquella no tuvo límites, y bajo su imperio empezó á parecerle que los fantasmas de la condesa flotaban en torno suyo.

—No, no, dijo la enferma agitando en el aire sus brazos envueltos en las anchas mangas de su peinador.—¡Esta no! Nunca!.... nunca!.... nunca!....

Crispó las manos y siempre con los ojos cerrados prosiguió:

—¡Otra vez él!...... ¡Por Dios...... Aguilar! ¡vete!

Dejóse caer en el lecho, y añadió apagándose su voz fúnebre y gradualmente.

—Que se lo lleven y le echen tierra. ¡Sí, sí! ¡tierra...... tierra...... tierra!

En la excitacion de Valentina, parecióle que las palabras la estaban echando sobre su amante, y rompió en un llanto acongojado, cuyos sollozos ahogaba con su pañuelo.

La condesa entretanto cruzó las manos y se puso á rezar con fervor.

Su delirio tomaba otro carácter.

Deslizóse Valentina del sillon, cruzó sus manos tambien y unió sus oraciones, que entrecortaban los sollozos, á las oraciones de la enferma, que interrumpia la fatiga.

Cesó la condesa de súbito en el rezo, quedándose inmóvil y silenciosa. Valentina, por el contrario, seguia orando más que con los lábios con su alma atribulada.

De nuevo volvió á agitarse y despues de algunas palabras sin sentido, separando con brusco movimiento las ropas que la cubrian, sacó los piés fuera del lecho quedándose sentada en su borde.

Dió un ¡ay! Valentina, levantándose precipitadamente; y tratando de contenerla, púsole las manos en los hombros, miéntras con acento suplicante y en voz muy baja para que la produjese ménos sensacion la decia:

—¡Por Dios! acuéstese Vd.

Al ligero contacto de las manos temblorosas de Valentina, la enferma, cuya frente despedia calor como si fuese un áscua de fuego, abrió los ojos, y dejando ver las pupilas fijas y resplandecientes dijo:

—Voy á quemar los papeles.

Sin atreverse á dar un grito que podia en su estado ocasionar á la delirante una crisis mortal, trémula, sin accion, Valentina se sentia morir de miedo y de angustia.

Agarróle una mano la condesa y apartándola de sí.

—Voy á abrir el pupitre, la dijo, ya tengo la llave.

Y fué á bajarse.

—Están quemados ya, repuso Valentina conteniéndola y procurando desasir su mano, que estrujaba en la suya abrasadora.

—Queda uno, dijo la condesa viuda contestando á lo que le decian.

—Pues le quemaré yo, ofreció Valentina sujetándola.

—En esta hoguera.

Y la enferma, soltando á Valentina, se llevó las dos manos á la frente.

—Sí, sí, ahora mismo, dijo aquella halagándola, pero vuelva Vd. á la cama....

Probó reuniendo todas sus fuerzas á acostarla con blanda violencia; mas la condesa se mantuvo firme en la orilla, donde se habia sentado, como si fuese una estátua de bronce.

Un segundo despues tornó á querer bajarse pugnando para conseguirlo.

Indecisa Valentina, y fluctuando entre las expresas prohibiciones del médico y su espanto, aún fué superior á este su temor de perjudicarla. Ahogó el grito que se escapaba á su garganta, y sin llamar continuó sujetándola; pero la condesa, siguiendo el impulso que la movía, se apoyó en una mano para descender del lecho, diciendo:

—Quiero quemarle.... quiero hacerle pavesas.... ceniza.... polvo....

—Si no se mueve usted, yo lo traeré, la dijo Valentina tomando una resolucion extrema.

Abandonándola, precipitóse al gabinete, tomó una hoja de papel de las que tenia el médico para recetar, cogió la luz y volvió á la alcoba ántes que la enferma hubiese ejecutado su deseo.

Tan pálida como la cera, Valentina le alargó el papel y le presentó la luz, y como si hubiese estado en su perfecta razon, la condesa prendió aquel en esta y lo tuvo en la mano hasta que la llama lamió sus dedos, que ántes de soltarle se quemaron.

Entónces dió una carcajada salvaje y con la expresion de un gozo loco, verdadero gozo de delirante, esclamó:

—Ya no hay Aguilares en el mundo!

El corazon de Valentina se comprimió de un modo horrible. Aquella lucha, aquellas emociones la estaban matando.

La enferma, como si destruyéndolos su mision estuviera terminada, se dejó caer por segunda voz en el lecho murmurando:

—¡Ya son polvo.... todos!

Aprovechóse Valentina de aquel momento de calma volviendo la luz á su sitio, despertó á la bien dormida doncella, y con más energía de la que le era propia,

—¡De pié! la dijo, y que venga Blas; todo pronto y sin ruido.

Dada su órden, volvió á la alcoba donde se estaba gastando en aquella noche gran parte de su vida.

Un instante despues se le reunieron los dos criados, pero ántes con cuidado filial habia cubierto á la condesa con sus ropas.

El resto de la noche fué mas tranquilo. Valentina refrescaba la frente de la condesa aplicándole paños de agua acidulada, y refrescaba sus lábios con una pequeña esponja, y los criados sujetaban las ropas del lecho cuando en sus accesos de delirio se pretendia levantar.

Pasaron las horas y el dia rayó, viniendo á poner término á la prolongada y penosa prueba de Valentina, y nunca aurora alguna fué esperada con más ansia ni saludada con más gratitud que aquella por la dulce veladora, á quien la plácida luz del alba venia á aliviar de sus cuidados y de una parte no pequeña de sus terrores, que la noche con su silencio y sus sombras habia contribuido poderosamente á aumentar, abrumándola con su peso.

Tambien sobre la enferma ejerció la mañana benéfico influjo, pues por lentas gradaciones fué quedándose tranquila hasta caer en un sueño que regularizó su anhelosa respiracion, y el expresivo gesto que hizo el médico al contemplarla, anunció, ántes que lo dijese, que la temida crísis que se esperaba se habia resuelto favorablemente.

Despues de oir la concisa y fiel relacion que le hizo Valentina y que su cuñada salpicaba de expresivas exclamaciones, el médico, dirigiéndose á la condesa, cuya faz nacarada contrastaba fuertemente con la pálida y abatida de aquella, la dijo señalando á la dormida enferma:

—Bien se conoce que á su cabecera ha posado esta noche un ángel que la ha cubierto con sus alas de oro guareciéndola de la muerte.

—¡Oh! exclamó la condesa haciendo un extremo de gozo ¿da esperanza, señor Don Luis?

—Siempre teniéndola en Dios, el peligro se ha salvado.

—Gracias por ese anuncio feliz que quita una de sus penas á mi corazon.

(Continuará)

calles, dónde, en el caso contrario no habrian encontrado la misma libertad. No esperábamos que el diputado alsaciano aplaudiera nuestras disposiciones, porque se necesita tiempo para acostumbrarse á un régimen extranjero: pero cuando hayan trascurrido dos siglos (¡qué consuelo!) será favorable á la Alemania el fallo en la comparacion, ya que la maestria en el idioma, de la cual ha dado prueba en su discurso, demuestra que somos antiguos compatriotas. La declaracion del estado de sitio fué una necesidad: y yo no tengo el derecho de restringir las facultades del gobernador de aquellas provincias. En veinte y ocho departamentos de la Francia rige todavía la ley marcial: y es indispensable que esa nacion, en análogas circunstancias, la sostendria tambien en la Alsacia. Arengas tan subversivas como las pronunciadas aquí por el diputado Teutsch se habrian pronunciado en la Alsacia-Lorena si no existiera el estado de sitio, y, con estos datos, perjudicaria yo mi responsabilidad si quisiera coartar las atribuciones del gobernador. No olvideis lo que nos indujo á incorporar aquellos territorios: la necesidad de un baluarte para proteger nuestro pais. No olvideis tampoco que á vosotros os toca parte de la culpa en la perversidad de la guerra que se nos declaró, puesto que no protestasteis entónces contra ella. Hoy os es muy fácil atacar aquí nuestras instituciones y proponer cosas inadmisibles, guiados por un espíritu irreconciliable: y de esa hostilidad tenemos prendas en las invectivas dirigidas contra el obispo Raess, sólo porque reconoció la validez del tratado de Frankfort. La denegacion de lo que se pide, será un voto de confianza del Reichstag hácia el gobierno: así como la aprobacion equivaldria á sancionar las tendencias revolucionarias de aquellos distritos. Nada tengo que objetar contra el estudio de lo propuesto en una comision: pero nada se obtendria con eso. Al Reichstag toca ahora manifestar su confianza al gobierno rechazando la proposicion."

Y en efecto, fué rechazada por el Parlamento, no obstante el apoyo que le prestaron los ultramontanos, los progresistas, los polacos y los socialistas.

Las reformas que se intenta introducir en el sistema judicial del Imperio tropiezan con sérias dificultades por parte de algunos Estados, que no quieren renunciar al jurado; estorbando análogos obstáculos la uniformidad legislativa respecto á los contratos entre fabricantes y jornaleros.

El congreso que acaban de celebrar aquí los hacendados alemanes, para dilucidar una cuestion parecida, tampoco ha sido más feliz en el resultado de sus deliberaciones. Mucha capciosa ideologia, pero ninguna solucion practicable: y miéntras tanto cunde la funesta semilla del socialismo por todos los ámbitos del pais. Si el gobierno no descansara en la fuerza de las bayonetas, podria temerse aquí un cataclismo social en época no muy remota. Afortunadamente la intachable organizacion militar es un baluarte insuperable para las saturnales del comunismo.

Con supina malevolencia ha tergiversado la prensa oficiosa y liberal el sentido de una pastoral colectiva publicada por el episcopado prusiano con motivo de las persecuciones con que se le acosa. El análisis á que se ha sometido ese escrito hace más honra á la sofística sutileza de los periodistas alemanes que á sus predilecciones por la justicia. Talleyrand pedia dos líneas sobre un asunto cualquiera para llevar á su autor al patíbulo: la prensa alemana sólo necesita dos palabras.

En estos últimos dias han pasado por esta ciudad los príncipes de Inglaterra en ruta para su patria, acompañándoles un gran duque de Rusia. Tambien ha estado de visita en esta córte el príncipe heredero de Dinamarca. Algun periódico ha asegurado que esta visita no fué completamente extraña al célebre artículo V del tratado de Praga; pero si es cierto, habrá resultado tan infructuosa como todos los pasos dados hasta aquí para inducir á Prusia al cumplimiento de lo pactado respecto de los distritos septentrionales del Schleswig.

Corren rumores de cambios en el personal diplomático del Imperio, porque, elevado por su gobierno á la categoria de embajador el ministro de la Sublime Puerta cerca de Guillermo I, será necesario observar la reciprocidad que ha establecido el uso en estos casos, confiriendo igual dignidad al representante de Alemania en Constantinopla. Designase al conde Arnim, actual embajador del Imperio en Paris, para ese puesto, debiendo sucederle en el que deja vacante el príncipe Clodoveo Hohenlohe, ex-ministro-presidente de Baviera. La traslacion de Arnim evidenciaria palmariamente la importancia que se da aquí á los asuntos de Oriente, pues ese diplomático está reputado como el más hábil entre los representantes del Imperio en el extranjero. El tacto con que ha sabido conducirse en Paris á pesar de la animadversion que inspira su nacionalidad, le corrobora ese aserto.

Correspondencia de la Isla.

Guanajay, Marzo 21 de 1874.

En la noche de ayer ha tenido lugar en esta villa uno de aquellos actos que conmueven y consuelan, porque prueban que entre la autoridad y sus gobernados existen lazos íntimos de respeto, cariño y gratitud cuando aquella [illegible] sujetándose estrictamente á lo que la ley dispone y [illegible] la mayor imparcialidad.

El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Francisco Berrocal tomó posesion de este Gobierno no hará tres meses: durante este período las penosas circunstancias que en este período se han atravesado: ha sido el de los grandes sacrificios, y por tanto el que ha puesto á prueba las cualidades de los Gobernantes. Esto ha dado motivo á reconocer las que adornan al Sr. Berrocal, así que, al leerse en el periódico de esta localidad del próximo pasado domingo la anticipada y sentida despedida que á los habitantes y voluntarios de la Jurisdiccion dirigia, anunciándoles su próxima cesacion en el mando, el sentimiento fué general, todos deseaban manifestárselo, todos pensaron acudir en súplica á la Superioridad para que reformase su disposicion: pero todos supieron entónces que el señor Berrocal se separaba voluntariamente del mando, y que era destinado á continuar sus servicios en el Ejército de Puerto-Rico, de donde procedia.

Esta noticia calmó los ánimos, aumentando el sentimiento, y no se pensó ya más, que en demostrarle las simpatías que dejaba en esta jurisdiccion.

En la noche de ayer se lo demostraron de una manera inequívoca (pues no puede decirse otra cosa) por comisiones de los Cuerpos de Voluntarios, de Bomberos, del Casino Español, y, en fin, por todo el pueblo, que se apresuraba á manifestarle el disgusto que le causaba su separacion.

El Jefe más caracterizado del primero de los Institutos nombrados, le entregó, en nombre del mismo, un baston de mando y una acta, manifestándole al hacerlo que era una débil muestra del cariño que le merecia, y á la vez una prueba inequívoca del concepto que habia alcanzado en toda la jurisdiccion su sistema de Gobierno. Que era muy ínfima la demostracion materialmente mirada, pero que atendiendo á su significacion moral, estaba á la altura de sus dotes de mando; que marchase persuadido de que dejaba en cada voluntario un amigo y un hermano.

El Teniente Coronel primer Jefe del batallon Voluntarios de infantería le entregó copia del acta levantada por los oficiales del Cuerpo á sus órdenes, en la que se expresaban conceptos semejantes á los de la anterior, y se hacia constar que á pesar de las difíciles circunstancias por que habia atravesado en el corto período de su mando, habia desempeñado este de una manera altamente satisfactoria para los leales, lo cual se complacian en reconocer.

Una comision en representacion del Casino Español, despues de significarle el disgusto con que veia su partida, le hizo entrega del título que á su favor se habia extendido nombrándole socio de honor del Instituto, que recordaria siempre con satisfaccion la época de su presidencia.

Entónces el Sr. Berrocal, muy conmovido, manifestó su agradecimiento, diciendo con modestia que no merecia aquella ovacion, que no habia hecho otra cosa más que cumplir ciegamente la ley, que no encontraba mérito alguno en que la Autoridad cumpliera su deber, y así que jamás podria olvidar las muestras de cariño que aquí [illegible] momento recibia, tan sin [illegible] que cada uno de los habitantes de la jurisdiccion viese en él un amigo dispuesto á serle útil donde quiera que la suerte le llevase.

El acto descrito fué amenizado con la música del cuerpo de voluntarios, obsequiando el Sr. Berrocal á los concurrentes con la amabilidad que le es característica, tomándose despues algunos dulces y magníficos vinos.

El Sr. Berrocal puede ir seguro de que deja aquí gratísimos recuerdos. Que la suerte le acompañe y le permita abrazar á su familia en la Isla hermana, y que en ésta, arrepentidos ya algunos de sus pasados extravios, le hagan justicia, reconociendo los esfuerzos que en su obsequio hizo la persona de quien nos ocupamos, en union de otros jefes tambien muy dignos, que fueron separados de ella por su ardiente adhesion á la madre patria.

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos la soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana núm. 75; la del segundo calle de Jesus María núm. 50; la del tercero calle del Aguila núm. 97; la del cuarto calle de Manrique núm. 89; la del quinto calle de Suarez núm. 99; la del sexto calle de Estevez núm. 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte núm. 376.

Fiestas de Semana Santa.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior político ha dispuesto que se anuncie que el Domingo de Ramos y el Juéves y Viérnes de la próxima Semana Mayor celebrará la Santa Iglesia Catedral las fiestas religiosas de costumbre, y que, deseando que esas reciban con el concurso de las personas de la más elevada posicion social toda la solemnidad que merece el objeto á que se dedican, S. E. invita á los señores Grandes de España, títulos de Castilla, Gentiles hombres, Caballeros grandes cruces, funcionarios públicos, Jefes y oficiales del ejército, armada, milicias y voluntarios que estén francos de servicio para que se sirvan acompañarlo y contribuir con su asistencia á la mayor solemnidad de los indicados actos.

Con tiempo.—Estamos entrando en la semana de las grandes fiestas, de esas fiestas que se celebran donde quiera que se profesa la religion cristiana: donde quiera que es conocido el signo de la Redencion. El Juéves y el Viérnes Santos dejarán de transitar los carruajes por las calles y el sexo encantador, luciendo sus ricos trajes, que por cierto son de falda bastante holgada, las paseará á pié dirigiéndose á los templos, á las calles que constituyan la carrera de la procesion, á la plaza de Armas, ó al Parque, con el objeto de asistir á la retreta.

A fin de que no se vean las señoras obligadas á caminar por la tupida alfombra de polvo que hace tiempo tiene nuestras calles en un estado muy poco delicioso, y en atencion á que en algo deben apreciar sus ricos trajes, recomendamos que se disponga lo conveniente para que siquiera durante esos dias santos las calles se hallen lo suficientemente aseadas á fin de que se pueda transitar por ellas á pié como tiene derecho á esperarlo el bello sexo, que es el que, de no tomarse lo expuesto en consideracion, saldrá más perjudicado.

Compañía dramática.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al conocido actor D. José Robreño, que acaba de regresar, con su compañía, de Pinar del Rio en cuyo teatro, así como en otros de varias poblaciones de esa jurisdiccion, ha estado dando funciones desde hacia algunos meses. La compañía del Sr. Robreño se traslada á Matanzas, con el objeto de dar una série de funciones las cuales inaugurará el domingo de la próxima pascua de Resurreccion. Atendidas las muestras de aprecio de que ha sido objeto esa compañía siempre que ha trabajado en la ciudad de los dos rios, es de presumir que el público matancero le dispensará tambien ahora su valiosa proteccion.

Sobre un tema conocido.—Hace más de dos meses se nos pidió llamásemos la atencion sobre un depósito de carretones que hay en la calle del Trocadero, entre las del Blanco y Galiano, lo mismo que acerca de un bache que existe junto á ese lugar, y que actualmente no es sino un hoyo, gracias á que no llueve. Correspondimos al deseo de las personas que nos hicieron el encargo. Ahora nos recomiendan las sirvamos nuevamente indicando que en la noche de ayer se aumentó con dos carros más el número de los allí existentes, y agregan: "como la calle citada es una de las más transitadas de "allá fuera," convendria que se hiciera desaparecer ese estorbo, por los motivos ya en otra ocasion indicados, y lo cual agradecerian infinito los vecinos."

Palmas.—Hemos visto unas, delicadamente trabajadas y adornadas, de encargo para la fiesta de mañana domingo en la Catedral, por una señora viuda que vive en el callejon de la Samaritana n. 12. El buen gusto y esmero que en ellas resaltan es el mejor testimonio de la habilidad de la persona que á estos trabajos se dedica, y demuestran cuán merecida es la proteccion que hace años le dispensan muchas familias.

—Lo mismo podemos decir de las palmas que, tambien por encargo de varias personas, han sido primorosamente preparadas, para la misma fiesta indicada, en la calle de la Habana, nº 8.

A una suscritora.—Respecto de la comunicacion en que expone V. que desea le manifestemos si rige un nuevo reglamento de pesas, fundando esa pregunta en el hecho de que hay vendedores que en vez de emplear la libra de dieziseis onzas reducen á doce de éstas el peso de lo que se les compra, y que á una amiga de V. en una arroba de arroz le dieron siete libras de ese grano de ménos: no podemos contestarle sino que hasta ahora no sabemos que rija otro sistema de pesas que el mismo que V. cita. Por lo demás, no dudamos que si respecto de los casos que V. indica, diera conocimiento á la autoridad correspondiente, no dejaria V. de ser atendida como corresponde.

Sr. don M. R.—No siéndonos posible dar cabida en esta seccion á la comunicacion que usted nos ha dirigido por el correo, lo ponemos por este medio en su conocimiento, á la vez que le hacemos presente que si tiene usted la bondad de acercarse á esta redaccion le enteraremos de cuales son los motivos que nos impiden dejarle complacido.

Tinta económica.—En atencion á la necesidad que por aquí tenemos de economizar, hasta en la tinta, copiamos de un colega de Madrid lo que sigue:

"Una persona muy industriosa de Játiva, el impresor D. Blas Bellver, acaba de dotar á nuestro pais de un artículo que no debe pasar desapercibido. Nuestros lectores conocerán, sin duda, unos cartones de muy corto peso, que sirven para improvisar tinta de escribir sin más que desleir un pedacito muy pequeño de dicho carton en una cucharada de agua. Esta tinta es violeta ó encarnada, haciéndola tambien especial para los copiadores de cartas.

Estos cartones han sido inventados en Inglaterra, donde se usan mucho, principalmente en los viajes.

El Sr. Bellver, tomando por base el descubrimiento inglés, ha inventado por su parte una tinta que denomina *perpétua*, la cual va encerrada en unos frascos de laton.

La persona que quiera utilizar esa tinta no tiene más que arrojar un poco de agua en el frasco, y sacarla en seguida para depositarla en el tintero. Este frasco se puede considerar como inagotable, pues no hay ninguna persona que pueda consumir por sí sola toda la tinta que se saca de él.

El descubrimiento no puede ser más curioso, pues por cualquiera de dichos procedimientos se consigue una tinta hermosísima, que siempre resulta mucho más económica que cualquiera otra."

Solicitud.—Se nos recomienda la insercion de lo siguiente:

"Un amigo nuestro residente en Matanzas nos suplica manifestemos por este medio que D. José Parra y Santiago avecindado en aquella ciudad, Ricla 52, desea comunicar el punto de su residencia á D. Emilio Can y Riego que acaba de llegar de la Península en el vapor *Comillas*, y con cuyo Sr. desea entenderse para asuntos de interés."

Atropello.—Ayer, fué curado de primera intencion en la casa de socorro del primer distrito un individuo que se presentó en ella con una costilla fracturada manifestando que dicho daño le habia sido causado por un carruaje de alquiler en la esquina de las calles de la Obrapía y Compostela. El celador del barrio del Cristo procedió á instruir las diligencias correspondientes.

Quemaduras.—Una señora, vecina de la calle de Acosta, participó al celador del barrio de Paula que una negrita de tres años de edad, hija de una morena residente en la misma casa, se habia caido dentro de una paila de agua hirviendo, sufriendo várias quemaduras. El facultativo de la casa de socorro del distrito curó de primera intencion á la paciente, y manifestó que las quemaduras eran de carácter grave.

Heridas.—El celador del barrio de Vives remitió al hospital de Paula dos morenas que se habian ido á las manos, y una de las cuales, que salió del paso mejor librada, habia causado á la otra, con una navaja, dos heridas en un brazo y otra en la sien, acerca de las cuales se reservó el pronóstico el facultativo de la casa de socorro.

Entre ocho y nueve de la noche, recibió el celador del barrio de Guadalupe aviso de que pasase á la casa de socorro del distrito para que se hiciera cargo de un hombre blanco, vecino de la calle de Revillagigedo, el cual presentaba cuatro heridas, una de ellas, en el pecho, sumamente grave. Manifestó el paciente que esas heridas se las habia inferido un hombre que parecia de color, en el tramo de los fosos comprendido entre las calles de Monserrate y Paseo. Dispuso el referido funcionario que le fuesen administrados los auxilios espirituales y que fuese trasladado al hospital y procedió á instruir las correspondientes diligencias.

—Entre diez y once de la noche, el celador del barrio del Templete remitió á la casa de socorro del primer distrito un pardo á quien, con un cuchillo, habia herido en el pecho un moreno, en una casa de aquel barrio. Despues de hecha la primera cura, el herido fué remitido al hospital y el agresor á la cárcel.

Homicidio.—A eso de las doce de la noche anterior, fué hallado asesinado, en la calle de la Soledad, cerca de la de San Miguel, un individuo blanco que, segun resultó de las averiguaciones que se hicieron, era vecino de la calle de Neptuno. El cadáver fué trasladado al cementerio de Colon, de lo cual se dió conocimiento al Sr. Juez del distrito así como de las diligencias á que se habia procedido.

Lo de costumbre.—Se dió aviso, ayer, al celador del barrio de San Isidro de que en una casa de la calle de Jesus María habian robado un baul que contenia libros, papeles y retratos.

—El celador del barrio de San Leopoldo envió un celestial á gayola por hurto de varias aves.

Multas.—Parece que hay muchos aficionados á no hacer caso de lo que está prevenido en las Ordenanzas municipales, puesto que, no obstante las numerosas multas que han sido impuestas recientemente, y de lo cual tiene conocimiento el público, ascienden á 34 las que dejó impuestas ayer la policía, contándose entre ellas 27 por infracciones de las citadas ordenanzas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO (de Ramos) 29 de Marzo.—Oracion de la Misa.—¡Dios omnipotente y eterno que quisiste que nuestro Salvador se vistiese de nuestra carne y padeciese el suplicio de la Cruz, para que los hombres nos esforzasen imitar la humildad del mismo Dios; haznos la gracia de que lo sigamos en lo que padeció, para que tengamos parte en su gloriosa Resurreccion.—Por el mismo Jesucristo.

La Epístola es del Capítulo II de la Carta de san Pablo á los filipenses, en ella nos exhorta el santo apóstol á revestirnos del espíritu de humildad tan propio de un cristiano, y para más animarnos, nos pone delante el anonadamiento de nuestro Señor Jesucristo, con cuyo ejemplo parece que debian resignarse todos los hombres á ser humildes. ¡Más cuán pocos imitan al Divino Maestro!

El Evangelio es del Capítulo XXI de san Mateo, cuya explicacion y consideracion detenida nos conviene examinar.

Los preparativos del triunfo con que entró Jesucristo en Jerusalen consistieron solamente en la órden que dió Jesus á dos de sus discípulos, y fué decirles, cuando se hallaba ya en el monte de las Olivas, que fuesen á Bethania y que la burra que viesen allí atada y con ella su borriquito, sobre la cual no ha cabalgado hombre alguno, desatadla y traédmela, y si alguno lo quisiere impedir, decirle que el Señor la necesita.—Admirémos en esto la ciencia divina de Jesucristo, que conoce lo presente y lo futuro: los accidentes que dependen de una causa necesaria, y lo que depende de una voluntad libre.... Vamos, pues, tranquilos, fiados en su sabiduría, en su providencia y en su bondad. Admirémos la obediencia de los discípulos, porque lo que se les mandaba, parecia injusto y peligroso. Pero cuando Jesus habla, no es necesario reflexionar, conviene obedecer. Este acto de obediencia era el preludio de la que de ellos debia exigir cuando les ordenase ir á enseñar á todos los pueblos, desatarlos de su cadena, y conducirlos á él para servir á su triunfo.

Santos Eustasio, abad y confesor, y Siro ó Cirilo, mártir.—El cielo habia dotado de singular elocuencia y de extraordinario talento para la predicacion á san Eustasio, y movido de divina inspiracion, salió del monasterio á anunciar la Palabra Evangélica á los valacos, y llevó la luz de la religion hasta los bárbaros.

A san Cirilo le abrieron el vientre los gentiles, le sacaron el hígado, y se lo comieron como béstias carnívoras en tiempo de Juliano apóstata, el año 362.

Se cita además los santos Jonás y Baraquiso, hermanos, Armogasto, Máscula, Saturo, Pastor, Victorino y 7 compañeros, Segundo, todos mártires, Gundico y Mácos, obispos y confesores.

LUNES 30 de Marzo.—Santos Pastor, obispo, y Juan Clímaco, abad.—El primero, fué obispo de Orleans, en Francia, y floreció en milagros durante el siglo IV. El otro recibió sobre sí el yugo de la vida monástica en un monasterio que estaba en el monte Sinaí, en el cual despidiendo de su corazon toda vana estimacion y confianza de sí mismo, se abrazó con la santa humildad y se sujetó perfectamente á su Superior y Padre espiritual, y se aprovechó en tanto grado de la virtud, que vino á estar como muerto para el mundo.

Se mencionan ademas los santos Quirino, tribuno, Domnino, Víctor y sus compañeros, y muchos de Constantinopla, todos mártires, Régulo, Pastor y Zósimo, obispos, Clinio, confesores.

Fiestas el lúnes.

Misas solemnes.—En santo Domingo de 8 á 9 y en el de Guanabacoa, al Santo Padre fundador, á las 7.

Fiesta de "Las Tres Horas".—El lúnes, en el santo Cristo.

Córte de María.—Dia 30 de Marzo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias, en san Felipe; y en Guanabacoa, á Nuestra Señora de la Paz, en santo Domingo.

GRANDES FIESTAS EN SANTA ISABEL DE LAS LAJAS.

Este pueblo, uno de los más entusiastas y patriotas de la hermosa provincia de Cuba, como lo viene comprobando con sus obras desde el funesto suceso de Yara, se prepara, como todos los años que ha podido, para celebrar con ostentacion la gran fiesta que tributan en los dias de Pascua de Resurreccion, á nuestro Patrono San Antonio de Pádua, no omitiéndose nada para que la gran fiesta y procesion queden con el mayor lucimiento, pues en ello se hallan interesados todos los vecinos. Además habrá grandes y lucidos bailes, así como extraordinarias peleas de gallos, baratija y demás diversiones lícitas, para los que se preparan los aficionados; por consiguiente, á las Lajas á gozar. 6 29mz

SECRETARIA DE LA MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA del Santísimo Sacramento, establecida en la Parroquia del Santo Angel Custodio.—Debiendo verificarse con la mayor solemnidad las festividades de la Semana Mayor, se hace saber á los cofrades que estas tendrán lugar del modo siguiente:—El juéves, Oficios Divinos, á las 8 de la mañana, con sermon de Institucion y Lavatorio, á las 4 de la tarde, con sermon; ámbos á cargo del Sr. Pbro. D. Ricardo de Arteaga.—El viérnes, los Oficios, á la misma hora; y el domingo, á las 8, misa solemne y procesion de Resurreccion.—Y se espera de los mismos se sirvan asistir á tan religiosos actos con el distintivo de la Corporacion. Habana y Marzo 27 de 1874.—José María de Socarrás, secretario. 4 28

DEVOTA COFRADIA DE SANTA CATALINA Virgen Mártir y del Señor en su Humildad y Paciencia.

SECRETARIA.

Según acostumbra anualmente esta corporacion, el miércoles 1º del entrante Abril á las 8 de la mañana en la iglesia del convento de San Agustin hoy 3r Orden de S. Francisco, se celebrará misa de pasion, estando el panegírico á cargo del ilustrado Pbro. D. Pedro F. Almansa á lo cual invitamos á todas las cofradías y fieles devotos que concurran á solemnizar dicho acto, suplicándole á los cofrades su puntual asistencia.—Habana, 27 de Marzo de 1874.—Manuel E. Ruiz. 4 28

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 26 de Marzo de 1874.

ABREVIATURAS.—c. cirrus.—h. horizonte.—n. nimbus.—p. pallio.—q. cúmulus.—s. sudtos.	HORAS DE LA MAÑANA. Las 6.	Las 10.	TARDE. Las 2.	Las 6.
Barómetro reducido	763.07	764.42	762.68	762.93
Termómetro centígrado	22.60	31.60	31.20	27.60
Tension del vapor de agua	16.22	17.04	18.95	19.14
Fraccion de saturacion	79.00	49.00	55.00	69.00
Anemómetro	2.41	1.61	3.48	9.10
Direccion del viento	SE.	SSE.	N.	NE.
Admidómetro				
Estado del cielo	q. h.	q. s.	c. q. 0.1	q. 0.1

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo.

Ganado.	Núm.	Peso.	Precio.	Sobrantes.
Toros	131	2412 ar.	55, 60 á 70 rs	135
Bueyes	15	300 ..	55 á 60 ..	
Terneros	12	24 ..	— á 70 ..	
	161	2736 ..		

MOVIMIENTO DEL RASTRO MENOR.

	Manteca.	Carne	Total.	Arbs.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	25	93	118	428	78 á 90	126
Carneros			48	64	80 á 85	31

Habana, Marzo 27 de 1874.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor mio y de mi mayor respeto: con motivo de haber publicado en *El Genio Científico*, periódico dirigido por mi buen amigo el Sr. D. Márcos de J. Melero, la noticia referente al proyecto del Dr. D. Juan G. Villarraza de fundar en esta ciudad una academia dental donde pudiera la juventud dedicarse á los estudios que, la humanidad en primer lugar, y el progreso del siglo actual en el segundo, demandan para la profesion de cirujano dentista: son muchas las personas que se han acercado á mi morada con objeto de adquirir informes detallados acerca de la fundacion de una academia que como la expresada está llamada á merecer la proteccion espontánea del Gobierno Superior Político y de los señores que constituyen la distinguida corporacion de la Universidad literaria de esta capital, atendido á que nada hay en el proyecto del Sr. Villarraza que sea perjudicial á los derechos universitarios ni al Tesoro de la Nacion, como puede verse en la solicitud elevada á la Autoridad Superior por el señor mencionado, solicitud en la cual el buen criterio de dicha Autoridad encontrará un fin benéfico respecto del arte dental en su aplicacion á las múltiples enfermedades de la boca á la par que será para la Isla de Cuba una gloria científica perpetuada en un instituto de igual clase de aquellos que existen en Europa y los Estados-Unidos, para honor de la civilizacion y del estudio de cultura á que las ciencias y las artes han elevado ya á muchos pueblos, anteriormente esclavos de sus principios rutinarios.

Para satisfaccion, pues, de las numerosas personas interesadas en el pronto establecimiento de la academia referida, que tiene por propósito laudable facilitar á los jóvenes que aspiran á ser dentistas, el medio de realizar su esperanza, sin necesidad de emprender viaje al extranjero ni separarse del lado de sus padres; me he decidido á publicar estas cortas líneas á fin de que llegue á conocimiento de los señores que se interesan por la consecucion del proyecto del Sr. Villarraza, la noticia de hallarse corriendo sus trámites legales la solicitud que obra en poder del Gobierno y á la cual se accederá seguramente por envolver la instalacion de la academia dental, un bien general para el país, así como un título más de justa fama para la Autoridad que hoy rige en esta Antilla.

Sin otra cosa que manifestar, quedo de Vd., Sr. Director, atto. y S. S. Q. B. S. M.—*Nicolás Coronado y Piloña.* Habana, Marzo 27 de 1874. 3-29m

Ciego de Avila, Marzo 10 de 1874.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

HABANA.

Muy señor nuestro: estimaremos á Vd. se sirva mandar insertar en las columnas de su acreditado periódico el siguiente artículo, favor que le agradeceremos sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Juan Vazquez Andrade.—Cárlos Espinosa.*

La gratitud tiene hoy la pluma en nuestras manos para significar nuestro sincero reconocimiento hacia el Sr. D. Manuel Rodriguez, vecino de Cienfuegos y en cuya morada fuimos alojados como procedentes de la ciudad de Matanzas, como voluntarios incorporados partimos á prestar nuestro servicio de campaña.

Conservaremos con caractéres indelebles impreso en nuestra memoria el recuerdo del referido Sr. Rodriguez, por cuya proverbial amabilidad, y su exquisita solicitud y caballerosidad, fuimos tratados y mirados como si fuéramos sus propios hijos, sin que nada absolutamente nos hubiera faltado.

Reciba pues, el Sr. D. Manuel Rodriguez, las más expresivas gracias y el afecto y distinguida consideracion de estos sus humildes servidores Q. B. S. M.—*Juan Vazquez Andrade.—Cárlos Espinosa.*

A las once y cuarto de la noche del 2 de Febrero último falleció en la villa de Remedios la Sra. Dª Luisa Aranda y Herrada, esposa legítima en segundas nupcias de nuestro amigo el Sr. D. José Miguel Jimenez, escribano público y de Gobierno de aquellos Juzgados, á la edad de veinte y cuatro años, despues de haber sufrido con ejemplar resignacion, desde el 3 de marzo de 1872, larga y penosa enfermedad, que empezó á bordo del vapor *Almendares*, en la boca de Sagua, viajando con su esposo para la Habana. Deja una preciosa niña de dos años á su doloroso esposo, que contempla en ella su imágen.

La Sra. Aranda se hizo acreedora por sus relevantes virtudes á todo miramiento, comprobado por el numeroso séquito que asistió al acto de su inhumacion la tarde del 3 de febrero: las personas más distinguidas de la poblacion, con todo el clero de la Vicaría, siguieron el cementerio, acompañados de las músicas del batallon de bomberos y la orquesta de José María Montalvan, alternando con los cánticos sagrados de consuelo, que destina la Iglesia para esos actos.

Condujeron el féretro sobre sus hombros los cuatro hijos políticos de la finada; en el tránsito, hasta el cementerio, disputábanse la preferencia várias personas, por tributar tambien este honor á la Sra. de Jimenez hasta el sepulcro.—E. P. D.

Hizo el servicio fúnebre la agencia de los Sres. Valmore, Testar y Comp.

Rogamos al desconsolado esposo, á la acongojada madre, y á los sentidos hermanos y numerosos deudos de la Sra. Aranda, acepten este tributo que consagran á su memoria

Varios amigos.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DOCTOR PEDRO SELSIS de Paris. ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, DE LOS OJOS Y OIDOS. Consultas de 11 á 1 y de 6 á 7½ de la noche.—Calle de Aguiar 126—piso alto. 10 23m

Dr. Juan Medir, MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol n. 50.—Consultas de 11 á 12. 30 18mz

EL DR. M. GONZALEZ ECHEVERRIA, DE LA FACULTAD DE PARIS, MEDICO DE LOS HOSPITALES DE LONDRES Y NEW-YORK, ofrece sus servicios al público durante su permanencia en esta ciudad.—Especialidad: afecciones mentales y nerviosas, y tratamiento quirúrjico de las uterinas y del recto.—Horas de consulta de 11 á 1. Hotel Telégrafo. 30 3mz

LUIS LE ROY, MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio á la calle del Consulado número 71.—Consultas de 2 á 4. 31-28F.

ENFERMEDADES VENEREAS. Se ocupa ESPECIALMENTE de la curacion de dichas enfermedades el Dr. D. Pedro Martinez Sanchez, antiguo médico de Mr. Ricord, y catedrático numerario de esta Universidad.—Consultas de 2 á 4.—Villegas n. 113. 91 22f

SALVADOR DE LATORRE, CIRUJANO-DENTISTA. Su morada, Aguacate 60. 30-29m

ROSENDO MARTINEZ, CIRUJANO DENTISTA. Calle del Inquisidor número 3. 30 10mz

PEDRO DE TORRES Y DIAZ, MEDICO HOMEOPATA. D. [illegible] regresado de su dilatado viaje á Europa, haciendo un estudio especial de las afecciones del cuerpo humano, [illegible] ofrece sus servicios á sus amigos y al público en la calle de [illegible] n. 6, entre Industria y [illegible]. Horas de consulta de 11 á 2. 65-4 F

Dª TERESA CAMERZINI, PARTERA FACULTATIVA. Industria entre San José y San Rafael, hotel Paris. 92 8 F

Doña Josefina Gerard. Comadrona de la facultad de Madrid, discípula de los mejores catedráticos de la Academia Española; ofrece sus servicios calle de [illegible] n. 9. 32 21F

Doctor Finlay, MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA. Gabinete de consultas: Obrapía 65, entre Compostela y Aguacate, de las 11 hasta las 2. Su casa, calle de Zaragoza n. 15, Cerro. 62 1 M

José R. Montalvo, MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA. Consultas de 11 á 1.—Galiano n. 21. 51 15mz

MME. JUANA M. LAUDIQUE, COMADRONA francesa de la facultad de Montpellier, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la ciudad. Admite señoras en su casa para salir de su cuidado.—San Nicolás 65, entre San Miguel y Neptuno. 17 15mz

FRANCISCO P. RODRIGUEZ, CIRUJANO-DENTISTA. Gervasio núm. 137 entre Salud y San Luis Gonzaga. 31-20 m.

PARTERA FACULTATIVA. DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA. Galiano 81, entre San Miguel y San Rafael. 51 12mz

CHAGUACEDA, CIRUJANO DENTISTA. Aguiar n. 119. 152 13ma

MME. MAGDALENA DEYSSELANCE, comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Dogard y Pajot; calle del Prado n. 65, entre Animas y Trocadero.—Recibe consultas. 42 19mz

U. SMITH, CIRUJANO DENTISTA, INDUSTRIA NUMERO 126. Se aplica un sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna clase de riesgo. La caries se detiene á la media, salvándose el diente [illegible] heredados, alimentos poco higiénicos, y medicamentos dañinos. El arte del dentista es para detener las caries existentes con buenas orificaciones. Si las encías están sanas, los cepillos deben ser algo duros, y el uso de estos despues de cada comida con agua clara es indispensable.

DENTADURAS. De goma no son tan saludables como las de oro; la mayor parte de las personas que llevan dentaduras de este material tienen las encías muy encendidas, inflamadas y blandas, y todo es debido al empleo que de goma contienen.

JULIAN DE CORDOVA, MEDICO CIRUJANO. Consultas todos los dias de 11 á 12, excepto los domingos, que á la misma hora las da en Regla. Luz 46. 342 1m

JUAN G. VILLARRASA, CIRUJANO DENTISTA. Ha regresado de los Estados Unidos, y participa al público haber traido un gran surtido de instrumentos, [illegible] y todos los adelantos de su profesion. GALIANO, 78, esquina á San Rafael. 184 14 D

D. MIGUEL R. VIETA. Cirujano-dentista. Se ofrece en su establecimiento, Obispo 99 entre Villegas y Aguacate, el cual ha reformado con lo mas moderno, donde hará las operaciones tales como orificaciones, dentaduras artificiales &c con todo esmero y prontitud. Advierte que cura con especialidad el escorbuto, supurados en las encías y demas enfermedades de la boca en muy breve tiempo y sin hacer sufrir al paciente. 18-8 m

Manuel Trujillo, Cirujano-Dentista. Recibe órdenes para pasar á operar á domicilio, sin aumento de precio. Calzada del Monte 18, Botica El Pobre. 33-2af

Gabinete de consultas médicas en los altos de la botica de Santo Domingo. 27, OBISPO 27. El Dr. Catalá abre diariamente sus consultas desde las 10 á las 3 y de 6 á 8 de la tarde. Fuera de su distrito no visita sino convencionalmente. En este gabinete se colocarán las mejores clases de bragueros conocidos y se inventarán ingeniosos mecanismos en el aparato, para la seguridad de la retencion de las hérnias en los casos más difíciles. 33-22f

Dr. Cárlos Wilson, Dentista. Calle de la Habana, 110. Agradece infinito la proteccion que el público ha dispensado á su establecimiento durante su ausencia, y participa al mismo tiempo á su clientela y amigos, que desde hoy ha vuelto á ponerse al frente de su casa, en donde tendrá el gusto de complacerles en todo lo perteneciente á su profesion y de ofrecerles várias novedades de grande interés para los que tengan necesidad de dentaduras ó dientes postizos. 14 ma

Enseñanzas.

ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE. No se admiten más discípulos; teniendo su Director que ausentarse durante una temporada.—Oportunamente se anunciará su reapertura. 8 26

ARITMETICA, GRAMATICA, GEOGRAFIA, letra inglesa, teneduría de libros etc. Jesus María 45 esquina á Damas. Tambien se dan clases á domicilio. 8-21

LECCIONES.—Se dán de instruccion primaria y superior en colegios ó casas particulares. Dirigirse Calzada de Jesus del Monte n. 38. 15-21m

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO. Se ofrece para dar clases á domicilio por precio módico.—Neptuno 151. 30 17mz

Inglés, Francés y Aleman. Se dan lecciones de 6 á 8 de la noche, en clases, por $6 al mes. Compostela 111, entre Sol y Ricla. 30-13m

FRENCH, ENGLISH AND GERMAN EVENING classes by a lady teacher, from 6 to 8, at six dollars a month. Compostela n. 111 bet. Sol and Richa. 30-13m

JORGE RONCONI tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general que ha comenzado á dar sus lecciones de *bel canto* y se ofrece de nuevo, tanto en su casa como á domicilio, á las personas que deseen emplearle. Aguila 131. 30-11m

SAN ANTONIO. Colegio de instruccion primaria. Calzada de la Víbora 482.—Director, Andrés Jimenez.—Se admiten pupilos medio pupilos y externos. 15-29m

ACADEMIA MERCANTIL DE [illegible] San Ignacio 78, esquina á Ricla. (Piso principal.) TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. LETRA INGLESA. ARITMETICA MERCANTIL. INGLES Y FRANCES. Enseñanza individual, rápida y garantizada. CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE. NOTA.—Dos mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta Capital y de la Isla, más de doscientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, son hechos patentes y que toda la Habana conoce. 4 29mz

ACADEMIA MERCANTIL TEORICO-PRACTICA: LAMPARILLA Nº 96, CONTIGUO A BERNAZA. Fundada en 1861 con autorizacion del Gobierno Superior, oida la Excma. Inspeccion de Estudios.—Letra inglesa.—Aritmética elemental y mercantil.—Teneduría de libros en general.—Dibujo lineal—Matemáticas &c.—Clases de dia ó de noche.—Enseñanza individual. Pagos por mesadas ó por cursos.—Director, *M. de Fines.* NOTA.—El Director tiene el gusto de invitar de nuevo al público á que visite esta Academia y examine y compare los procedimientos RAPIDISIMOS que posee y enseña á sus discípulos, para resolver los problemas de Aritmética en los casos en que es posible simplificar; pues los inteligentes saben muy bien que es un ABSURDO asegurar que HAYA ni PUEDA HABER JAMAS, ningun método que abrevie las operaciones en todos los casos. 4 29mz

Alexandre Mignotte. Da lecciones de francés y de español á domicilio. En su casa: inglés, aritmética mercantil, letra inglesa y francés de 7 á 9 de la noche.—Obispo 113, en los altos, al lado de la tabaquería. 16 14ms

COLEGIO DE SANTO TOMAS ENSANCHE DE BARCELONA. PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Escuela especial de Comercio UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA. Este establecimiento dispone de un edificio que reune todas las condiciones higiénicas y está construido expreso. El Director proporcionará á las familias prospectos, reglamentos y cuantas noticias deseen.—El Director, Manuel Miralles. 60-6 f.

ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN. 107 Compostela, entre Muralla y Teniente Rey.

PARTIDA DOBLE $34, ARITMETICA MERCANTIL 25, LETRA INGLESA 17 — Todo el curso completo.

MENSUALMENTE. PARTIDA DOBLE, ARITMETICA MERCANTIL, DIBUJO NATURAL Y PAISAGE, FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, CLASE TODO EL DIA — Media onza.

Todo curso es particular.—Enseñanza garantizada. 20-5m

IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN. Profesor Teodoro Schevalm, DA LECCIONES EN COLEGIOS y casas particulares de dichos idiomas y otros ramos. Tiene cursos en su casa, calle de San Ignacio n. 11. 16-27mz

Artes y oficios.

ALAMBIQUE NUM. 61, SE LAVAN TODA clase de ropa, con esmero y prontitud, y al ínfimo precio, y en camisería hacen toda clase de costura, y se cortan y entallan vestidos. 6-28

¡MUCHO OJO! N. 100. O-REILLY N. 100. LA MODESTA. En esta especial peluquería para Señoras acabamos de recibir un variado y suntuoso surtido de cinturones de piel de Rusia y gró, pero una verdadera novedad: sus adornos son de ricos metales obsidiados, plateados y dorados; ricas trenzas imperiales, bucles crespos y rizos de superior cabello, jardineras propias para el adorno que requiere un salon, puesto que éstos casi siempre son alumbrados por lámparas de cristal; inmenso surtido de los tan deseados abanicos peticones; todo cuanto puedan desear nuestras buenas y complacientes favorecedoras. N. 100. O-REILLY N. 100. 8-28

CORSES Y FAJAS HECHOS POR Mme. Bertran. O'REILLY 65 ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 6-26

AVISO A LAS SEÑORAS, ESPECIALIDAD DE PATENTE. Para la RENOVACION de las prendas valiosas de señoras, como son: MANTILLAS, TÚNICOS de SEDA y Encages de toda clases, cintas, fajas corbatas finas etc. etc. En la calle de Neptuno n. 38.—E. Boursier. 15-22M

GRAN TREN DE LAVADO, LA VILLA DE PARIS. En este establecimiento, situado en la calle de Tulipan núm. 6 (Cerro) se hacen toda clase de trabajos á precios convencionales.—Bien necesitaba el barrio del Cerro este bien montado establecimiento, pues como se cuenta con brazos propios, hay blancura en la ropa, equidad, prontitud y esmero.—Se admiten aprendizas. 8-25

F. BIAGGI, ha trasladado su taller de pintura y tapicería á la calle del Aguacate n. 48. 12-25m

AVISO AL COMERCIO Y SEÑORAS.—La barcelonesa que lava y compone blondas, mantillas y encajes, los nuevos marcados, dejándolos en su estado primitivo, como lo tiene ya acreditado, se ha trasladado de la Economía á la calzada del Monte 31. 10 27mz

AVISO. A LAS SEÑORAS DE GUSTO. Trenzas de pelo lindísimas de última moda, más de 3.0000. Castañas, bucles, crespos y rizos. Jardineras muy bonitas hay de flores preciosas como son dálias, pensamientos, claveles y otras flores de mérito de mucho lucimiento para debajo de las lámparas; Juegos de tocador, y consolas de 12 piezas de mucho gusto, abanicos de nácar con pensamientos de última moda en nácar; hay cuanto se pida. Recomiendo á las señoras y señoritas el gran surtido de trenzas de todos colores y tamaños, como generalmente la coleccion de jardineras, propias para hacer un regalo de gusto. Todos estos efectos se hallan en la Peluquería La Modesta, O-Reilly 100, entre Villegas y Bernaza, á precios muy baratos. 4-27

GUANABACOA. GRAN TREN DE LAVADO DE ROPA FINA DE CABALLEROS Y NIÑOS. CANDELARIA 50, entre Division y Versalles. El dueño de este Tren ofrece el servicio al público en general: recibe ropa el lúnes por la mañana quedando lista el sábado por la tarde. Precios nuevos, para avisar al público, desde el 1º de Abril:

	Pesos	cts.
Camisas	..	40
Idem con vuelo	..	50
Idem con 2 idem		60
Pantalones	..	40
Idem de casimir	1	25
Chalecos	..	30
Idem de casimir		75
Levitas blancas	..	75
Idem de color	..	60
Idem de casimir	2	50
Calzoncillos	..	15
Camisetas		10
Pañuelos		5
Par de medias medias	..	
Cuellos		10
Pares de puños	..	10
Corbata blanca	..	10
Idem de color	..	5
Sábanas		25
Funda de almohada		10
Servilleta	..	10
Manteles, segun.		

NOTA.—Se recibe ropa de Sra. y ropa menos de 1$, y los encargos por 24 horas ó el mismo dia, á precios convencionales. 4-28

Mme. UMVERT. GRAN TREN DE LAVADO FRANCES. TENIENTE-REY 21. Recibe toda clase de ropas y Se admiten aprendizas. 10-25mz

RETENCION Y CURA DE LAS QUEBRADURAS. Galiano 101, Botica Nueva. 90-25m.

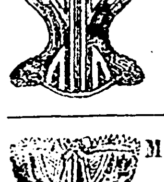

Mme LUCIA CHERON. O'REILLY 72, ENTRE AGUACATE y VILLEGAS. 6 25

Mlle. Anastasio Thomes, CORSETERA. CALLE DE O-REILLY Nº 88, entre Bernaza y Villegas. 15 20mz

TREN DE LAVADO ZANJA 24, entre Rayo y S. Nicolás. Se lava toda clase de ropa y enriza, teniendo buenos aplanchadores. Se platean camisas á precios convencionales y se admiten aprendizas. 15-13m.

LA PUNTUALIDAD GRAN TREN DE LAVADO 48. SOL 48. En este establecimiento se hacen cargo de lavar toda clase de ropa tanto de señora como de caballeros y niños observándose rigurosa puntualidad en tenerla lista en el término que señalo, pues para el efecto cuenta con inmejorables trabajadoras propias y una señora muy inteligente al frente para no dejar nada que desear. Especialidad en casimires, lanas &c. &. NOTA.—Esmero y perfeccion en el trabajo. Precios equitativos. 8-21

Mme. VALLOTTE. MODISTA. Participa á su clientela y demas señoras, haber trasladado su taller de modista al n. 20 de la calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, al lado de la tienda de ropa El Louvre. 8-22

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES, DE D. RAMON GUILLOT, Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios. Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la Administracion, entierro y honras, por humilde que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América. En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lujosos sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento. Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.—Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparlo en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. 17 id

A LOS SRES. HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL. En el taller de caldereteria de Juan Bautista Moroge, se hacen cargo de cualquier trabajo concerniente al ramo. Se construyen tachos para la elaboracion del azúcar y mieles, alambiques, para los cuales se responde de dar más producto y mejor resultado que los conocidos hasta el dia. Ancha del Norte 346. 8-29

NO HAY MEJORES APARATOS ANATOMICOS. Don Reséndo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y más radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia! Tiene su establecimiento, Teniente-Rey n. 93, entre Bernaza y Monserrate. 16 29mz

Trenes de limpieza.

AVISO. Casi de balde y dando gratis la pasta desinfestante se limpian letrinas, sumideros y pozos, Industria 73, y reciben órdenes para los mismos trabajos en la sastrería La Elegante, Sol esquina á Villegas, y tabaquería Calzada de Galiano esquina á Virtudes. No pasando la limpieza de 40 pipas ó sean 80 carretones, queda concluida en una noche. 15-18m

HONRADEZ Y ASEO. GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS. DE JOSE PIÑON Y COMPAÑIA. Los dueños de las casas pueden pasar aviso á los puntos siguientes: calle Real de la Salud esquina á Lealtad, taquería; id. Dragones esquina á Galiano, ferretería; id. S. Miguel esquina á Escobar, almacen de víveres; id. Concordia barbería, esquina á S. Nicolás; id. Bernaza, zapatería n. 13; id. Sol esquina á S. Ignacio, bodega; id. Someruelos esquina á Gloria, bodega; id. Empedrado esquina á Aguacate, bodega, id. S. Ignacio, chocolatería 25; Domingo n. 31; id. Virtudes n. 21, bodega; id. Sol n. 61 esquina á Compostela, almacen de víveres. El dueño de esta empresa se compromete á hacerlo mas en proporcion que otro cualesquiera de su clase, dando la pasta desinfectante. Los dueños viven Jesus Peregrino n. 12 donde se harán todas las reclamaciones.—El representante, J. Piñon. 8 21

EL TRIUNFO, GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS, A $1 CARRETON. El dueño de esta antigua Empresa lo hace mas barato que ninguna de su clase, lo hace por un ajuste en proporcion y con más aseo que otras; los dueños de las casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: calzada de S. Lázaro 116 esquina á Campanario, almacen de víveres Lagunas 11 esquina á Galiano, bodega; Habana 84 esquina á S. Juan de Dios, bodega; San Miguel 124 esquina á Lealtad, puesto de tabacos; Cienfuegos 50 esquina á Gloria, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Lamparilla esquina á la de Villegas, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega, Monserrate esquina á Obispo, almacen de víveres, el dueño de la Empresa vive Jesus Peregrino 72, para todas las reclamaciones.—José Lorenzo Lopez y Hermano. 30-5m

EL SIN RIVAL. Gran tren de limpieza DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS. A 12 rs. pipa pasando de 12 y se dá la pasta desinfectante gratis.—Esto es ganga. Pueden avisar en los puntos siguientes:—Calzada de la Reina esquina á Lealtad, bodega. Aguila y Reina, bodega. Aguila 86, bodega. Factoría 35, bodega. Compostela esquina á San Juan de Dios, bodega. Obrapía esquina á Compostela, café Las Tunas. Cuba y Amargura, bodega. Teniente Rey esquina á San Ignacio, número 1. Habana 35, esquina á Luz, bodega. Compostela esquina á Jesus María, bodega. El dueño vive en la calle Real de la Salud número 215, donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Anacleto Gonzalez Rey. 15-27mz

Solicitudes.

CIGARREROS. FABRICA DE CIGARROS ASTREA. AGUILA N. 82. ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE. Se necesitan cigarreros en la calle, pagándoles á 18 rs. senes. la tarea de algodon de 5,500 cigarros. Las órdenes para esta fábrica se siguen recibiendo en la confitería La Marina. 4-29

UN SARGENTO licenciado del ejército desea ir á campaña de sustituto si le pagan bien, ó tambien para mayordomo de ingenio ó jefe de una fuerza Armada de finca. S. Ignacio esquina á Merced informarán. 4-29

UN CRIADO BLANCO, QUE SEA PENINSULAR y de 12 á 14 años de edad, para desempeñar todo lo relativo al servicio doméstico, se solicita, Aguacate n. 22 entre Empedrado y Tejadillo. 4-29

Ojo al anuncio. Se traspasa por no poderlo asistir su dueño, el magnífico café y billar situado en la calle de San Luis Gonzaga n. 16, con su espléndido mueblaje y demás existencias propias de esa clase de establecimiento. De su ajuste informarán en la tienda de ropas El Peñon. Monte 99. 4-29

UN JOVEN PENINSULAR QUE POSEE LOS conocimientos necesarios, desea ocupar algunas horas del dia, dando clases de primera enseñanza en colegios ó casas particulares. O-Reilly 33, sastrería, impondrán. 15-29m

VIRTUDES N. 101. ¡¡Atencion!! Atencion!! CASA DE PRESTAMOS "La Competidora." En este nuevo establecimiento se compran y empeñan toda clase de prendas y objetos que representen valor, ofreciendo y cumpliendo al interesado ventajas no conocidas, préstamos presta, se compra y se vende con una pequeña utilidad, los que duden de la verdad pueden pasar á desengañarse. Tambien encontrarán amabilidad y franqueza en el trato. 20 29mz

SE DESEA EN ALQUILER UNA NEGRA LAVANDERA y cocinera para una corta familia. Calzada del Monte n. 101. 4-28

A DON MANUEL COLLADO, DE PROFESION maquinista, para un asunto que le interesa: Teniente Rey 5. 4-28

UNA NEGRITA DE 13 A 14 AÑOS PARA MAnejar un niño: Lealtad 137. 4-28

UN MORENO COCHERO DE PAREJA Y DE un caballo, de casa particular, solicita colocarse: impondrán Consulado 87 entre Animas y Trocadero. 4-28

UNA CRIADA DE MANO. PAULA 23. 4-28

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE criado de mano ú otro destino que se necesite confianza, es ágil é inteligente, sabe leer y escribir y tiene personas que acrediten su buen comportamiento: Amistad 146 casa de Aldama. 4-28

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO SE NECEsita.—Aguila 173. 4-28

CRIANDERAS PARA LA CASA DE BENEFIcencia, pagando buen sueldo. 6-28

UN DEPENDIENTE PARA LA FARMACIA Y droguería Santa Rita, Mercaderes 18. 4-28

¡¡¡OJO!!! Se traspasa un local situado en una de las mejores calles de la Habana, muy á propósito para peletería, camisería, quincallería etc.—Impondrán, San Rafael 32, platería La Crisis, á todas horas. 6-28mz

EN GUANABACOA, CALLE DE PEPE ANTONIO n. 31, se solicita pagando buen precio, una cocinera y lavandera ó cocinera y criada de mano, bien sea blanca ó de color, para corta familia. 4-28

PARA CUIDAR NIÑOS Y AYUDAR A LA LIMpieza de la casa se solicita una mujer blanca ó de color de mediana edad que tenga personas que respondan de su conducta: Compostela 115. 6-28

$500,000 HASTA EN PARTIDAS DE A 200 PESOS SE DAN CON HIPOTECAS DE CASAS de mampostería y de madera EN TODOS PUNTOS Y EN TODOS LOS PUEBLOS. Calle de San Ignacio, entre O'Reilly y Plazuela de la Catedral, barbería Salon Oriental del Sr. Aguilera, ó en la escribanía de Gobierno, pregunten por D. Tomás Granados ó D. Angel Alonso, y en ausencia de éstos, el oficial de cuaderno D. Vicente Massana, ó en la calzada del Monte 511, informará dicho señor Alonso. 4-27

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO, bueno para el campo. Informarán Aguiar 50, tren de lavado. 8 27

UNA SRA. PARA EL CUIDADO de una casa; un excelente cocinero de color y un criado de mano, tambien de color, se solicitan, Amargura 60, de 12 á 4, advirtiendo que han de tener personas que respondan. 4 27

UN PROFESOR de buenas referencias y con la aptitud suficiente para desempeñar clases de 1ª y 2ª enseñanza, teneduría de libros y cálculo mercantil y dibujo lineal, natural y de paisaje, desea colocarse de interno en un colegio. Tambien se encargaría de clases á domicilio. Impondrán Virtudes 135. 3-27

UNA CRIADA BLANCA QUE SEA DE MORAlidad y maneras decentes para el cuidado de una niña, y que tenga personas de probidad que la recomienden. Dirigirse á la calle de Manrique n. 23 ó al escritorio del Hotel Telégrafo. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA Acompañar una señora ó para manejo de un niño San Isidro 64. Tiene personas que respondan por su conducta. 4-27

UNA COCINERA, Y OTRA PARA EL MANEJO de una niña y aseo de casa, blanca ó de color. Jesus María 110. 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR, GENERAL COStura á máquina y á mano, sabe cortar por el figurin, desea colocarse en una casa particular. Impondrán Villegas 55, esquina á Obispo. 4-27

UNA PARDA LIBRE Y DE BUENAS COSTUMbres desea colocarse en casa particular y decente para costureta y limpieza de dos ó tres cuartos ó para manejar un niño, ó ama de llaves, para el campo ó la ciudad. Lealtad 41. 4-27

SE HACEN CARGO DE COSTURAS DE SEÑOras, de todas clases.—Calle del Cristo n. 12. 6 25

UNA NEGRITA DE 13 A 15 AÑOS PARA MAnejar una niña de 6 meses. Estrella 18. 6 24

INTERESANTE. Se desea una pardita ó negrita de 10 á 12 años para entretener dos niños de corta edad; se le dará vestido y calzado y en los momentos desocupados aprenderá á coser y leer. Cuando por su juicio pueda encargársele la limpieza de la casa ú otra cosa ligera, se le fijará una pension. Se quiere compromiso formal por 3 ó 4 años y personas que garanticen sus antecedentes. En Guanabacoa, Palo-Blanco 47 informarán. 8-24

UNA JOVEN INGLESA, RECIEN LLEGADA, desea encontrar colocacion en una respetable familia para atender al cuidado y educacion de niños; es además entendida en costura. Informarán Plaza del Tulipan, Concepcion esquina á Falgueras.—Cerro. 8-24

UNA O 2 APRENDIZAS PARA ENSEÑARLAS á lavar y aplanchar camisas, á la francesa con toda perfeccion; de su trato y demas pormenores impondrán S. Nicolás 178. 6-24

SE DESEA UNA MORENA EN ALQUILER O en venta para costurera y criada de mano, de 20 á 30 años de edad, sin hijos.—Aguiar 21. 8 24mz

CASA DE PRESTAMOS, LA ESTRELLA POLAR.—AGUIAR NUM. 57: Su dueño el Sr. S. Jurrot da dinero sobre toda clase de alhajas y demás efectos. En la misma se hallan de venta los objetos siguientes: 1 juego de sala, de caoba, medio uso, 2 escritorios bufetes, 1 máquina de coser de Florence, 2 armatostes, 2 vidrieras para puerta, 1 prensa para escritorio, 1 balanza de Fairbark de doble accion de 600 kilógramos, con sus pesas correspondientes, 1 console, 2 escopetas Lefancheux, 3 escaparates, 1 de palisandro, de espejo, los otros dos de caoba, uno para hombre y otro para señora, 2 lámparas de bronce con sus cristales, 1 farola de zaguan. Tambien un surtido general de prendería de oro, plata y metal. En el mismo establecimiento hay un relojero-platero; quien se hace cargo de toda clase de reparaciones. A LOS TABAQUEROS 400 cajas de cedro surtidas para tabaco. La Estrella Polar. Aguiar 57. 8-22

SE SOLICITA un criado blanco ó de color de 12 á 14 años, para limpieza y mandados; tambien hacerse cargo de una negrita para enseñarla, dándole todo lo necesario. Crespo n. 1, frente al n. 8, en los altos conocidos por de Romaguera. 4 27

PRADO 108, SE SOLICITA UNA CRIADA DE oficio cocinera. 4 26

FABRICA DE CIGARROS FIGARO. AMISTAD Núm. 96. Se solicitan 70 cigarreros para trabajar en la casa, abonando las tareas á 25 rs. seno. 15-21m

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER 6 U 8 NEgros varones de campo, por el tiempo que se convenga, pagándolos á buen precio. Compostela 110, de 11 á 3. 8-21

UN DEPENDIENTE INTELIGENTE Y QUE tenga quien responda, propio para una Casa de Préstamos: darán razon Empedrado 25. 8 21

DINERO. Se facilita sin intervencion de tercero, para evitar costos, con la garantía que se convenga. El portero informará. San Ignacio 35. 30 26F

CASA DE PRESTAMOS Antigua Protectora. Compostela 53.—Se facilita dinero sobre alhajas y demás objetos.—En la misma se componen relojes, prendas, máquinas de coser, instrumentos de música y gemelos de teatro, barato y garantizado. 30 6mz

UNA SEÑORA DE CARACTER PARA LA Educacion de una niña en Matánzas y con disposicion para enseñarla en el bordado, piano, etc. Compostela 86 de 4 á 6 de la tarde. 15-14m

BUENOS APLANCHADORES O APLANCHAdoras, pagándolas buen jornal ó á piezas.—Reina n. 106. 8 25

UN BUEN PLANCHADOR DE CAMISAS: San José 20 entre Aguila y Galiano; tren de lavado. 5-25

UNA CRIADA PARA CUIDAR UN NIÑO. Galiano 42. 6-25

ATENCION. Se solicita al pardo Antonio Xigler para un asunto que le concierne. Callejon del Suspiro n. 20. 8 25

SOLICITA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, prefiere un establecimiento, tiene personas que abonen. Villegas frente al n. 53, entre Obispo y O-Reilly darán razon. 4-26

$200,000 SE DAN CON HIPOTECA HASTA EN PARTIDAS DE A 500 PESOS. TAMBIEN SE DESEA EMPLEAR ESTA CANTIDAD EN COMPRAS DE CASAS. Galiano esquina á San Miguel, tienda de ropa la Miscelánea; Dragones 35, sastrería; Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres; Salud esquina á Manrique, tienda de ropa La Primavera; calle de Dragones, abaniquería; Virtudes esquina á San Nicolás, café de Bella Vista. 4-27

UN APRENDIZ DE ZAPATERIA, Habana n. 87 zapatería, La Central. 4-26

UN CRIADO DE MANO, DE COLOR. S. Cristobal 2, Cerro. 4-26

UNA MORENA COSTURERA DESEA UNA colocacion para trabajar de 6 á 6, tanto á mano como á máquina. Habana 182. 4-26

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA. Galiano 2, esquina á Trocadero. 4-26

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION EN una casa decente para ama de llaves, ayudar á coser ó para cualquier otra cosa que se necesite, pues es ágil para todo, y todos los quehaceres domésticos; está acostumbrada á viajar con familias, muy inteligente en el manejo de niños; tiene personas que abonen su conducta. Corrales 279, informarán. 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de mano. S. Ignacio 39, impondrán. 1-26

UNA JOVEN BLANCA PARA EL CUIDADO DE una niña y que sepa coser. Amargura 68 impondrán. 1-27

LA CONSTANCIA, PELETERIA MURALLA 36, solicita oficiales de zapatero, tanto á trabajar en la casa como sacar tareas para la suya. 8 25

UN MAQUINISTA PRACTICO EN ARADOS de vapor, el cual tenga buenos informes. Cuba 5. 15-26m

UN DEPENDIENTE PARA UNA CASA DE BAños, así como uno que sepa manejar un donque de vapor: Compostela 137. 1 27

UNA INSTITUTRIZ INGLESA O AMERICAna, Cerro 532 impondrán. 8 27

UNA CRIADA QUE LE CONVENGA IR A ESpaña al servicio de una familia: que no se marée y tenga personas que informen. Darán razon Luz 97. 4-27

LA VERDAD. Casa de Préstamos sobre alhajas y otros objetos. Sol 71. 20-19m

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE portero ó bien sea para servir á uno ó dos caballeros, tiene personas que respondan por su conducta. Calzada del Cerro n. 563 impondrán. 4-26

SE SOLICITA ROPA A LAVAR EN PRECIOS más módicos que en otras partes, prefiriéndose de hombre. Tambien se hacen cargo de costuras, de marcar y bordar pañuelos, fundas, etc., etc., en precio módico. Luz núm. 32. 4-27

GRAN CENTRO DE SUSTITUCION, COMPOSTELA N. 20 entre Empedrado y Tejadillo. Admite sustitutos Y LOS FACILITA, PARA SUSTITUIR A LOS ESCLAVOS DE PRESTACION: PARA VOLUNTARIOS Y PARA MILICIANOS. (Antes ó despues del sorteo.) Nota.—Admite agencias en esta ciudad y en todos los pueblos de la Isla, ofreciéndoles muy ventajosas comisiones. 15-29mz

SE DESEA COMPRAR ALGUNOS SOLARES en la Plaza del Vapor. En la Diana, Obispo esquina á Cuba impondrán. 8-28

UNA SEÑORA DE ISLAS CANARIAS DESEA hallar colocacion para criar en casa respetable; tiene personas que abonen por su buena conducta. Animas 83 darán razon. 4-27

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria que sepa bien el dibujo lineal. Calzada de la Víbora 482, impondrán. 4-29

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR, se prefiere que sea jóven, para coser y el servicio de mano de una señora, y un muchacho para ayudante de un jardinero que tenga quien le conozca. Calzada del Cerro 508. 4-29

PELUQUERO Y BARBERO. Un buen oficial de barbero y otro peluquero y un buen criado de mano ó aprendiz. Peluquería Los Voluntarios, Egido 7. 4-29

UN HOMBRE DE COLOR PARA COCINAR. Farmacia y Droguería Santa Rita. Mercaderes núm. 18. 4-29

ALQUILAR UN PIANO QUE NO PASE DE $12 en billetes y comprar un negro de 16 á 20 años, fiel y humilde. Informarán Santa Catalina n. 1, Cerro. 4 29

UNA SEÑORA QUE POSEYENDO EL INGLES y piano sea una buena institutriz para educar unas niñas en el campo. Guanabacoa Soledad 46. 6 29

UN COCINERO Y UN CRIADO DE MANO, prefiriendo que sean de color y esclavos. Se desea tambien comprar un moreno de 16 á 20 años de edad.—Tacon 4, ó Cerro Santa Catalina n. 1. 4 29

SE HACEN CARGO DE HACER TODA CLASE de ropa blanca, interior, tanto de hombre como de señora. Igualmente manteles, sábanas y demás ropa de cama y de la casa.—Trocadero 34. 8 28mz

UN CRIADO DE MANO QUE TENGA QUIEN responda. Virtudes 101. 4-29

Hoteles, fondas &c.

CASA DE HUESPEDES. En el punto más céntrico de la ciudad, con hermosas habitaciones, muy ventiladas, propias para el calor, para hombres solos y familias; el precio económico. Calzada del Monte 63, esquina á Suarez, frente al paradero de Villanueva. 15-15m

FONDA NUEVA. MESA REDONDA, á las 11 de la mañana y 6 de la tarde. COMIDAS particulares á todas horas. CALLE DEL ROSAL ESQUINA A LA DEL FONTAN, JUNTO AL CORREO Y AL TEATRO. OVIEDO. Se recomienda á los viajeros, este bien montado Establecimiento, por el esmerado trato, por sus módicos precios y espaciosas habitaciones. 91-20 E

Compras.

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES.—Virtudes núm. 101. 8 21

COMPRA DE UN POTRERO. Se desea comprar un potrero con dotacion ó sin ella, de doce á veinte caballerías poco más ó ménos de buen terreno, limpio de piedra; fábricas, aguadas fértiles y bien cercado, que no diste mucho de esta ciudad y esté situado muy inmediato á alguna de las vías férreas. Advirtiendo que no se hará sin intervencion de tercero. Teniente Rey 16. 11-28m

COBRE Y BRONCE VIEJO se compra en el estado en que se halle, en cantidades grandes y chicas. Muelle de Marty, Casa Blanca, y en la Habana, calle de Santa Clara n. 18, informarán. 30-26m.

COBRE VIEJO. Se compra en grandes y pequeñas partidas, á los mas altos precios de plaza. Monte 225 entre Figuras y Carmen. 6-24

SE COMPRA UNA BUENA CASA DE ZAGUAN y demás comodidades relativas, en buen punto de extramuros; Galiano 59 de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche y de 12 á 3 en los altos de Mercaderes número 31. 6 24

SE COMPRAN TODOS LOS MUEBLES QUE se presenten, pagando lo que realmente valgan, tambien mármoles blancos. Amistad 116. 16-14m

LIBROS.—Se compra toda clase de libros en pequeñas y grandes partidas. Calzada del Monte 21, frente á la pila de la India. 14-14m.

COBRE, BRONCE y toda clase de metales viejos, se compran en grandes y pequeñas partidas, pagándose los mejores precios de plaza. Espada 10, entre Chacon y Cuarteles. 8-21

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA HAbana ó barrio de Guadalupe ó Colon de $4 á 15,000. Impondrán Bernaza 43. 4-27

LA FAMILIA QUE SE AUSENTE, Y QUIERA vender el mobiliario de su casa, puede avisar en la calle de la Industria n. 115. 15 2ms

TRES POTREROS de más de 25 caballerías, con dotaciones, se compran sin intervencion de tercero. San Miguel [illegible] F. D. 4-27

COBRE VIEJO. COBRE VIEJO. Se compra cobre viejo en partidas de un quintal para arriba, pagándolo á razon de 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 ql. segun clase y cantidad. Tambien toda clase de bronce viejo. Vives 134 casi esquina á Figuras, fundicion de metales. 8 [illegible]

TAMARINDOS MADUROS. Se compran en la dulcería Luz, calzada de los Quemados de Marianao n. 71. 4-28

SE COMPRA UNA NEGRA QUE NO TENGA tachas, cocinera, y un negrito ó hembra, y se toma en alquiler una cocinera que responda por ella su amo. Cerro 508. 4-29

SE COMPRAN DOS O TRES CASAS por la calzada del Monte ó por la de Galiano, por San Rafael, Neptuno, Obispo; por un precio que de 10 á 15,000 $ cada una. S. Nicolás 13 ó en la Calzada del Monte 511. 4 29

EN EL CUARTEL DE DRAGONES SE COMpran caballos para el arma de Caballería. 4 29

COMPRAR JUNTOS O SEPARADOS SEIS NEgros, ya sean hembras ó varones, jóvenes y sobresalientes de campo, que respondan á tachas y enfermedades, sin intervencion de tercera persona. Informarán en la Habana Amargura 69 y en Cárdenas casa de los Sres. de Urbiztondo Hermanos, chocolatería. 4 29

Alquileres.

UN LOCAL en un punto muy céntrico de esta capital, muy apropósito para una tienda de peletería, sedería, quincallería etc. se traspasa. Impondrán 32 S. Rafael, platería La Crisis—á todas horas. 8 29

UN LOCAL propio para cualquier tienda ó establecimiento. Obispo 27. 8 29

En uno de los mejores puntos de extramuros se alquila una hermosa casa capaz para dos familias. Prado 35 impondrán. 4-29

Dos habitaciones bajas, frescas y ventiladas, apropósito para matrimonio sin hijos; en casa de familia decente. Se piden y dan referencias. 4-29

Dos hermosos cuartos en familia, en precio moderado. Gervasio núm. 29 entre Zanja y San José impondrán. 4 29

Dos cuartos altos para hombres solos.—Calle de Manrique n. 56. 5 29

Dos cuartos altos, á 1 ó 2 caballeros formales, ya de cierta edad: informarán O-Reilly 29 esquina á Habana. 4 29

En Guanabacoa la casa de mampostería, Cerería n. 29, hace esquina, con 4 cuartos, una cuadra del ferrocarril urbano, muy fresca, en $30 en billetes del Banco Español, en el n. 28 está la llave. 5 29

La nueva y hermosa casa n. 18 de alto y bajo, situada dentro el Cerro y Merdazo, lindando con la calzada en $51 mensuales en billetes del Banco Español. O-Reilly n. 51. 5 29

Dos casas en el Cerro, calle de San Cristóbal n. [illegible] con todas las comodidades necesarias y caballerizas: gas: en la Habana, Jesus María n. 6, de 10 á 3; ó en Jesus del Monte 316, á todas horas. 4 29

La casa calle de los Sitios, n. 79, con sala, saleta y 5 cuartos y demas comodidades. Corrales 125 impondrán. 4-29

La casa de alto n. 106 de la calzada de Luyano, que tiene comodidades y está en el punto más elevado, fresco y saludable; la llave se encuentra en la bodega calle de Pamplona esquina á la de las Arbejas, en Jesus del Monte; y del precio y condiciones informará D. Gabriel Diaz, Division 54, Guanabacoa: ó el portero de la casa n. 30 calle del Obispo, Habana. 4 29

En la calle de la Merced n. 77, esquina á Bayona, se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, agua y gas; son muy frescas y ventiladas; cocina de fabricar; en la misma darán razon. 8 22mz

Una sala con balcon á la calle y aposento, amueblado, con servicio y manutencion. Industria 115. 4-27

En 3 onzas en oro ó su equivalente en papel, último precio se alquilan los preciosos, cómodos y ventilados entresuelos de la casa n. 1 calle de Chacon. Puede verse á todas horas é informarán en el piso bajo de la misma casa. 4-27

Unos cuartos altos, un zaguan y una caballeriza. Lamparilla 43. 4-27

Los altos de la casa, Calzada de Galiano n. 14, en $120; en la bodega está la llave, y su dueño vive Teniente Rey 1, Relojería. 4-27

Los hermosos almacenes situados Figuras 21, esquina á Manrique, propios y preparados ya para tabaco. Tenerife 52, impondrán. 15-27m

Dos hermosos cuartos, propios para caballeros solos ó matrimonio sin hijos. Habana 149. 4 27

La casa de alto calle de las Virtudes n. 70, esquina á la de San Nicolás; tiene zaguan, caballeriza y agua, sala y 9 cuartos: en la misma está la llave é impondrán calle de la Amargura n. 63. 4 27

La casa, Industria 80, con sala, zaguan, 4 cuartos bajos, otro para criados, 1 sala y 1 cuarto alto, azotea, patio y traspatio, agua corriente y gas. En $150 en papel—Consulado 69. 4 27

La casa calle de las Virtudes n. 2, de alto y bajo, tiene 2 salas, 11 cuartos, zaguan, caballeriza y agua; en la esquina á la calle del Prado n. 102 está la llave y Amargura n. 63 esquina á Aguacate impondrán. 4 27

En Marianao se alquila en treinta onzas en oro, por la temporada, la casa San Celestino n. 7, á la otra puerta de la bodega La Mar y á tres cuadras del paradero; se vende ó se cambia por otra casa en Jesus del Monte. Dragones n. 24. 4-27

Dos solares en Marianao situados en la calzada del Marqués de Almendares esquina á la calle del Pósito, cercado de mampostería con 51 varas de frente por 66 de fondo, á propósito para un tren de coches ó para sembrar: calle de San Nicolás n. 42. 4-27

¡OJO! BUEN NEGOCIO EN ARRIENDO. La casa que en la actualidad se halla alquilada á distintos vecinos, compuesta de 800 varas planas, con 17 habitaciones de todas clases, con ancho patio, la cual está situada en la calle de Gervasio n. 112 entre San José y Zanja, se arrienda en precio barato á persona que garantice el contrato que se haga, debiendo la actual sociedad producir $130 de alquiler al mes, se da una gratificacion al que se comprometa á ser arrendatario de la referida casa y entregar [illegible] al término del contrato en el estado que la recibe, es decir, habitable. La casa dicha es á propósito para varias cosas, hallándose ausente el dueño, su apoderado informará. Para su ajuste y condiciones en la calle de San José n. 26, inmediato á la referida casa impondrán de 2 á 4 de la tarde todos los dias. 6 21

En Guanabacoa se alquila una bonita casa acabada de pintar, compuesta de portal, sala, comedor cerrado, 4 hermosos cuartos, buena cocina y pozo con magnífica agua potable, en la calle de la Fuente n. 22 punto muy fresco y saludable en el módico precio de $310 papel por la temporada ó si es por año en $30 mensuales. La llave está en la bodega de la esquina é impondrán Pepe Antonio 48 de 1 á 9 de la mañana. 9 22

La casa de la calzada del Monte 121, tiene muchas comodidades; en la misma darán razon. 9-21

Habitaciones amuebladas para hombres solos. Habana 112. 9-21

Se alquila una espaciosa sala y un cuarto interior, calle de la Industria n. 71. 6 25

San Ignacio 78, esquina á Ricla, magníficas y frescas habitaciones para familias ó para escritorios. En los altos impondrán. 8-25

Obispo entre Aguacate y Villegas se alquila un local á propósito para baratillo de ropa ó talabartería ó bien sea para otra cosa por el estilo; de más pormenores impondrán Aguacate 62. 6-25

Parte de la casa núm. 36 de la calle de la Amargura, ya como para almacenar efectos ó como para vivirla, en la misma enterarán. 8-21

Un espacioso salon con su gabinete propio para escritorio mercantil ó para bufete de un letrado, situado en la calle de la Lamparilla 31 entre Aguiar y Habana, darán razon en la peletería El Almacen, Aguiar y Lamparilla. 8-24

Una casa grande, de zaguan, 2 ventanas y altos muy frescos, capaz para una fábrica de tabacos de 100 operarios, Maloja 165 en la misma impondrán. 17 13mz

La hermosa casa-quinta, Calzada del Cerro esquina al Tulipan n. 749. La casa calle del Sol n. 106. La casa calle de Bernaza n. 48. La casa calle de Aguiar n. 12. La casa calle de Obrapía n. 89 y La casa calle de las Damas n. 42. Impondrán, Amargura 31 de 4 á 5. 16-19m

En 6 onzas oro, la casa Neptuno 65, entre S. Nicolás y Galiano; es de zaguan, buena sala, 4 cuartos bajos y 2 altos, siempre que se viva 1 año con las correspondientes garantías. Tambien se vende una negra, de 30 años, lavandera y cocinera en 1000$. Impondrán Cerro 508. 6 26

Alquileres de criados.

Un negrito de 10 años, con la condicion de no salir á la calle, para limpiar la casa y demás; en la misma se desean imponer $8.000 al 8 p§ anual.—San José número 40. 4 29

Obrapía 70, un mulatico de 10 años, se alquila con la condicion de dedicarlo á trabajos de casa y no consentirlo salir. 4 29

Un negrito, buen criado de mano. Cuba 101 impondrán. 4-29

Una morena robusta de 18 á 19 años á leche entera, de dos meses de parida, siendo muy humilde y de buena moralidad. Compostela 163. 4 29

Una mulata de 16 á 17 años, para manejar niños ó para criada de mano en $20. Inquisidor 10 impondrán. 4-23

En 25 pesos al mes se alquila una buena costurera y criada de mano, muy formal. Impondrán Maloja 13. 4-23

Un negrito de 10 años. Real de la Salud 48. 4 27

Un negro general cocinero, fiel servidor y aseado. Merced 79: en la misma se alquilan unas grandes habitaciones. 4-27

Dos negras generales cocineras de masas y rellenos, saben hacer dulces, son fieles y humildes. Obispo 29, entre Villegas y Aguacate. 4 27

Una negra cocinera, y se vende una pajarera. Jesus del Monte 372. 4 27

Un negrito para criado de mano, muy dispuesto para todo, en $17 y ropa limpia, con la condicion de no mandarlo á la calle. San Rafael 50. 4-26

Criados huidos.

HA FUGADO DE LA CASA CALLE DE GERvasio 192, el negro achinado Antonio Abad (a) Chicho, ojos medio dormidos, estatura regular, oficio tabaquero, como de 30 años, el que lo entregue será gratificado con 50$ y será responsable de daños y perjuicios, el que lo oculte. 8-27

SE HA FUGADO DE LA ESTANCIA DE LAS Canteras el asiático Joaquin, de 30 años, alto y robusto, con bozo, oficio jornalero; se gratificará al que lo entregue con una onza. San José 79. 6-25

FALTA DESDE EL DIA 14 DEL PRESENTE Marzo, de la casa calzada de Jesus del Monte n. 148, el moreno Mamerto, criollo, como de 30 años de edad, color achinado, con pecas de viruelas, le faltan 2 dientes, estatura baja y delgado, se gratificará al que lo presente en dicha casa y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 8 25

DESDE EL 13 DEL CORRIENTE FALTA DE la casa de su amo, que vive en Guanabacoa calle de las Animas n. 44 casi esquina á Bortemati, la morena Jacoba, criolla, de 26 años de edad con su hija de 4 meses: salió con papel para buscar amo diciendo pernoctar en su casa, es de estatura regular, color achinado y va vestida con túnico de olan crudo encenchado con ribetes blancos, usa generalmente pañuelo en la cabeza. Se gratificará al que la capture y se hará responsable de daños y perjuicios al que la abrigare. 8 22

DESDE EL MES DE JULIO PROXIMO PASAdo se halla huido el mulato Gil, natural de Santiago de Cuba, de oficio tabaquero y servicio doméstico, como de 16 á 17 años de edad y de estatura regular, se tienen noticias de que ha estado algun tiempo trabajando en el circo de Castorleanas diciéndose libre. Se gratificará con $50 á la persona que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, Oficios 6, escritorio de J. Boada y cp. 10-20m

Perdidas.

SE HA EXTRAVIADO LA CÉDULA DE VEcindad y la licencia absoluta del batallon de Catalanes de D. José Jardí; el que la entregue, Teniente-Rey n. 36, zapatería, será gratificado. 4 28

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CONteniendo medio billete de Lotería n. 17,058 fólios 1 al 5 para el Sorteo que ha de celebrarse el 2 del entrante Abril y ademas otros papeles que solo son útiles á su dueño. Se gratificará al que la entregue en la calle del Prado n. 83. 6 27

SE HA EXTRAVIADO UN DECIMO DE BILLEte n. 9057, sorteo 922, suscrito, se desea de la persona que lo halle y devuelva, se le gratificará. Bernaza 52.—Modin Carreño. 4-27

HA DESAPARECIDO DE LA CASA DE SU dueño un perro de casta del país, grande, color berdugo embreado con una mancha blanca en el pecho, el hocico [illegible] entiende por Trovador la persona que lo haya encontrado ó dé noticia de su paradero se le gratificará generosamente en la calzada del Monte n. 310. 4 27

EL NEGRITO CARLOS, COMO DE 7 AÑOS DE edad, de estatura regular, ojos grandes, vestido con [illegible] Monte [illegible] responsable de daños y perjuicios [illegible] 8 23

PERDIDA. Habiéndose extraviado una cartera con la cédula del cochero D. Prudencio Fernandez, vecino de la calle del Morro n. 12 y la matrícula del cochero D. Manuel Castro Lopez el dia 26 del presente en la calle del Empedrado desde Aguacate á la plazuela de la Catedral, se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Morro n. 12 [illegible] 4 29

Venta de fincas y establecimientos.

EN 14,000 $ EN PACTO, UNA GRAN CASA en la calle [illegible] compuesta de 17 habitaciones apropósito para una gran fábrica de tabacos, costó 30,000$. Calzada del Monte n. 511 ó en S. Nicolás 42. 4-28

MARIANAO. SE VENDE UNA CASA CALLE de San Andrés n. 10, con su gran jardín con árboles frutales y la huerta [illegible] pozos y cuartos, en el punto más céntrico de la poblacion, á media cuadra de la calzada Real; sin intervencion de tercero; en 5000 oro ó su equivalente. En la misma impondrán. 8 23

PARA TERMINAR UNA TESTAMENTARIA se vende la casa calle del Teniente Rey n. 32, predece mas del 1 p% en oro. Salud 11 impondrán de 3 á 6 de la tarde. 19 27mz

SE VENDE UN CAFÉ SITUADO EN EL SUR. [illegible] calle Ancha n. 13.—Cuna núm. 2, Habana, impondrán. 4 27

SE VENDEN Ó ALQUILAN 4 casas contiguas en el Cerro [illegible] Arroyo-Apolo núms. 3, 5, 7 y 9, con comodidades para familias, en el n. 9 ó en el Cerro 474 impondrán. 10-26m.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN todos los efectos de un café. Cárdenas 36 de 8 á 9 y 3 á 4 de la tarde. 8 25

SE PERMUTA UNA CASA DE MAMPOSTERIA y teja, situada en la villa de Guanabacoa calle de Jesus Nazareno 29, inmediata al paradero del ferro-carril, muy codiciada en las temporadas que ha ganado en ellas hasta 30 onzas, compuesta de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, excusado, pozo, todo bueno, espacioso patio y árboles, para en tiempo muerto buen alquiler, apreciada en $5000 en oro, por otra casa en la Habana en buen punto ó en Jesus del Monte despues de Toyo, de mayor valor, devolviendo la diferencia de contado. En la mueblería La Caridad. Bernaza 42 informarán de 7 á 12. 5-25

POR DOS TERCIOS MENOS DE SU TASAcion ó sea $4,000 en oro ó su equivalente una casa bien situada. Sitio 111, de mampostería azotea y alto al fondo [illegible] y á una cuadra de los Carritos que pasan por Belascoain.—Luyanó 16 darán razon. 5 25

EXCELENTE

POTRERO.

Se vende en oro ó se arrienda en papel, sin intervencion de tercera persona, uno compuesto de 12 caballerías, a 1 legua del paradero de Gitines, con buen pasto natural y abundante agua, pues lo pasa el rio de la Catalina por el medio y se cuban 500 reses, tiene buena casa de vivienda de mampostería, tejas y tabla, cocina, gallinero, casa de maíz, de tabaco y chiquero, con la gran ventaja de tener vianda suficiente para un año.

En el mismo se venden 111 vacas famosas del Príncipe y Honduras, habiendo paridas como 40 y las demás [illegible]. Para mas pormenores informarán en el [illegible] 9 12

LA BODEGA, REVILLAGIGEDO 44. 6 21

UN BARATILLO PUESTO PÚBLICO Y UN [illegible] bajador y muy usaso, tratarán [illegible] 8 24

UNA CASA DE HUÉSPEDES MUY ACREDItada [illegible] parroquia. Informarán Lamparilla [illegible] 8 23

POR NO PODER ASISTIRLA SU DUEÑO SE vende una casa de préstamos y platería La Turquesa Dragones entre Campanario y Manrique, tiene mas de 15 años de puesta y se admite proposicion por el todo ó por el mostrador y local solo. 8 22

EN MARIANAO LA CASA-QUINTA LLAMAda la Villa de Brismar, con todos sus muebles, sita calle de S. Francisco n. 4. Impondrán Mercaderes 7. 15-21m

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA, la casa calle de Madrid n. 7 en Jesus del Monte; en la misma calle n. 1 informarán. 4-29

UNA CASA DE TABLA Y TEJA SITUADA EN Guanabacoa cerca del paradero del ferro-carril: tiene sala y 3 cuartos, perteneciendo tambien á la casa un solar contiguo.—Pepe Antonio 16 informarán. 8 29

ATENCION.

Se venden las casas calle de la Industria, en $10 000; Escobar próximo á Neptuno $5,500; Bomba, 11,000, con establecimiento; Escobar, $4,500; Manrique, 5,000; Gloria próxima á la Habana, $2,200; San Nicolás, $10 000; varias en Guanabacoa, Jesus del Monte y Marianao. Tambien se toman varias cantidades con hipoteca ó pacto de retro. Peñalver 19 contiguo á Manrique informará Artigas. 4 29

RELOJERIA.—SE VENDE UNA EN LA CALLE de la Muralla frente al n. 51. Para pormenores dirigirse á D. Gerardo Solá en la misma casa. 16 22mz

UNA TAQUERIA DE MENUDEO, EN EL punto mas céntrico de esta capital. Darán razon O-Reilly 10. 9 22

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un magnífico taller de carruajes y herrería en general en una de las mejores calles de la Habana. Informarán Real de la Salud 25. 18-13m.

UNA ESTANCIA EN LA JURISDICCION DE Santa María del Rosario, la que divide la calzada de San José de las Lajas, junto al punto nombrado el Cotorro, compuesta de 1 caballería 131 cordeles de tierra, con sus fábricas, buen palmar, árboles frutales de todas clases, con pozo fértil, un ojo de agua que forma rio en el medio de la finca inacabable, cercada de piña y piñon, con divisiones y demás anexidades, reconoce $700 á un 5 p% anual, se vende para un arreglo de familia: entiéndase en el caserío de San Francisco de Paula, calzada de San José de las Lajas con D. Celestino Gonzalez Pumariega. 9 22

SEIS SOLARES

Uno, Aramburu, esquina á San Rafael con 835 varas planas, cercado, con dos puertas, una á la calle Aramburu, y la otra á San Rafael, con 10 cuartos de mampostería y teja, [illegible] esquina á San Miguel, con 1179 varas planas, cercado, con [illegible] alre de madera y teja de 24 varas de largo por 44 de ancho con cerca de 1064 varas planas, [illegible] un pozo, zanja, [illegible] de construir, paga 12½ 75 cts. de censo anuales. Otro, calle de San Salvador esquina á la del acueducto barrio del Cerro, con 1041 varas planas, cercado, con dos cuartos interiores, pozo de agua, libre de gravámen. Un pedazo terreno frente del anterior de 1064 varas planas, rematemanzana, en forma de triángulo, calle de San Salvador, esquina á la del Recreo, y acueducto. Dos más, compuestos de 2100 varas, cercados, libres de gravámen, calle de la Esperanza, esquina á la calle de Chaple, barrio del Cerro, cerca de las canteras, por la calzada la Palatino. Calzada de Belascoain n. 35 de ocho á diez de la mañana tratarán del precio. 9-19

De esclavos.

UNA MULATA JOVEN de 14 á 15 años de edad, excelente costurera y [illegible] criada de mano [illegible]

UN MORENO DE 35 AÑOS DE EDAD GENEral cochero y cocinero [illegible] Calzada del Monte n. 35. 4-2?

A PETICION SUYA, UNA NEGRA de 38 años de edad, general lavandera y regular cocinera, sana y sin tacha, coartada en 650$; de mas pormenores informará un dueño en el cuartel de Policía; Monserrate esquina á Empedrado. 4 28

LUZ 102.—Se da en $500 una negra muy humilde, buena lavandera y buena lavandera y aplanchadora. Tambien si la llevan para el campo se gustosa. 4-27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN la mitad de su valor una mulatica de 17 años de edad regular lavandera y aplanchadora. En la calle de Corrales esquina á la de la Escopeta darán razon. 4-27

NEGROS DE CAMPO.

Se venden 20, 13 varones y 7 hembras, buena gente. Se dan al contado en 24,000$ papel.—Impondrán de todo Campanario [illegible] 4-26

UNA MULATA DE 18 AÑOS con principios de [illegible] propia para lo que quiera dedicarla por su buen carácter y robustez. Está conforme donde quieran llevarla. S. Rafael 69, entre Campanario y Lealtad. 4-29

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA CRIAda general lavandera y cocinera, venta real, y 26 años de edad, sin tachas ni enfermedades. Todo trato por en 6 sus equivalentes. Informarán para mas pormenores, sin intervencion de corredor, Industria 133. 4-2?

UNA CHINA GENERAL LAVANDERA, PLANchadora, coartada en 750 pesos libres. Villegas 112. 5-25

UNA NEGRA DE 13 AÑOS, BUENA MANEJAdora de niños y criada de mano, por su robustez es propia para el campo, se trata por otra que sepa coser. Guanabacoa, Soledad 46. 6 24

UN NEGRO EXCELENTE COCINERO, JÓVEN y humilde, en proporcion. San Nicolás núm 183 entre Rayo y Calzada del Monte, frente á la Iglesia. 8-24

De animales.

UNA HERMOSA JAQUITA, ALAZANA, DE bonita figura, buena caminadora, de 6 cuartas de alzada, cana y muy mansa, propia para un niño por su suave andar; tambien venden unos arreos, todo ó separado. Jesus del Monte 346. 4 29

OJO A LA GANGA.

Magníficas parejas de canarios Belgas; parejas de canarios criollos; canarios cantadores á 5 y $7, jilgueros y cardenalitos pisadores, azulejos, mariposas punzó, tomeguines, pico de plata; periquitos de Australia; tórtolas con pichones; palomas de todas clases; llagnasas, sinsontes y ruiseñores cantadores, y cuantas especies de pajaros se desean. Dos lujosas y elegantes pajareras, gantos de Angora hnyulles. Tambien se compran y cambian. Escobar 113 entre Salud y Reina. 10-27m

UN CABALLO DE 7 CUARTAS, COLOR ALAzan tostado, maestro de tiro y sin resabios; un quitrín de medio uso, fuerte y en buen estado. Escobar 144. 4 27

TRES CABALLOS.—Confitería Las Delicias, Reina esquina á los Angeles. 4-27

UNA HERMOSA BURRA DE LECHE con un burrito de algunos meses. Cerro 518. 4-27

UNA MAGNÍFICA PAREJA DE CABALLOS criollos, trabajan en coche y en volante; uno de ellos es de raza canadiense, propio para una duquesa. Consulado 69. 4-27

SE VENDEN UN CABALLO, UN CARRUAJE, arreos de medio uso y los muebles de una familia.—Amargura 81. 4 27

DOS CABALLOS MAESTROS EN COCHE POR haberse quedado el tren y no tener en donde ponerlo. Amistad 116 se pueden ver y tratar de su ajuste. 4-27

UN CABALLO CRIOLLO DE SEIS Y MEDIA á 7 cuartas de alzado, de 5 á 6 años de edad, color dorado, de paso y trote, sano y sin resabios propio para coche de alquiler. Darán razon Monserrate 117. 4-27

UNA EXCELENTE MULA, MAESTRA DE TIro, con sus arreos correspondientes, y un carrito propio para una venta ambulante: es conveniente para un corto capital.—Egido 17. 9 17mz

DOS CABALLOS CRIOLLOS, PROPIOS PAra carretela; se alquilan 3 casas en Puentes Grandes en uno de los puntos mas frescos de dicho pueblo y tambien se vende chapas de caoba, palisandro, meple y nogal. Habana esquina á Amargura almacen de muebles, impondrán. 8-22

UN HERMOSO CACHORRO de 10 meses, casta fina, propio para una finca ó casa particular. O-Reilly 110. 8-22

UN HERMOSO CABALLO MORO DEL PAIS de cerca de 8 cuartas, sano y sin resabios. San Miguel 90. 4-26

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO DE color dorado, sano y sin resabios. San Miguel 116. 8-25

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO AMERIcano, color moro agüinado, nuevo, manso y maestro de tiro solo y en pareja. De 3½ á 7 de la tarde, Galiano n. 79. 8 24mz

De carruajes.

EN LA CALLE DE O-REYLLI NUMERO 39 se vende un tilburi de dos ruedas, muy decente y fuerte, propio para médico, corredor ó para el campo. 5 28

UNA VICTORIA FRANCESA DE 4 ASIENTOS casi nueva y moderna, con sus barras y faroles. Compostela 53. 3-28

UNA VICTORIA EN BUEN ESTADO Y MUY ligera, con 3 caballos, maestros, juntos ó separados. Ancha del Norte 289 se puede ver de 2 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. 8 28

UNA VICTORIA FRANCESA NUEVA EN PREcio módico: Prado 5 informarán. 15-28m

UN CARRIOLE DE 2 RUEDAS MUY BONITO; y se dá en proporcion, y tambien se cambia por otro carruaje cualquiera. S. José 95, entre Marqués Gonzalez y Oquendo. 4-26

OJO, SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEño para la Península, un magnífico quitrin á la criolla que solo ha rodado 5 meses y está flamante, con sus correspondientes arreos para pareja, 2 pares de botas con espuelas y pasadores. 2 libreas de diario y una de gala todo casi nuevo; tambien se vende una magnífica pareja de caballos dorados, de 6 años de edad y 7 cuartas de alzada. Pueden verse á todas horas y tratar de su ajuste en la calle de la Universidad 42. Carraguao. 10-27mz

UNA CARRETELA FRANCESA con avances y muy ligera. Cuba, frente al n. 34, darán razon. 4-27

UNA DUQUESA ACABADA DE RECIBIR, SIN haber rodado, tambien se vende un faeton de último modo que no ha rodado mas que un mes, puede verse é informarán S. José 74 esquina á Escobar. 8 26

UN MAGNÍFICO CUPÉ FRANCÉS completamente nuevo, de forma muy elegante, y unos arreos para un solo caballo, en muy buen estado. S. Miguel 116. 8-25

DOS TRONCOS DE ARREOS, uno metal dorado media evilla y otro negro y dos limoneros, todos nuevos acabados de recibir. Aguacate 108 se pueden ver. 15-21m

UNA ELEGANTE CARRETELA propia para una familia; tambien dos troncos de arreos con sus tiradoras largas para poner 4 caballos, y un tronco de dorados de medio uso y 2 limoneras. Prado 17. 15-21m

CUPÉ FRANCÉS. SE VENDE UNO MUY LIgero, forma moderna, en muy buen estado. Habana 86 puede verse á todas horas. 15-21m

EN $250 PAPEL SE VENDE UN MAGNIFICO tilburi con sus arreos de medio uso. Jesus del Monte 1, esquina de Tejas. 6 24

EN LA CALLE REAL DE PUENTES GRANdes n. 67, se vende un tilburi de 4 ruedas, de medio uso, en $125. 15 18mz

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la Península, se vende en proporcion una victoria le ménos de medio uso, con 4 asientos, y una yegua americana, todo con sus arreos correspondientes: Aguila 155 de 7 á 11 de la mañana darán razon. 15-18m

UNA VICTORIA DE MEDIO USO CON SU CAballo y otro de monta. En la misma casa se alquila un negrito para criado de mano, con la condicion de no dejarlo salir á la calle. Jesus María 55. 4 29

PRADO NÚMERO 23 SE VENDE UNA VICTOria de alquiler con 6 caballos; está bien cuidada y hace pocos meses que se reformó. 5 29

UNA VICTORIA DUQUESA, nueva, muy liviana, propia para una persona de gusto, toda hecha de nuevo. Neptuno 199. 4-29

De muebles.

UN JUEGO DE SALA DE CAOBA DE MEDIO uso: 3 escaparates lo mismo; 1 aparador, 1 destiladera; 1 tocador con piedra de mármol, de moda; 1 cama de caoba; 1 mesa de tresillo y otra de alas de lo mismo; una máquina de coser en buen estado, de poco precio; 1 cómoda lo mismo y otras varias cosas propias de una casa todo en proporcion por ausentarse su dueño. S. José 74. 8-29

UN JUEGO DE SALA, DUQUESA; 1 ESTUFA de 19 planchas, mesas de aplanchar, bateas, planchas: 1 máquina de enrizar: 1 escalera de mano, grande; grandes tinas y un magnífico biombo con sus puertas. Villegas 117 impondrán. 4-29

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO se venden los muebles siguientes: 1 juego de sala á la duquesa; 1 bonito escaparate de caoba con molduras para hombre, 1 [illegible] de caoba con destiladera y piedra de mármol, 1 escaparate de pino pintado, propio para despensa; 1 cama de hierro con su bastidor de una sola persona; [illegible] 1 tocador de caoba; 1 mesa de caoba, con sus [illegible] propia para comer; 1 bañadera de zinc en forma de [illegible] Consulado 62, pueden verse. Tambien se alquila [illegible] casa. 6-29

POR 15 ONZAS EN ORO, que es la mitad de su valor, se vende un piano (Bernareggi) de inmejorables voces. En el despacho de esta imprenta impondrán. 4-29

OBISPO 86.

Se vende un juego de sala á la Duquesa, casi nuevo, por ausentarse su dueño. 4 29

MUEBLES.

En la calle del Suspiro n. 15 se venden varias camas de todos tamaños de hierro y algunos otros muebles que por tener que [illegible] cierta suma á un mueblista se tomaron en pago. 4 29

UN PIANO BUENO DE MESA, UNA COMODA escritorio, 1 bañadera, 1 sillon de noche y 1 lira. Cárdenas n. 21. 4 29

VARIOS ARTIMATOSTES VIDRIERAS EN muy buen estado, y lámparas de cristal y de metal. Se vende todo de poco uso. Impondrán Obispo 125. 8-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles de una casa, una victoria-duquesa, de muy poco uso y un hermoso caballo americano, nuevo y sin defectos.—Aguila 72. 4 28

UN PIANO DE USO, SE DA EN PRECIO MOdico.—Cristo n. 11. 5 28

PIANOS.

Se compran pianos y pianos de cola aunque estén en mal estado. Reina 71 fotografía. 8 27

TÍTULOS DEL TESORO.

Por su valor real se admiten en pago de muebles, sin alteracion del mas módico precio corriente de estos, segun tiene acreditado CAYON, dueño de la gran mueblería del mismo nombre, calle de la Concordia número 39 y 41.

Contiene un verdadero surtido de cuantas clases de muebles se necesiten, tanto finos como modestos, nuevos, casi nuevos y usados, del país y del extrangero, los cambia por otros y sigue comprándolos con billetes del Banco, Bonos del Tesoro y con oro si conviene. 8 27mz

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE ESTA ISla, se venden los muebles existentes en la calle de Cadenas 21 en Guanabacoa. 4 26

UN PIANO DE COLA, DE ERARD, VARIOS muebles, lámparas de cristal y de bronce, cuadros al óleo y otros objetos. Cerro 817. 10 25Mzo

UN PIANO DE MUY POCO USO Y MUY BUEnas voces. Santa Clara 37. 6 25

OJO A LA GANGA.

Se vende un armatoste y vidrieras de un establecimiento en buen estado, con accion al local, situado en un punto céntrico de esta ciudad. Darán razon en la calle de la Habana esquina á la del Teniente-Rey.—Taibarteria. 16-13m.

EN UNA CASA PARTICULAR, VARIOS MUEbles por no necesitarlos su dueño. Industria 144. 4-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑA, SE CONvienen de realizar todos los muebles. Un bonito juego á la Luis XV con consola en 8 onzas, 1 escritorio sin uso en [illegible] de palisandro, de gusto en [illegible], 1 elegante mesa con 2 tinsoneras de capricho en [illegible] 1 elegante bufete de palisandro con sillon giratorio [illegible], 1 buen aparador con mármol en [illegible] en 2 onzas; 1 hermosa mesa de corredera de 6 tablas en la mitad de su valor; 1 tinajera con piedra de destilar en [illegible], 1 magnífico escaparate de palisandro y [illegible] de lo más grande en 8 onzas, costó [illegible]; otro frances con 2 magníficos espejos en 16 onzas, costó 30; 1 elegante escaparate de caoba en 55$; otro id. en 45$; [illegible] dibán en la mitad de su valor; 1 depósito de palisandro muy elegante para guardar música en 3 onzas, costó 6; 12 sillas francesas; 12 del Norte; 1 magnífica cama de caoba en 10$; [illegible] 1 cuna de hierro, otra de caoba, [illegible] mesa de tresillo, [illegible] 1 gran tinajon; 6 cuadros de comedor en 17$; 1 reloj de sobremesa, 40 varas de cañería de gas á 2 rs. vara; [illegible] persiana; [illegible] Todos estos muebles están enteramente nuevos y valen el doble. SAN MIGUEL 96, entre Manrique y Campanario [illegible] 8-21

¡HORROROSA GANGA!

En la acreditada mueblería La Isla, sita en la calle de Suarez esquina á Corrales, hay un gran surtido de muebles del país y del extranjero, los que se venden á precios [illegible] de sus numerosas existencias. Vengan á ver esto y se convencerán de la verdad. 16-20m.

ATENCION MUEBLES.—Un escaparate de marca en 60$, id. 1 tocador Luis XV en 80$, id. 1 lavabo con mármol en 42$, id. 2 rinconeras de esquina, muy cómodas para la [illegible], muy baratas. Neptuno 51 esquina á Aguila. 6 24

UN JUEGO DE SALA CON SU MESA CONSOLA á lo Luis XV; dos escaparates, dos tocadores y un aparador. Egido 41. 6 24

UN ESCAPARATE DE PALISANDRO NUEVO de espejo, de última moda. O'Reilly 72. 8 24

UN PIANO EN BUEN USO FÁBRICA DE GAveau Paris.—San Rafael 120 á todas horas. 6 24

SE VENDE TODO EL MOBILIARIO DE UNA casa, siendo casi todo de palisandro.—San Miguel número [illegible] 8 21

MUEBLERIA

EL TIEMPO.

Se vende barato; hay para el rico y para el pobre, nuevos y usados, á precios económicos para el bolsillo del comprador, y los que vienen de otras tengan cuidado de no cerrar trato en ninguna parte antes de visitar lo arriba dicho.

Se compran y se cambian por otros, pagándolos en su justo valor. Calzada de Galiano n. 47 frente á la Iglesia del Monserrato y al lado del café La Perla.—Ramon Castro y cp. 13-29m

UN PIANO DE CONCIERTO, PIERNA CALzon, se vende.—Salud 72, de 6 á 10 de la mañana, impondrán. 5 27

EL COMERCIO.

Amistad 116 entre Barcelona y Zanja: en este nuevo establecimiento se vende como en casa de préstamos, Camas de hierro á $24 y á 30; escaparates, marca mayor á $40, 60 y 136; 1 camita de bronce $35; juegos de duquesa á 35 y á 95$; de Luis XV magníficos de doble óvalo con sus 2 mesas á $300; mas tocadores, cantinas y mesas de caoba, jarreros con su piedra de mármol y de destilar á $25 y á 30; mesas de alas, cantidad de muebles más, tanto del país como extranjeros á precios baratísimos, pues lo que se desea es vender para hacer local. 6-25

MUEBLES BARATISIMOS

VILLEGAS N. 15.

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Un escaparate marca mayor columnas salomónicas, casi nuevo en $75; 1 id. id. liso en 62; 1 buen canastillero, en 55; 1 lavabo con luna en 56; elegantes tocadores Luis XV palisandro, muy baratos; 1 famosa mesa consola, palisandro moteada, en 35; 1 gran bufete en 34; 1 bonito escritorio caoba en 22; 1 sofá, 2 columpios y 2 sillones americanos en 50; 1 mesa caoba con 4 tablas de estencion en 33; 1 id. de alas; 1 lámpara 3 luces con bombillos, nueva en 20; 1 farola grande id, $12; camas cameras, medias idem y para niños á precios para vender pronto; columpios greslanos, id. para costura; sillería floreada á $34 docena; mesas y tocadores para cuartos, sillitas para niños; escaparates de cedro á $18, videles, lavamanos, piedras destilar; 1 escritorio con luna $15 y baules, cómodas perchas & &. Villegas 15 entre Empedrado y Tejadillo. 6-24

SE VENDEN UNAS MESAS QUE SIRVEN PAra fonda ó hasta para casa particular, en la misma hay otros varios utensilios de cocina, calle Ancha del Norte n. 174 darán razon. 6 24

De maquinaria.

GANGA. CRESPO 64, POR AUSENTARSE SU dueño se venden una máquina de coser, 1 escaparate de espejo, 1 jarron de alabastro para centro; 1 estatua dorada que representa á Minerva y unas vistas del Niágara, todo en proporcion 5 23

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Toda clase de maquinaria se contrata. Aguiar 96. 30-20m.

A LOS HACENDADOS.

Tachos al vacío completos, desde 12 hasta 4 piés de diámetro, siendo estos últimos al alcance de las fincas mas pequeñas.

Centrífugas colgantes de Weston con plataforma y revolvedor, para purgar en caliente.

Pailas de Wiegand, de poco costo de instalacion, á prueba de explosiones y que no admite incrustaciones por la mala condicion de las aguas.

Calentadores de vapor de Carvalho; aparato que aumenta la fuerza de vapor.

Secadores de azúcar de Hersey.

Nuevo camino de hierro portátil, todo de hierro, que entra en los cañaverales y sigue el corte de caña.

Regador de abono dentro de los surcos por fuerza animal.

JUAN B. VERMAY,
Obrapía 23. 24-20M

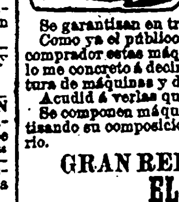

DEPOSITO

de las acreditadas y sin rival máquinas de coser

DE ELIAS HOWE,

REFORMADAS.

CALLE DE S. RAFAEL N. 11.

Se garantizan en trabajo, sencillez y solidez.

Como ya el público conoce las ventajas que reportan al comprador estas máquinas, excuso el enumerarlas, y solo me concreto á decir que se ha recibido una extensa factura de máquinas y de todos los renglones del ramo.

Acudid á verlas que saldreis complacidos.

Se componen máquinas de coser de todas clases, garantizando su composicion.—Unico agente, José M. Armario.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
EL DEPOSITO

DE LAS ACREDITADAS MAQUINAS DE COSER de ELIAS HOWE, reformadas

QUE ESTABA SITUADO EN LA CALLE DE SAN RAFAEL N.º 11, SE HA TRASLADADO

á la calle Manrique nº 89

ENTRE CONCORDIA Y VIRTUDES.

PASTA DENTAL.

Para limpiar la dentadura.

DE D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO-DENTISTA.

Es la mejor preparacion conocida para blanquear la dentadura, fortalecer los dientes vacilantes, evitar la cárie y mantener las encías sanas, dándole á la vez un bonito color á los lábios. Se vende á cincuenta centavos la caja y á $5 docena, OBISPO número 99, entre Villegas y Aguacate, y en todas las perfumerías de la Isla. 12-21Mz

BAYBERINE

POMO $2 50. **UN SOLO POMO.** DOCENA 26 PESOS

PREPARACION VEGETAL SIN RIVAL.

Que devuelve al cabello blanco, cano ó descolorido su brillo y color natural. Sabido es por los botánicos que el BAYBERINE es el cereza qué se produce en el Norte-América [illegible] ó producto vegetal que posee condiciones estimulantes, astringentes y oleaginosas, que le hacen el fomento más notritivo descubierto hasta nuestros dias para todas las debilidades del cráneo ó de las raíces del cabello que producen la calvicie ó las canas.

El BAYBERINE no contiene nitrato de plata ni sal de plomo ó toda otra sustancia nociva, por haber sido analizado por inteligentes químicos de la Habana.

El modo de usar el BAYBERINE es sencillo, no hay necesidad de lavar la cabeza ántes y despues, cada pomo lleva su instruccion. Hay para tres colores: NEGRO CASTAÑO Y RUBIO.

PREPARADO POR EL DR. BOARDMAN.

Se halla de venta: en la peluquería y perfumería REINA DE LAS FLORES, Obispo nº 103, entre Aguacate y Villegas 4-28

VIETA — ES PROMESA — ASMA — ES PROMESA — VIETA

CIGARROS ANTI-ASMATICOS DE DON MIGUEL RAMON VIETA.

Los que padezcan de asma, ahogo y de cualquier otra enfermedad del pecho y cansancio, que fumen los cigarros de Vieta, pues está probado por muchos facultativos que millares de personas que los han usado con constancia se han curado radicalmente.

Se venden á 30 centavos la caja, y comprando $5 á 25 centavos.

Unico depósito en la Habana, su morada, Obispo núm. 99, entre Villegas y Aguacate. 15 29mz

A LOS HACENDADOS.

Por demolerse un ingenio de elaborar azúcar se vende una máquina vertical de 4 piés de golpe, 15 pulgadas diámetro de cilindro, masas 4 piés con su caldera, conductores de caña y bagazo, piezas de repuesto, herramientas etc., todo en muy buen estado.

10 gabetas de hierro.
2 defecadoras de hierro con tubería de cobre.
3 id. de cobre con serpentin.
1 id. pequeña para las cachazas.
1 Donkey Engine.
2 tanques de hierro.
6 wagones en regular estado y
1 tren de Luisiana de 6 piezas.

Dirijirse á la calle de Contreras n. 23, Matánzas. 15-21m

UNA MÁQUINA DE VAPOR CON SU PAILA nueva. El cantinero de la Dominica impondrá. 15-21m

EL ARMATOSTE DE LA SEDERIA LA FILOmena, que está en la calle de la Salud accesoria D, perteneciente al n. 126 de la calzada de Galiano, impondrán en la misma calzada n. 87, sedería La Elvira. 15-12m

¡Quereis tener máquinas para coser, las mejores del mundo, las mas baratas, las mas económicas, ó lo que es lo mismo, las que siendo las mejores son al mismo tiempo las mas baratas, por la razon sencilla que los fabricantes de ellas poseen grandiosas fábricas é inmenso capital! Si quereis tener las máquinas que os convienen, las que hacen con verdadera perfeccion toda clase de trabajos, venid á la calle del Obispo n. 90, casa de los señores Gutierrez, Alvarez y Cp., y hallareis en fabulosa variedad todo cuanto al ramo de máquinas pertenece. Llamamos la atencion sobre los devanadores que devanan solos para las máquinas, como igualmente reblanas para las patas de las mismas.

Declaramos que no es legítima toda máquina que no lleve en el brazo una placa igual á la que se ve en este anuncio.

SE REALIZAN MÁQUINAS GUILCOK Y GIbera la Silenciosa, de Singer reformada, de Wilson, de Grover reformada. Neptuno 98 entre Campanario y Perseverancia. 91-12 m

UNA MÁQUINA DE SINGER REFORMADA se dá en proporcion por ausentarse su dueño. Monte 61. La Capital de Castilla. 4-27

OJO. Se vende una magnífica máquina de coser de Singer, n. 2, muy barata.—Virtudes 74, entre Galiano y San Nicolás.

FAWCETT PRESTON Y CP.

INGENIEROS DE LIVERPOOL.

MAQUINARIA PARA INGENIOS.

J. FOWLER Y Cª LONDRES,

ARADOS DE VAPOR.

AGENTE

AMARGURA N. 1.

V. WALBRAN CHAPMAN.

DE VENTA
EN LOS ALMACENES DE REGLA:

Dos calderas de vapor, 30 piés por 5 piés, á $3000.

Dos calderas de vapor, 31 piés por 5 piés 3 pulgadas, á $2850.

Una caldera multitubular 550$. Una bomba de vapor con su caldera para pozo profundo $1500.

Una máquina con su caldera y molino para amasar barro, $1800.

Al llegar, 2 calderas de vapor 31 piés por 5 piés 3 pulgadas, precio á bordo, £625 cada una.

Todas las calderas tienen un juego completo de monturas.

N. 1 AMARGURA ESQUINA Á MERCADERES.
V. Walbran Chapman. 31 12m

TELAS METALICAS PARA CENTRIFUGAS,

de todas clases y tamaños.—De venta: núm. 1, Amargura.—V. W. CHAPMAN. 30 21mz

DE VENTA:

UNA MÁQUINA DE MOLER CAÑA; UNA MÁquina con cilindro de 21 pulgadas de diámetro por 5 piés 6 pulgadas de golpe. Trapiches con mazas de 30 pulgadas de diámetro por 6 piés de largo. CONDUCTOR de caña, 90 piés, CONDUCTOR de bagazo 35 piés. Bomba de guarapo con tanque y colador; 3 coronas de repuesto y 2 piñones de repuesto, completa con su caldera de patente de Galloway, 35 piés de largo por 6 piés de diámetro, teniendo un fluz ovalado y 29 tubos verticales.

PRECIO $19250.

AMARGURA NUM. 1, EN LOS ALTOS.

V. WALBRAN CHAPMAN 30 29m

BURNS Y FISHER.
EMPEDRADO NUM. 3.

MAQUINAS DE MOLER.

TACHOS AL VACIO, PAILAS DE VAPOR, CENTRIFUGAS DE TODAS CLASES Y MAQUINARIA EN GENERAL. 30 21mz

DAVIS Y TOSCANO,
CUBA 53.
FUNDICION DE WEST POINT.

MAQUINAS VERTICALES Y HORIZONTALES.—TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS COLGANTES.—BOMBAS DE VAPOR.—DONKEYS.—MAQUINAS PORTATILES.—SIERRAS DE VAPOR.—LLAVES Y TUBOS DE TODAS CLASES.—DEFECADORAS.—MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS.—TANQUES PARA AGUA, GUARAPO, AZUCAR Y MIELES.

CENTRIFUGAS COLGANTES. DE S. S. HEPWORTH.

De ropas, telas y joyas.

DON JORGE NEWTON, dueño de la relojería El Antiguo Cañonazo, Obispo 104, participa al público que los relojes que quedan en la relojería para componer han sido entregados al Sr. D. Luis Mahu, de la misma calle y número; y si sus respectivos dueños no los piden, pagando las composiciones, antes del primer dia de junio del corriente año, serán vendidos para satisfacer las composiciones, y dichos dueños quedarán sin derecho de reclamacion ninguna.—Jorge Newton.—Luis Mahu. 4-23

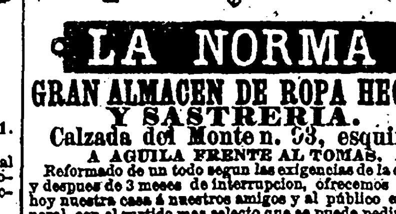

LA NORMA
GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y SASTRERIA.

Calzada del Monte n. 93, esquina A AGUILA FRENTE AL TOMAS.

Reformado de un todo segun las exigencias de la época, y despues de 3 meses de interrupcion, ofrecemos desde hoy nuestra casa á nuestros amigos y al público en general, con el surtido mas selecto que se puede pedir, tanto en ROPA HECHA COMO EN GENEROS PARA SU CONFECCION; para lo cual tenemos montado nuestro TALLER DE SASTRERIA al nivel de los mejores de Europa y de esta capital.

El público y los viajeros encontrarán siempre un gran surtido de TRAGES DE CASIMIR, PAÑO, ELASTICOTIN, MANTAS DE VIAJE Y ABRIGOS DE TODAS FORMAS, FLUSES Y MEDIOS FLUSES DE MUSELINA, MERINO, ALPACA, DRIL & lo mismo que toda clase de LEVITAS, CHAQUES, SACOS, RIDENS.

Completo surtido de DRILES, CASIMIRES, PAÑOS, MERINO, ALPACA PARA TRAGES, toda clase de trages, en un termino corto: asi como tambien gran surtido de CAMISAS, MEDIAS, CALZONCILLOS, CORBATAS &.

Precios al alcance de todas la fortunas. 15-27m

EL MODELO CUBANO.

OBISPO 51. HABANA.

Gran fábrica de chocolate por máquina de vapor, DE J. M. DE IRIARTE.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS CHOCOLATES FINOS.

Elaborados con cacao, de Caracas y Soconusco, por libras y medias, para las familias y personas de gusto, clases de canela desde 40 cts., 50 id., 75 id., 100 id., 150 id., 200 id., 250 id., 300 cts. Homeopáticos y sin canela de los mismos precios mencionados. Chocolates de Liquen de 150 y 200 cts. Lactancia de 100 cts., de Ajonjolí de 100 cts., de Maíz de 75 cts., de Almendras de 75 y 100 cts. de Vainilla de 150 y 200 cts., de Hierro de 100 cts. y tambien hay de Manteca de cacao de primera clase, como tambien todas las clases de frutas abrillantadas francesas de las mejores que llegan, confituras id., chocolates en cajitas de Choquart de Paris. Surtido general de ramilletes, pastillage, cartonage, flores papel picado para confiteros, pomos de cristal y cajas de todo lujo para regalos, se vende por mayor y al detalle al alcance de todos. Vinos en barricas, cajas y botellas de 15 y 20 años de primera clase: Valdepeñas, Cariñena, Navarro y Franceses. Licores finos, Tocs negro; perla y verde, en cajitas, de las clases mas superiores con la marca de la casa. Rapé de New Orleans, de Adrien Delpit, surtido. Surtido general en armas, cápsulas y cartuchos de las mejores fábricas de Europa y América y todo lo concerniente de utensilios para los señores cazadores y para los señores voluntarios, rewolvers de todas clases y los celebrados de Smit Wisson de reglamento con culata y sin ella. Sables, espadas, machetes, cinturones y polainas.—Cacaos de todas clases por mayor, 15-13m

PLATA MENESES. METAL BLANCO.

O-REILLY N. 102

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

M. BLANCO — L. MENESES

Esta casa acaba de recibir un grandioso surtido de juegos de café, jarros para agua, candeleros, candelabros, palmatorias, comboyes, portabotellas y otra infinidad de objetos de METAL BLANCO garantizado.

700 bandejas primorosamente cinceladas, lisas, satinadas de formas y dibujos enteramente nuevos; de METAL BLANCO con la acreditada marca de Meneses, Meneses.—O-Reilly 102 entre Villegas y Bernaza. 16-17 m

NINFAS HABANERAS.
PELUQUERIA DE MARTINO.

OBISPO N. 94

ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Trenzas grandes con peinetas bordeadas y lisas, crespos, bucles, rizos y castañas de última, de todos colores, gran surtido de flores y adornos de cabeza, de acero, carey, azabache. Cinco muñecas peinadas segun los últimos figurines, Orizalina, Bayberine, tintura inglesa para teñir de rubio, Orsoline, se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros; Dos peluqueros para peinar señoras.

Abanicos desde $1 á escoger. Blancos, líquido y en pasta. Polvos blanco de Gracia superior á todos los polvos conocidos, para conservar y refrescar el cutis. 15 22m

COSMETICO DE PEÑARANDA, INFALIBLE PARA TEÑIR EL PELO.

Sin necesidad de lavado: es puramente vegetal, y para que quede el pelo en su color natural, basta usarlo cada quince dias.—Véase la instruccion que acompaña á cada pomo.

No mas tos, PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.—Precio 50 cts. el pomo.—BOTICA DE SANTA CLARA. S. Ignacio 44, esquina á Obrapía.—Habana. 8-22

PELUQUERIA "LA MODA."

ANTIGUA CASA DE PHILIBERT.

68. OBISPO 68.

entre Compostela y Aguacate: reformado por completo este establecimiento, se participa al público que en él hallarán cuanto puedan desear. Catálogo de un completo surtido de perfumería recien recibidas de Lóndres, Francia y de país. Adornos de todas clases para la cabeza, peinados de última novedad, id. enteros bastando solo cuatro ganchos para la colocacion; trenzas, ganchos á la Valler, última novedad.—Véase la muñeca recien peinada y vestida á la María Antonieta; pelucas y casquetes con raya de cabello ó sin ella sin que se diferencie del natural.

Elegantes salones para ambos sexos, con el personal necesario para servir con esmero y prontitud al público.—Salones reservados para teñir el pelo; tinturas especiales para lo mismo.—Salon de lectura. Se reciben órdenes para peinar señoras á domicilio. Nuevo cepillo "Rotativo Mecánique," para lavar la cabeza en seco.

DEPOSITO DE AGUA NACARADA PARA EMBELLECER EL CUTIS. 12-25m.

TRENES PARA ELABORAR AZUCAR,

sistema de Arritola, perfeccionado por el mismo.

Estos ya tan acreditados trenes, han aumentado sus ventajas porque trabajan ahora con una sola boca de fuego, habiéndose suprimido la auxiliar de la paila y, por consiguiente, el candelero que esta necesitaba.—así es que con solo 4 hombres son perfectamente atendidos. La supresion de esta boca no disminuye en nada su produccion, al contrario, opera con mas ventajas y perfeccion, ahorrando una cantidad inmensa de combustible.

No se quiera ver y palpar puede quedar satisfecho con solo ir al ingenio Majana, del Sr. D. Fernando Freyre de Andrades, inmediato al paradero de San Miguel del ferro carril de la Bahía y á 40 minutos de la Habana.

En dicho ingenio están trabajando los trenes con esta mejora desde que principió la zafra.

A los señores hacendados que tengan trenes colocados, sean de los de 600 galones ó de los de 1 050, y quieran aprovechar esta mejora, se les puede hacer á un precio muy equitativo.

Unicos agentes, RUFINO SAINZ Y COMP. Lamparilla 9 y 11—Habana. 30 27m.

ROPA HECHA.

Turs levitas y sacos DE PAÑO, A 14 Y $16.

Idem de casimir, $12; idem merino, $8: flus completo de casimir $22; idem paño $30, pantalones de paño, $10: idem casimir muselina $4; idem dril blanco $5; idem de color $4; chalecos de paño y casimir $5; idem merino 28 rs: idem dril blanco y de colores 20 y 24 rs.; corbatas, medias y guantes. Sastrería La Elegante, Sol 100 esquina á Villegas; tambien se hacen prendas de encargo para paisanos y militar, con mucha prontitud y barato. 4 28

Comestibles y bebidas.

NO SE TOMA

MEJOR CHOCOLATE.

De la acreditada fábrica LA IMPERIAL, premiada con medalla de oro. Calle de Ricla 25.—Matanzas.

Sus despachos en la Habana, en las casas siguientes:—Sres. D. Felipe Perez y Cp. San Ignacio 11; calle de San Rafael, café de San Rafael, entre Amistad y Aguila; Sres. G[illegible] y Cp. O-Reilly [illegible] y su Depósito, en la calle del Campanario [illegible] Botica [illegible] 30 28mz

CHOCOLATE de Liquen, y segun fórmula del Dr. D. [illegible] del Valle, desde de esta única fábrica [illegible] en la chocolatería francesa, Habana 11[illegible] 8-21

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO.

VINO LEGÍTIMO DE PIERA

de Vidal y Bosch.

Dedicado especialmente á los habitantes de las Antillas, Superior calidad y pureza incontestable.

Recomendado por varios facultativos por sus condiciones higiénicas.

Este vino, producto de nuestras extensas propiedades radicando en el término de Piera, elaborado por nosotros mismos y bajo nuestra escrupulosa y recta direccion, escogemos la clase especial de la vid que producen nuestros terrenos aplicando todos los medios y adelantos conocidos en el cultivo y elaboracion del vino bajo nuestra única direccion ó inspeccion hasta tenerlo dispuesto y en el punto de llenar nuestras cuarterolas ó envases con que exporta. Está de venta en todos los almacenes de víveres. Unico agente en esta Isla, Agustin Vidal. San Ignacio n. 35. 26-17mz

Miscelanea.

SE VENDEN UNAS PIEDRAS Ó LOSAS BUEnas para aceras y otros usos. En la casa calle de las Virtudes n. 2, pueden verse y en la de Amargura 63 esquina á Aguacate impondrán. 4 27

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA.

UN ESQUELETO HUMANO.

Se vende en la librería de Andrés Pego, Obispo 31. 8-28

A LOS HACENDADOS.

Hormas de hierro para azúcar, teja de hierro galvanizada. Rodriguez y cp. S. Ignacio 25. 4 28

AVISO.

Aguacate n. 80, se preparan y venden los cigarros de D. Mriano Vieta, para curar el asma, tos y opresion. 30 29m

PALMAS
para el Domingo de Ramos.

En la calle de la Habana n. 8, se encontrará un completo y variado surtido, adornadas con el mayor gusto y esmero, como en años anteriores, á precios convencionales. 4-29

EL GRAN S. CRISPIN
O-Reilly 47.

Participa al público y á sus parroquianos en particular que desde el dia primero del próximo Abril las ventas se harán en oro ó su equivalente en billetes del Banco Español, cotizándose estos al tipo que tuviese la plaza el dia del pago. Marzo 28 de 1874.—Macsani y Mason. 8-29

DON JOSE SELLES HA TRASLADADO SU domicilio de la calle de San Miguel n. 11 á la de la Industria n. 113; en la misma impondrán de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde del alquiler de casas.—Lagunas 26, sala, 3 cuartos, $34; altos de S. José 74 con sala, comedor, 3 cuartos, 2 colgadizos; Real de Jesus del Monte 101 con sala, comedor y 3 cuartos; 3 en Guanabacoa, Real 101 por descuparse, y 123; Venus 22 con sala, comedor y 4 cuartos, por años ó temporada: las llaves estan en las bodegas de la esquina. 8-28

EL QUE SUSCRIBE SALE EL DIA 30 PARA la Península, despidiéndose de sus amigos por este medio. Tambien hace presente que ha otorgado su poder generalísimo á su esposa Dª Avelina Landa, con quien se entenderá todo el que tenga asuntos pendientes. Marzo 27.—Francisco de P. Vazquez. 4-28

SE AVISA por este medio á las personas que juegan en los billetes suscritos núms. 11,340 y 18,153, que no ha sido posible obtener dichos billetes para el sorteo 922 á fin de salvar toda responsabilidad el sujeto que los repartía. Habana y marzo 26 de 1874. 4 27

PALMAS PARA EL DOMINGO DE RAMOS.

Se venden con variados y preciosos tejidos, adornadas con el mayor esmero y buen gusto. Los que descen remitir algunas á Europa ó á los Estados Unidos pueden anticipar sus pedidos. Samaritana n. 12. 15 24 m.

RAPE DE A. DELPIT,

de New-Orleans, acabado de recibir; por mayor y menor, en botellas, medias y cuartos. Perique, Natchitoches, Rosa, Macuba y Virginia.—Calle del Obispo n. 51, fábrica de chocolate MODELO CUBANO. 30 5mz

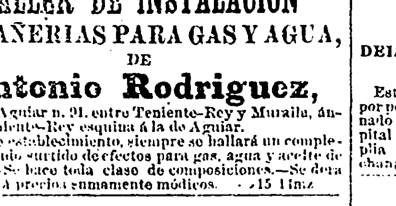

TALLER DE INSTALACION DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA,

DE

Antonio Rodriguez,

Calle de Aguiar n. 91, entre Teniente-Rey y Muralla, ántes Teniente-Rey esquina á la de Aguiar.

En este establecimiento se hallará un completo y variado surtido de efectos para gas, agua y aceite de carbon.—Se hace toda clase de composiciones.—Se dora y pinta, á precios sumamente módicos. 15 11mz

MATERIALES Y HERRAMIENTAS, PARA RELOJEROS.

J. GAVARD.—MERCADERES 15. 30 27f

EL BELLO SEXO.
Aviso importante.

EN LA CALLE DE O-REILLY NUMERO 94 EN LA

FABRICA DE PARAGUAS,

Se limpian encajes, blondas, mantillas, etc. dejándolos como nuevos, por los mismos procedimientos que se emplean en Paris.

ESMERO, PRONTITUD Y BARATEZ.

HABANA. 31-3m

FOTOGRAFIA.

Se venden 4 objetivos muy buenos y baratos, juntos ó separados. Reina 74, fotografía. 4 27

De libros.

HA LLEGADO

ultimamente un surtido completo de libros de ESPIRITISMO, O-Reilly 91. 16-13m

CASTELAR.
HISTORIA DE UN CORAZON.

Siempre que el insigne autor de la obra que se anuncia da á luz cualquier produccion de su poderoso talento, se dice que lo último es lo mejor suyo, preciso es aplicar esa condicion, en su género á la Historia de un Corazon.

Nada mas inspirado, preciso é interesante á la vez que moral que esta leyenda de costumbres americanas. Dos tomos de bellísima impresion y de mas de 550 páginas, se vende en la librería de A. Cueto, Obispo 43. 8 29

GUIA OFICIAL DE FORASTEROS DE ESPAÑA.

Anuario histórico estadístico administrativo para 1873—1874. Se vende Obispo 43. 4 28

UNA HERMOSISIMA BIBLIOTECA Y SU escaparate en la misma para papeles, se da en $50, vale el doble y 1 bonita serafina. San Miguel 96, entre Campanario y Manrique. 5 25

CONDE DE MONTECRISTO, edicion ilustrada, con 400 lám. 1 t. pasta 5$. Continuacion de la anterior 2 ts. 10 rs. El Marqués de Siete Iglesias 1 t. lám. 33. Coleccion de novelas de autores célebres, 20 ts. 2$ Galiano 95. 5 27

GUERRA DE AFRICA.—Historia de la emprendida por el ejército español en 1859, 1 tomo en 4º grueso con los retratos de todos los generales, el mapa de Marruecos y láminas de las acciones heróicas 2$ Galiano 95. 5-27

PARA LOS MILITARES.

El nuevo Colon, 5 tms.—Gil Lago,—Sichar y toda clase de libros, leyes y consejos militares. Librería Sans, Muralla 61. 9-27

PARA SEMANA SANTA.

Devocionarios de todas clases y valores, y toda clase de libros religiosos, en la librería Sans, Muralla 61. 9-27

REGLAMENTO para los Regimientos de Caballería de milicias disciplinadas.—Librería Saus, Muralla 61 9-27

CURSO DE PSICOLOGIA, por H. Arens, traducido por Lizárraga: Ensayo sobre el gobierno parlamentario, por Amezaga.—La Melancolía, cantares de Montoto.—Bosquejo histórico de la política de España desde los reyes Católicos.—Polémicas con la democracia, por Campoamor.—Memorias de un constituyente.—Librería Sans, Muralla 61. 9-27

LEGISLACION ORGANICA DEL NOTARIADO en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, comentada con los recientes decretos y reglamentos que se acaban de dictar. Librería Sans, Muralla 61. 9-27

TRES BAULES DE LIBROS DE TODAS CLAses, de colegio, nuevos: 6 escritorios con sus bancas, en 4 onzas se da todo, en libros hay el doble; 1 elegante serafina, en $50, costó 7 onzas; el dueño de todo se embarcó, por eso se da en ese precio.—San Miguel 96. 8 21

VOMITO NEGRO.

Tratado completo teórico-práctico de vómito ó fiebre amarilla, fundada en la práctica del autor, é ilustrado con la crítica de las obras y medicaciones mas generalmente admitidas por D. Antonio Pons y Codinach.—Dos tomos de unas 300 páginas cada uno, y están de venta 4 $ el ejemplar encuadernado en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego. Obispo 31. 6-28

RELIGION.

Mística ciudad de Dios, por la Madre Agueda, 9 ts. $6. Diccionario apostólico, por Montargon, 15 ts. $12. Defensa de la Religion. 4 ts. $4. Historia de Jesucristo. 3 ts. en folio con láms. $6. Historia universal de la Religion Católica, 2 ts. fól. láms. $6.50. Diccionario filosófico de la Religion Católica, por Parrada 3 ts. en 4.º $5. La verdadera iglesia de Cristo, 6 ts. $6. Directorio moral, por Echarri, 2 ts. $2. Flor Santoral, vida de los Santos, 1 t. fól. $4. La vida de la Virgen, 1 t. 4 rs. Vida de San Juan de Dios, con láms. 2 ts. id. de San Fernando, id. id. Vida y milagros de Sta. Filomena, 4 rs. Verdades eternas, $1. Manual del Cristiano, 3 ts. $1. Historia de los Papas, 9 ts. $10.—Galiano 95. 4 27

BARATISIMO.—Historia de los franceses desde los galos hasta Napoleon III, contiene el Consulado, el Imperio, revoluciones, Girondinos, restauracion, república etc. etc. 8 ts. en 4.º ilustrados con láms. en pasta, por $8.—Galiano 95. 5 27

LIBROS.

Se compran y venden.—Amistad entre Reina y Estrella, portales de la Audiencia. 7 22

SAPPEY, Anatomie, 1 vol.—G. de Mussy, Clinique.—Saboca, Accouchements.—Barnes, Obstectricie.—Benuet, Pthisie.—Jaccoud, Dictionnaire de Medecine etc. etc. La Enciclopedia, librería Nacional y Estranjera, O-Reilly 91. 9-21

PETER.

Clinique medical, La Enciclopedia, librería Nacional y Extranjera. O-Reilly 91 9-24

GUIA OFICIAL DE FORASTEROS DE ESPAÑA.

Anuario histórico estadístico administrativo para 1873—1874. Se vende Obispo 43. 5-21

RABUTEAU, terapeútica.—Gosselin, clinica, Ley de Enjuiciamiento criminal.—Sinués, Mujeres célebres, 15 ts.—Avellaneda, Obras.—Cervantes, Quijote, Edicion de la Academia, 1780, 4 ts.—Cervantes, Quijote, buena edicion, con láminas, de la Academia. 3 ts. fól.—Cervantes, Quijote, edicion de Barcelona, 2 ts. fól.—Apariei, Obras.—Aguilera, Elejias y armonías.—E. Castelar, Su vida, hechos etc.—Flammarion, Contemplaciones científicas.—Flammarion, Lumen historia de un cometa, Conscience, el país del oro.—Aristóteles, Obras.—Platon, Obras, 11 ts.—Arangoiz, Méjico desde 1808 hasta 1867, 4 ts. pasta. La Enciclopedia, librería Nacional y Extranjera O-Reilly 91. 9 24mz

93

VICTOR HUGO.—Quatrevingt-treize, 3 vol. relié Witt, l'ecorce terrestre, 1 vol.—Davillier, l'Espagne, 1 vol. Illustré par Doré.—Guillmin, les phénomènes de la phisique.—Guillemin, les applications de la phisique.—Flammarion, l'atmosphère.—Fredol, le monde de la mer. En la Enciclopedia, librería nacional y Extranjera, O-Reilly 91, entre Bernaza y Villegas. 9-24

Anuncios de la Isla.

BAÑOS DE S. DIEGO.

EMPRESA DE CARRUAJES DE

REGINO BERMUDEZ,
San Cristobal.

El acreditado celo que esta empresa ha demostrado en años anteriores, le hace esperar verse favorecida por el público en el actual.

Para corresponder á esos favores, cuenta con un esmerado servicio de carruajes y caballos de silla y carga, que ofrece en el paradero del camino de hierro de San Cristobal, á los precios abajo señalados.

Los billetes se despachan en este punto, en el Hotel Humara, donde el viajero encontrará cuanto pueda desear.

En la Habana se dan pasajes en el almacen de ropas "El Número 4," Muralla 53 esquina á Aguacate n. 128.

PRECIOS:

DE SAN CRISTOBAL Á SAN DIEGO.

1 Volanta, 2 asientos	$34
1 carruaje 4 "	51
1 caballo de silla	10
1 " de carga	7

30-25m

BAÑOS DE S. DIEGO.

D. PABLO QUINTANA,

Dueño del HOTEL "LA UNION", en San Diego de los Baños, y situado á una cuadra de los mismos baños, ofrece su casa á todas las personas que quieran honrarle con su asistencia, donde recibirán un esmerado trato; siendo los precios lo más módico posible.

Tambien se ofrece á los Sres. Hacendados y señores particulares, hacerse cargo de los esclavos que quieran curiarie, para los cuales habrá siempre un excelente enfermero, y médico cuando sea necesario; siendo de mi cuenta llevarlos y traerlos, tanto los de esta capital como los de cualquiera poblacion de la Isla. Darán razon

Amistad núm. 134,

depósito de tabacos "El Telégrafo", y el encargado de la fábrica LA DOMINICA. 26-17 mz

MAGNIFICO NEGOCIO.
EMPRESA DEL ACUEDUCTO DE CARDENAS.

Por causa del mal estado de salud del gerente de la Sociedad concesionaria, se vende la Empresa del Acueducto de Cárdenas con todas sus propiedades, terrenos, máquinas, depósitos, cañerías y demás dependencias.

Esta Empresa posee los inagotables manantiales de las cuevas de Vista Hermosa, cuyas aguas son de escelente calidad, y aunque muy poco tiempo que las introdujo en la ciudad tiene ya instaladas y en esplotacion [illegible] de 490 plumas: el abastecimiento de agua á los numerosos buques que frecuentan el puerto, y en parte el riego de las calles de la rica y floreciente Cárdenas.

La esplotacion es susceptible de inmenso desarrollo y ofrece al capital que en ella se invierta los más brillantes resultados.

Los que deseen hacer proposiciones ó enterarse de más pormenores pueden dirigirse en Cárdenas á los señores Calzada y Cp., Laborde 166, y en la Habana al señor Leunda, Inquisidor 1. Cárdenas, marzo 17 de 1874. 10-26m.

BAÑOS DE SAN DIEGO.

EMPRESA DE CARRUAJES DE DON FRANCISCO PASCUAL.

Los carruajes de dicha Empresa se despachan en la tabaquería del café El Louvre. Dicha empresa tiene para este servicio coches de pareja para 4 pasajeros ó para familia.

PRECIOS DE LOS CARRUAJES.

Por una volante de dos personas	$ 34
Por una carretela de familia	68
Por un caballo de silla	10
Por uno de carga	8

61-14f

BAÑOS
DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.
Casa de huéspedes
LA ESPAÑOLA

Desde el dia 12 del próximo mes de abril el dueño de esta casa se ofrece al público en general, y á sus amigos en particular.

Si bien hace presente que dicha casa, propiedad del que suscribe, queda bajo su exclusiva direccion y solo nombre. Marzo 27 de 1874.—Juan Pons. 15-28m

Anuncios extranjeros.

BONOS.

DEL FERRO-CARRIL DE SAN LUIS Y MONTAÑAS DE HIERRO.

Estos fondos codiciados de una empresa representada por personas de alta respetabilidad, y que se han enagenado ya para esta Isla, constituyen una inversion de capital acreditada y productiva.—Para más detalles y amplia recomendacion, ocúrrase á Vess y Madan, 43 Exchange Place.—New York.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

COLEGIO DE SPRING HILL.

JUNTO Á MOBILA, EN ALABAMA, ESTADOS-UNIDOS,

de los Padres de la Compañía de Jesus, fundado en 1830, con validez académica por Ley del Estado en 1836, elevado á Universidad Pontificia por el Papa Gregorio XVI, en 1840.

Este colegio ofrece ventajas por su sana y deliciosa situacion y completa educacion castellana, clásica y comercial, en ingles, francés, español, italiano y aleman.

Pension por diez meses: $300 en papel moneda de los Estados Unidos.

Darán más pormenores, á quien lo desee, en la Habana, Colegio de Belen, y el Sr. D. Rafael Perez Santa María, Cuba 33, quien se ocupará de remitir los alumnos al Colegio y de cobrar las cuentas.

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conservar constantemente la frescura de la Juventud, y enfin para preservar del peste y del coléra morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el Agua divina, me fuerzan de recomendar á los consumidores, de no reconocer como lejítimas que todas las botellas que llevan en el gollete una pequeña cinta revestida de mi firma y de mi marca de fabrica.

E. Coudray

PARIS, 13, rue d'Enghien.

Se encuentran en casa de todos los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de las Américas.

UNICO VERDADERO JABON

CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER

EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR

[illegible]

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DE TOCADOR L. T. PIVER

[illegible]

Delicado Perfume para el Pañuelo

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

VICHY

Administracion: Paris, 22, boul. Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS.—Un Rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba indicados se encuentran: en la *Habana*, MATHIAS hermanos y SARRA y Cª.

NINGUNA
pasta pectoral

ha adquirido una reputacion mas merecida que la de la Pasta de [illegible]

Su estimacion [illegible]:

1º En su poderosa eficacia contra los resfriados, gripa, irritaciones de pecho, de la garganta y de los bronquios. Eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2º La aprobacion de 25 miembros de la Academia de medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.

3º En los análisis de los principales químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenia ni opio ni sales de opio, ni como morfina y codeina.

TALES son los títulos [illegible] que recomiendan la Pasta y el Jarabe de Nafé a la confianza de los médicos y del público, títulos que no se han concedido á ninguna Pasta pectoral sea anterior ó nueva.

Deposito: calle Richelieu, 26, Paris, y en todas las Boticas de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

JABON LACTEINA
E. COUDRAY

PRODUCIENDO UN VERDADERO BAÑO DE LECHE

Reconocido en el mundo elegante universal como superior á todos los jabones conocidos hasta el dia para el tocador delicado de las señoras y de los niños y para los baños y la barba.

Par evitar las numerosas imitaciones, exigir el firma y marca de fábrica del inventor privilegiado.

E. Coudray

13, rue d'Enghien. PARIS.

Se halla en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de las Américas.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—[illegible] por los médicos [illegible] Su efecto es seguro, [illegible] [illegible] y de 10 rs.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS Ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris

PURGATIF LE RO[Y] SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNO[RET]

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 4 2 6 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe *seguirse*. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

VINO TONICO NUTRITIVO
DE J. BAIN
A LA QUINA Y A LA COCA COMBINADA.

Incomparable en todos los casos de *Atonia*, *de las funciones digestivas*, *de debilidad en todos edades*, *contra la Anemia*, *las Chlorosis*, *las Fiebras intermitentes*, *las Paralisis*, *las Afecciones escrofulosas*, *la Diabetis*, *la Albuminaria*, en fin en todos los casos en que la quina sola es ineficaz. Su reputacion es universal y se le considera como el primero de los medicamentos.

JAQUECAS NEVRALGIAS

LA PAULLINIA-FOURNIER es desde el año 1819 el remedio popular de las *nevralgias*, *gastralgias*, y sobre todo de las *jaquecas* que con solo un paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos. Es el específico de los enfermedades nerviosas y atonicas; sus estraordinarios efectos han sido esperimentados en los enfermos y en los hospitales por los catedráticos de la facultad de medicina de Paris, Señores: *Trousseau*, *Gesselle*, *Cruveilher*, *Requier*, *Monod*, *Barbez*, etc., etc.

N. B.—Precavérse de las falsificaciones que se hacen valiendose de su boga con imitaciones que tienen por base la *Guarana*.

DEPOSITO: E. FOURNIER y Cia, 56, r. d'Anjou-St-Hon., Paris, y en todas las buenas farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

Garantido legítimo con la Firma del doctor GIRAUDEAU de SAINT-GERVAIS. — Este jarabe depurativo *enteramente vegetal* se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutaneas, las enfermedades contagiosas nuevas ó inveteradas, y para todas las descomposiciones de la sangre. — Deposito general, *Paris*, 12, calle Richer. — *La Habana*, L. Leriverend, botica de San José; J. Reyes, farmacia Santo Cristo; *Matanzas*, Ambrosio Sauto; *Santiago*, Trenard, Dufour.

ELIXIR TONICO

COMPUESTO DE QUINA Y CACAO

POR EL DOCTOR GOZARD, MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Gracias á la riqueza de los elementos medicamentosos que lo componen, el *Elixir tónico del Dr Gozard*, que se ha obtenido por medio de un procedimiento especial de concentracion, ha sido reconocido por los Médicos, como infinitamente superior á todas las demas preparaciones de Quina, de la que contiene, con exactas dosis, todos los principios.

Este Elixir es nutritivo-digestivo-estomacal, antinervioso y eminentemente higiénico. Es el preservativo mas eficaz contra las epidemias: *Fiebre amarilla*, *Vómito negro*, *Fiebre perniciosa*, *Diarrea*, *Disenteria*, *Cólera*, etc.

Su accion es infalible en todos los afectos del estómago. Favorece el apetito y facilita la digestion. Este Elixir es de un uso indispensable en las convalecencias y en todos los casos de extenuacion ó debilidad, cualquiera que sea la causa de donde provengan.

De un sabor muy agradable, es muy útil para los niños, cuyos órganos fortifica, dándoles la energía necesaria para las funciones vitales.

Depósito general en Burdeos, en casa del farmacéutico PH. MEURE, solo propietario y preparador del producto. — (Desconfiarse de las falsificaciones.) — Habana: SARRA y Cª; V. FERNANDEZ y Cª; Lª LE RIVEREND; — *Matanzas*, botica de SAN JOSÉ; — *Santiago*, JULIO TRENARD.

OPRESIONES **ASMA** NEVRALGIAS

TOS, CONSTIPADOS — CATARROS

ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. En todas las farmacias de Francia y del Estrangero. — 2 fr. la caja. — (*Exíjase esta firma en cada cigarro.*) — PARIS, J. Espic, rue Saint-Lazare, 128. Depósito en la *Habana*: Sarrá y Cª; — V. Fernandez y Cª.

FALSIFICACION

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

Vender sabiendolo un medicamento falsificado es hacerse complice de un falsario, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

De resultas de los precios elevados del iodo, principal elemento de las Pildoras Blancard, se debe desconfiar ahora mas que nunca de los productos falsificados que se disimulan bajo nuestras marcas de fabrica. De que fraude, en efecto, no son capaces esos industriales que despues de habernos robado nuestra firma han llevado su codicia hasta el punto de réemplazar el ioduro de hierro por VITRIOLO VERDE!!! En nombre de la moralidad y de la salud publica suplicamos aqui á nuestros clientes de asegurarse muy bien sempre de el origen de las pildoras que llevan nuestro nombre apoyandose, entre otros medios practicos, en la buena fé de nuestros cofrades los farmaceuticos. No hay duda que esos honrados intermediarios se hacen un deber de procurarse las VERDADERAS PILDORAS DE BLANCARD, ya sea en nuestra propria casa de Paris, ó bien sea en la de nuestros corresponsales, ya enfin en las casas mas recomendables de su pais.

Blancard

Farmaceutico, calle Bonaparte, 40, Paris.

Las verdaderas Pildoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.

PLATEADO
CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, DE PARIS.

MARQUES DE FABRIQUE — MURGUE HERMANOS, REPRESENTANTE PARA **La isla de Cuba.**

CHRISTOFLE — MARCA DE FABRICA. — CHRISTOFLE — METAL BLANCO.

Deseosos de continuar mereciendo la confianza con la cual el público ha protegido nuestra manufactura, hemos decidido no fabricar en lo sucesivo mas que cubiertos de metal blanco llamado ALFENIDE. Con un levo aumento de precio, el consumidor tendrá en adelante un cubierto [illegible] recargado de plata, de un metal blanco de mas valor y cuyo color despues de gastada la plata, se asemeja mucho al de este metal.

Para mayor seguridad del comprador continuamos recomendando las casas importadoras abajo mencionadas con quien tratamos directamente, y ademas aconsejamos se exija siempre las contramarcas de nuestra fábrica.

G. B. HAASE Y CP, calle del Obispo.
EL PALO GORDO, quincalleria calle de la Muralla.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.
EL GALLO, calle de la Muralla.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumeria calle del Obispo.
G. AMENABAR, calle de la Lamparilla.
EL GRAZO FUERTE, calle de O-Reilly.
LA LLAVE DE ORO, calle de la Muralla.
EL PUÑO DE ORO, Muralla 20.
LA ORIENTAL, Muralla 10.

MATANZAS.—LEON LABBE, PLAZA DE ARMAS.